

Evaluación Específica de Desempeño

INFORME DE RESULTADOS

Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública [FASP]
Ejercicio 2024

Estado de Guanajuato



SECRETARIADO
EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



SECRETARIADO
EJECUTIVO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECTORIO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del Estado de Guanajuato

Lic. Adrián Mata Osio

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Mtro. Juan Roberto Loya Hernández

Director General de Vinculación y Seguimiento

Lic. Rosa María Alfaro Barroso

Encargada de la Coordinación de Gestión y Seguimiento

Entidad Evaluadora Externa

Numera, S.C.

Mtro. Fernando Mellado Meza

Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación

Lic. Juan Mario Fenech Reynoso

Director General y Representante Legal de Numera, S.C.

**Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] -
2024**

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Período de evaluación del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Ficha documental de la Evaluación

Datos generales de la evaluación	
Nombre de la evaluación	Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024
Fecha de inicio de la evaluación	Abril de 2025
Fecha de término de la evaluación	Junio de 2025
Datos generales de la institución remitente	
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato	San Matías 18, San Javier, 36020 Guanajuato, Gto.
Datos generales del evaluador externo	
Mtro. Fernando Mellado Meza	Coordinador General de la Evaluación Director Adjunto de Numera, S. C.
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso	Director General Numera, S. C.

Contenido

II. Introducción	5
2.1 Datos generales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	13
2.2 Objetivos y alcances de la evaluación	18
2.3 Metodología	21
III. Resultados - Productos	27
3.1 Aspectos de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN)	27
3.2 Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en Guanajuato, 2024	33
3.3 Análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) FASP 2024	61
3.4 Análisis de resultados y efectos	79
3.5 Valoración general	126
IV. Cobertura	120
4.1 Cobertura poblacional, objetivo y atendida	135
4.2 Percepción institucional	137
V. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	141
VI. Conclusiones	144
6.1 Análisis de fortalezas y retos	146
6.2 Conclusiones generales	147
VII. Recomendaciones	151
Bibliografía y fuentes de información	153
Glosario	154
Datos del evaluador externo	156

Introducción

Evaluación Específica del Desempeño

**Fondo de Aportaciones para la
Seguridad Pública
[FASP]**

2024

Introducción

Con el objetivo de fortalecer la transparencia, eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos públicos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) coordinó la Evaluación Específica del Desempeño (EDD) correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el estado de Guanajuato. Esta evaluación se enmarca en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que las instancias técnicas de la Federación y las entidades federativas deberán evaluar los resultados del uso de los recursos públicos, con el fin de promover una adecuada asignación presupuestaria.

La EDD constituye una herramienta fundamental para valorar el desempeño del FASP en términos de eficiencia, eficacia y calidad de los servicios de seguridad pública financiados con recursos federales. Su propósito es identificar fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad en la gestión del fondo, así como generar evidencia que permita orientar decisiones de mejora continua.

A partir del análisis realizado, se identificaron hallazgos relevantes respecto al alcance de los resultados, la pertinencia de la asignación de recursos y la eficacia en su utilización. Estos hallazgos han dado lugar a un conjunto de recomendaciones estratégicas orientadas a optimizar la operación del FASP, así como a fortalecer la articulación institucional para el logro de objetivos en materia de seguridad pública, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2016) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2017).

Referentes normativos en materia de evaluación

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

La evaluación del desempeño constituye un instrumento normativo y estratégico orientado a mejorar la gestión pública y fortalecer la rendición de cuentas. De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), esta práctica tiene como finalidad valorar el cumplimiento de objetivos y metas de programas públicos, mediante indicadores que permitan medir tanto sus resultados como su eficiencia (Art. 110).

La misma Ley, en su artículo 85, establece la obligación de que los entes que ejercen recursos federales sujetos a transferencia realicen evaluaciones conforme a los lineamientos establecidos, asegurando así una asignación transparente y eficaz del gasto público.

Bajo este mandato, surge el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como el marco metodológico nacional para generar evidencia sobre la eficacia de las políticas públicas. Este sistema permite aplicar evaluaciones diferenciadas según el tipo de intervención, nivel de gobierno o fondo federalizado, promoviendo así un enfoque de mejora continua basado en resultados verificables.

Figura 1

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)



Fuente: Elaboración propia con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley de Coordinación Fiscal

La evaluación del desempeño constituye un mandato legal indispensable para asegurar la eficacia en el uso de los recursos públicos federales. En este sentido, el artículo 49, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) establece que los recursos federales ejercidos por las entidades federativas deben someterse a procesos evaluativos, conforme a lo dispuesto en el artículo 110 de la misma ley. Este último dispone que la verificación del cumplimiento de objetivos y metas debe realizarse a través de indicadores que permitan valorar los resultados y la eficiencia en la gestión de dichos recursos.

Complementariamente, la Ley de Coordinación Fiscal (LCF, 2018) refuerza esta disposición al señalar que la evaluación del desempeño es un mecanismo clave para garantizar el uso adecuado, transparente y responsable de los recursos transferidos mediante los Fondos de Aportaciones Federales, incluso en aquellos casos donde concurren recursos estatales.

Ambos marcos normativos —LFPRH y LCF— configuran un entramado institucional que prioriza la rendición de cuentas, la mejora continua y la orientación a resultados, al exigir que toda asignación financiera vinculada a programas federales esté sujeta a evaluación sistemática. Estas disposiciones fortalecen el control público y la calidad del gasto, alineando la gestión financiera con los principios de eficiencia, eficacia y legalidad en la administración pública.

Figura 1.1

Esquematzación del artículo 49 de la LCF



Fuente: Elaboración propia con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Con el fin de promover la transparencia y la rendición de cuentas, el artículo 79 de la LGCG establece que «los entes públicos deberán publicar, a más tardar el último día hábil de abril, en sus páginas de internet, su Programa Anual de Evaluación» (LGCG, 2018b).

Términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño

Los Términos de Referencia de la Evaluación Específica del Desempeño consideran en el estudio las siguientes vertientes temáticas:

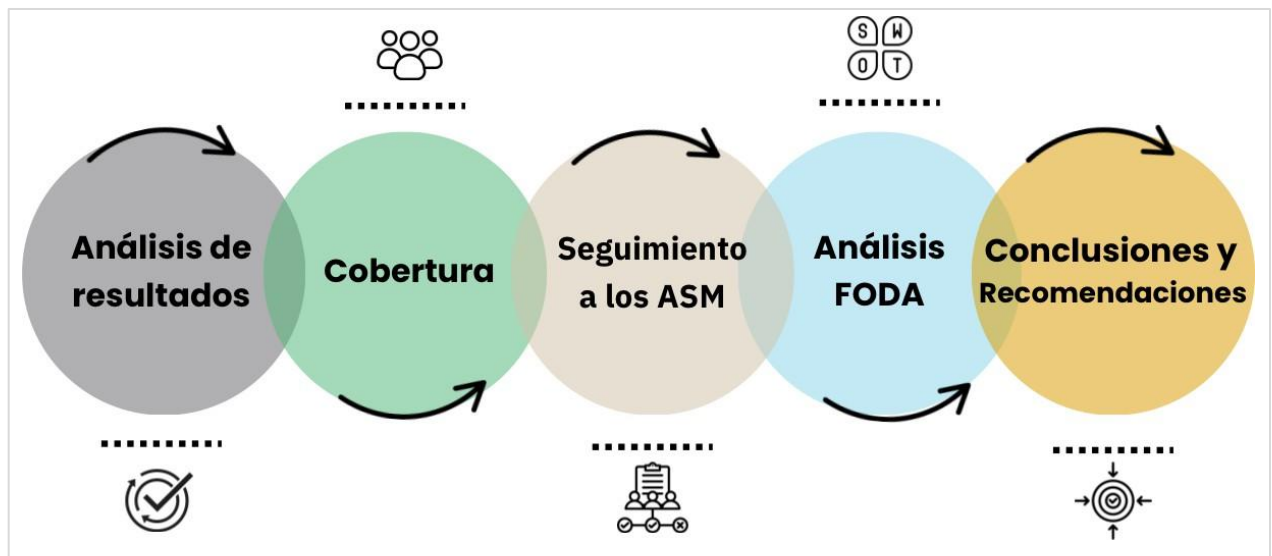
- 1) Análisis de los resultados
- 2) Análisis de los productos
- 3) Análisis de la Cobertura
- 4) Análisis del seguimiento de los ASM

Este marco orientador se refleja en aspectos específicos, como los fines y objetivos estratégicos que guían el proceso de evaluación definido por el CONEVAL. El enfoque de planificación del estudio se alinea con el marco de referencia establecido para las Evaluaciones de Desempeño*.

Asimismo, la gestión operativa y los procesos involucrados en el seguimiento de los ASM son fundamentales para comprender y definir el desempeño y la coordinación del Fondo en la entidad. Por lo tanto, al abordar tanto los elementos estratégicos como los operativos, el planteamiento metodológico facilita una evaluación exhaustiva y efectiva del progreso de las metas en la entidad.

Figura 2

Estructura del proceso de evaluación del desempeño, 2024



Elaboración propia con base en el Términos de Referencia emitidos por el CONEVAL.

* Disponible en <https://www.coneval.org.mx>

Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33

Los Lineamientos sobre la administración y reporte de los recursos federales transferidos disponen que la información reportada será considerada en la evaluación a que hace referencia el artículo 85, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

De igual forma, obligan a las entidades federativas a registrar, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), los resultados de las evaluaciones —sean estas parciales o definitivas— que documenten el uso y desempeño de dichos recursos.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal

Los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales y la Administración por Resultados en la Administración Pública Federal (LGEPFAPF) tienen como propósito normar los procesos de evaluación, la formulación de matrices de indicadores para resultados (MIR), la implementación de sistemas de monitoreo, y el diseño de objetivos estratégicos institucionales. Su finalidad es fortalecer la gestión para resultados y consolidar el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Conforme a estos lineamientos, la evaluación de programas federales deberá sustentarse en una propuesta metodológica ejecutiva que especifique: (i) el objeto de evaluación, (ii) la metodología aplicable, (iii) la estructura temática del informe, y (iv) la documentación curricular del

equipo evaluador. Esta propuesta deberá alinearse con los criterios técnicos definidos para cada tipo de evaluación (LGEPFAPF, 2007, p.9). Asimismo, se establece que los sistemas de monitoreo deben diseñarse para generar información pertinente, periódica y útil sobre el desempeño de los programas, lo que permitirá orientar decisiones estratégicas respecto a su continuidad, rediseño o terminación.

La evaluación también comprende la construcción de la MIR y la operación de sistemas que faciliten el seguimiento a los indicadores, como insumo técnico para valorar avances, resultados e impactos (LGEPFAPF, 2007, p.1).

El cumplimiento de estos lineamientos es obligatorio para todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que operan programas con recursos del presupuesto federal.

II

Introducción

2.1 Datos generales del FASP

Evaluación Específica del Desempeño 2024

2.1 Datos generales del FASP

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) representa un mecanismo clave dentro del federalismo fiscal mexicano, orientado al fortalecimiento estructural y funcional de las instituciones estatales encargadas de la seguridad pública. Su propósito es garantizar que las entidades federativas, incluidas las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, dispongan de los recursos necesarios para ejercer con eficacia sus atribuciones constitucionales en la materia, conforme al modelo definido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) (INAFED, 2018, p. 275).

Mediante este fondo, la Federación transfiere recursos etiquetados para financiar líneas estratégicas que contribuyan al desarrollo de capacidades operativas y técnicas, tales como la profesionalización policial, la adquisición de equipamiento táctico, la mejora de infraestructura, la implementación de políticas de prevención del delito, así como el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia e investigación. Todas estas acciones se implementan en concordancia con los lineamientos y prioridades establecidas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), lo que permite articular una política nacional con aplicación territorial diferenciada.

El funcionamiento del FASP se rige por un conjunto normativo específico, entre los que destacan los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del FASP (CGAERFASP, 2024). Este instrumento establece las obligaciones técnicas y administrativas que deben observar tanto las entidades federativas como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), abarcando las fases de planeación, programación,

presupuestación, ejercicio, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas.

La operación anual del FASP se formaliza a través del Convenio de Coordinación y su respectivo Anexo Técnico, el cual detalla los compromisos programáticos y financieros que suscriben la Federación y cada entidad federativa. En el caso de Guanajuato, el Anexo Técnico 2024 contempla la implementación de siete Programas con Prioridad Nacional (PPN), organizados en 23 subprogramas, cuya finalidad es atender objetivos estratégicos comunes mediante líneas de acción específicas acordadas con el SESNSP.

Respecto al esquema de distribución de los recursos, el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) dispone que las fórmulas y variables utilizadas para el cálculo de los montos a transferir deben publicarse en el Diario Oficial de la Federación, junto con los resultados de su aplicación. A su vez, los artículos 44 y 45 de la misma ley establecen las bases legales para la asignación presupuestal del fondo, mientras que la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP), en sus artículos 14, 18 y 145, otorga al CNSP facultades para supervisar, dar seguimiento y evaluar la utilización de los recursos transferidos (LGSNSP, 2024).

Cabe señalar que la creación del FASP tiene su origen en el año 1997, con la inclusión del Capítulo V “De los Fondos de Aportaciones Federales” en la LCF, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y el Ramo General 33. Desde entonces, el FASP se ha consolidado como uno de los ocho fondos que integran el Ramo 33, constituyendo un pilar

financiero fundamental para el desarrollo y fortalecimiento del modelo nacional de seguridad pública.

Objetivo de Fondo

Aportar a las entidades federativas y la Ciudad de México, los recursos necesarios para cumplir con la función constitucional de la seguridad pública, en sus respectivas competencias, incluyendo la capacitación y certificación del personal policial, el equipamiento, infraestructura, la prevención, la investigación, entre otros aspectos, lo anterior, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (INAFED, 2018).

Tabla 1

Programas de Prioridad Nacional incluidos en el ejercicio 2024 del FASP en Guanajuato

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Aportación Federal	Aportación Estatal	Total
I. Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$29,157,636.80	\$8,116,072.26	\$37,273,709.06
B. Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$29,157,636.80	\$8,116,072.26	\$37,273,709.06
II. Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$43,129,874.00	\$5,268,327.00	\$48,398,201.00
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,245,000.00	\$0.00	\$1,245,000.00

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] -
2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Aportación Federal	Aportación Estatal	Total
B. Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño	\$41,884,874.00	\$5,268,327.00	\$47,153,201.00
III. Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$191,405,501.56	\$43,979,131.46	\$235,384,633.02
A. Infraestructura y equipamiento	\$109,368,999.98	\$43,979,131.46	\$153,348,131.44
B. Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$97,849,152.06	\$43,920,667.46	\$141,769,819.52
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$11,519,847.92	\$58,464.00	\$11,578,311.92
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$82,036,501.58	\$0.00	\$82,036,501.58
V. Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$8,368,118.00	\$8,368,118.00
A. Prevención de la violencia y la delincuencia	\$0.00	\$8,368,118.00	\$8,368,118.00
VII. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$55,176,261.64	\$8,772,937.41	\$63,949,199.05
A. Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$53,096,061.64	\$8,096,917.47	\$61,192,979.11
B. Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$2,080,200.00	\$676,019.94	\$2,756,219.94
VIII. Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$5,230,000.00	\$5,230,000.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$5,230,000.00	\$5,230,000.00
Seguimiento y Evaluación	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00
TOTAL	\$318,869,274.00	\$81,684,586.13	\$400,553,860.13

Fuente: Anexo Técnico FASP, 2024.

II

Introducción

2.2 Objetivos y alcances de la evaluación

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Guadalajara, Jal.

Gonzalo Curiel #669 int. 1,
Col. Alcalde Barranquitas
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco
Tel: 331 514 5337

La Paz, BCS.

Aquiles Serdán #3922 e/ Colimay Calle 6,
Fracc. Tulipanes,
CP. 23090, La Paz, B.C.S.
Tel: 612 165 6276

Mazatlán, Sin.

Santa Cecilia #6100,
Fracc. Hacienda del Seminario
CP. 82129, Mazatlán, Sin.
Tel: 669 101 0045



2.2 Objetivos y alcances de la evaluación

Este apartado proporciona una descripción del servicio, los objetivos y la metodología utilizada en la Evaluación Específica del Desempeño que se está estudiando. Además, se mencionan los objetivos específicos.

Objetivo general

Contar con la valoración del desempeño de los recursos del FASP, ejercidos en el Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables del ejercicio de los recursos federales a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Reportar los resultados y productos de los programas del FASP en el ejercicio fiscal 2024, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la matriz de indicadores de resultados, así como las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (si existe información disponible al respecto).
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el programa o recurso haya sido evaluado anteriormente.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Fondo.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Fondo.

Alcance

Este análisis tiene por objeto examinar la aplicación de los recursos presupuestarios del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el estado de Guanajuato durante el ejercicio fiscal 2024, mediante un ejercicio de gabinete sustentado en información documental oficial. La evaluación se enfoca en los avances logrados con base en indicadores estratégicos y de gestión, así como en el cumplimiento de metas programadas, complementándose con insumos proporcionados por la unidad ejecutora.

II

Introducción

2.3 Metodología

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Guadalajara, Jal.

Gonzalo Curiel #669 int. 1,
Col. Alcalde Barranquitas
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco
Tel: 331 514 5337

La Paz, BCS.

Aquiles Serdán #3922 e/ Colimay Calle 6,
Fracc. Tulipanes,
CP. 23090, La Paz, B.C.S.
Tel: 612 165 6276

Mazatlán, Sin.

Santa Cecilia #6100,
Fracc. Hacienda del Seminario
CP. 82129, Mazatlán, Sin.
Tel: 669 101 0045



2.3 Metodología

En este apartado se especifican los aspectos metodológicos de la Evaluación Específica del Desempeño del FASP en Guanajuato.

Descripción del servicio

El proceso de evaluación se sustenta en los Términos de Referencia (TdR) emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), complementados por los lineamientos específicos establecidos por la unidad ejecutora en el estado. Ambos instrumentos normativos definen el marco técnico que rige la evaluación, asegurando su alineación con criterios nacionales y su adecuación al contexto institucional y operativo de la entidad.

La metodología adoptada está orientada a garantizar la pertinencia, integridad y validez de la información utilizada, con el fin de identificar oportunidades de mejora, sustentar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la implementación de los recursos asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Guanajuato. Este enfoque promueve principios de transparencia y rendición de cuentas, al tiempo que impulsa la mejora continua en la gestión pública.

La estrategia evaluativa se basa en un modelo metodológico integral y riguroso, estructurado en etapas que incluyen la recopilación, sistematización, análisis e interpretación de información documental y cuantitativa. Este procedimiento busca asegurar un proceso evaluativo técnicamente sólido, confiable y orientado a la generación de evidencia útil para optimizar el desempeño institucional y el impacto del gasto público en materia de seguridad.

Figura 2. Esquematización del proceso de ejecución de la evaluación



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

El proceso de evaluación se estructuró a partir de una secuencia metodológica que comprendió la planeación operativa, la recopilación sistemática de información, su procesamiento analítico, y el desarrollo de productos evaluativos. Cada fase fue ejecutada mediante acciones específicas y el uso de herramientas técnicas orientadas a garantizar la calidad del ejercicio.

Los productos generados integran la valoración crítica de los componentes evaluados, la identificación de hallazgos relevantes y la formulación de conclusiones y propuestas orientadas al fortalecimiento de los procesos y resultados del programa analizado.

Etapas de desarrollo de la Evaluación

Figura 3. Etapas de desarrollo



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

Figura 3.1 Pasos para desarrollar la investigación evaluativa



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

De acuerdo con los Términos de Referencia de la Evaluación Específica del Desempeño considera cuatro vertientes temáticas:

- 1) Análisis de los resultados
- 2) Análisis de los productos

- 3) Análisis de la Cobertura
- 4) Análisis del seguimiento de los ASM

Este planeamiento coincide plenamente con el marco de referencia para las Evaluaciones del Desempeño, cuya orientación se manifiesta tanto en los fines y objetivos estratégicos, como en la gestión operativa y los procesos, aspecto que definen el desempeño y coordinación del Fondo.

Figura 4. Esquema descriptivo de las principales vertientes y orientación de la evaluación del desempeño

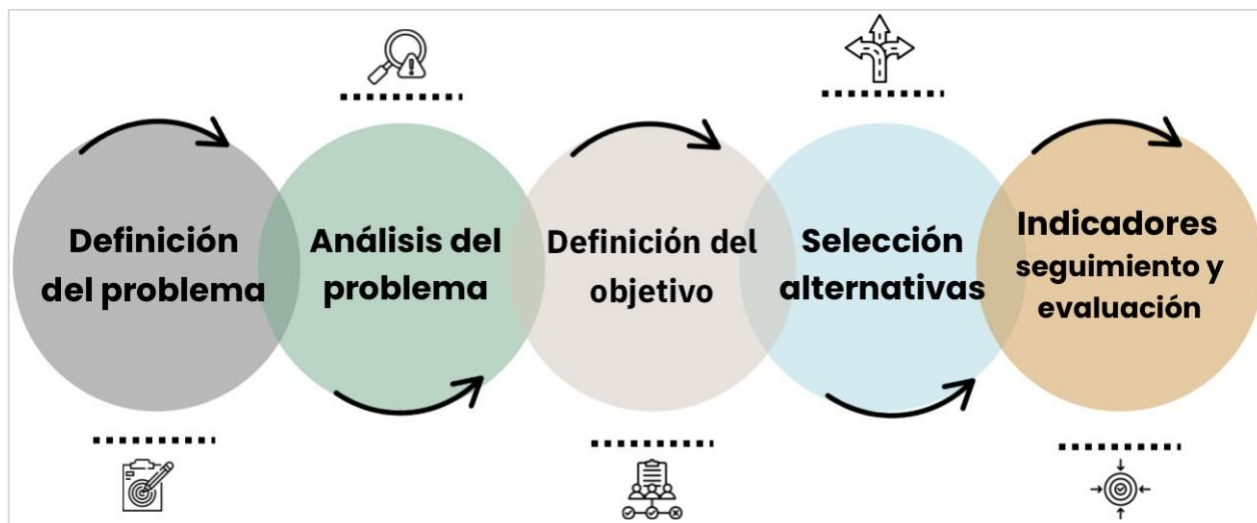


Fuente: Elaboración propia, basado en el Manual de "Formulación e Implementación de las Políticas Públicas en ALC" ILPES-CEPAL, Lucia Winchester, 2011.

Elementos de la Metodología del Marco Lógico

Se tomó como base la Metodología del Marco Lógico (MML) para el análisis de los hallazgos, indicadores de la MIR del Fondo, así mismo, se consideró los principios de la Gestión para Resultados (GpR) en el estudio, con lo cual se sistematizó el análisis de la información y orientación a los objetivos a través de indicadores.

Figura 5. Metodología del Marco Lógico (MML) para análisis de indicadores



Fuente: Elaboración propia, con base en la Metodología del Marco Lógico ILPES-CEPAL.

Tabla 3

Apartados incluidos en la evaluación de acuerdo con los TdR

#	Apartado	Productos
1	Datos Generales	Informe de resultados
2	Resultados/ Productos	
3	Cobertura	
4	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	
5	Conclusiones de la Evaluación	
6	Datos del proveedor / Evaluador	

Fuente: Elaboración propia con base en los TdR 2024.

III

Resultados - Productos

3.1 Aspectos de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN)

Evaluación Específica del Desempeño 2024

3.1 Aspectos de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN)

Objetivo del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] 2024

Destinar recursos para fortalecer de manera coordinada las capacidades del estado de Guanajuato en materia de seguridad pública, a fin de garantizar el cumplimiento de su responsabilidad constitucional. Este apoyo abarca acciones clave como la formación y certificación de cuerpos policiales, así como la dotación de equipamiento, desarrollo de infraestructura, tareas de prevención e impulso a la investigación, todo ello en articulación con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3.1.1 Descripción de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN) del FASP 2024 - Guanajuato

Esta sección examina los componentes sustantivos de los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN) implementados en el estado de Guanajuato, cuya ejecución fue financiada a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación correspondiente al ejercicio fiscal 2024. El análisis de estos elementos proporciona un marco analítico para entender la orientación estratégica, el alcance operativo y la aplicación territorial de los PPN en la entidad.

- a) Programa Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma B). Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

Objetivo: Fortalecer a las áreas que se encargan de procurar justicia a los elementos e instituciones de seguridad pública con la dotación de equipamiento que permita realizar actividades de manera eficiente, así como desarrollar las capacidades operativas mediante el equipamiento estratégico del personal para el óptimo desarrollo de sus funciones (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

b) Programa de Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.**

Objetivos: Dotar de la infraestructura equipamiento y personal certificado necesario para que se lleven a cabo las evaluaciones de control de confianza para dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencia de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

- **Subprograma B). Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

Objetivos: Estandarizar al personal operativo de las corporaciones de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y proporcionar el conocimiento de las herramientas jurídicas, técnicas y operativas para el desarrollo de sus funciones bajo los lineamientos de la formación inicial, continua y de especialización establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1)

c) Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

Objetivos: Reforzar las áreas dentro de las instituciones de seguridad pública, dotándolos de equipamiento y herramientas que permitan realizar actividades de manera eficiente desarrollar las capacidades operativas (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

- **Subprograma B). Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.**

Objetivos: Coadyuvar en el fortalecimiento y operación de los laboratorios de los servicios periciales y médico forenses de las Instancias de Procuración de Justicia del país, a través de la adjudicación de herramientas, insumos, reactivos, materiales, equipamientos de vanguardia, infraestructura, entre otros, que robustezcan el actuar del personal pericial y el análisis de los

indicios o material sensible significativo relacionado con un hecho probablemente delictivo a efecto de aportar mayores elementos científico - técnicos a la Carpeta de Investigación, apegados a estándares de calidad nacionales e internacionales, atendiendo a los retos previstos por el Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, bajo un marco irrestricto de respeto al debido proceso y a los derechos humanos (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

d) Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- **Subprograma A). Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.**

Objetivos: Impulsar la prevención y el autocuidado para la atención multidimensional de los factores de riesgo vinculados a las diversas manifestaciones de violencia y delincuencia, con una política pública sólida, integral, transversal, focalizada, institucional, interdisciplinaria, que propicie la participación de la sociedad impulsando alianzas estratégicas y colaborativas con los sectores público, privado y social, en un marco de trabajo corresponsable, como principio fundamental para la gestión territorial de la convivencia segura y pacífica entre las personas, sus familias, la comunidad y sus instituciones, con estricto apego a la transparencia y rendición de cuentas, así como respeto a las prerrogativas inherentes a la naturaleza humana y el derecho de las mujeres y niñas al acceso a una vida

libre de violencia. (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

e) Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- **Subprograma A). Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios**

Objetivo: Robustecer las capacidades humanas y tecnológicas de los once Centros Penitenciarios en el estado de Guanajuato a través del equipamiento e implementación de tecnologías (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

- **Subprograma B). Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.**

Objetivo: Fortalecer a la Autoridad Administrativa especializada en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, con el equipamiento necesario para garantizar la seguridad institucional, así como generar las condiciones para promover la reinserción social (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

f) Programa Sistema Nacional de Información.

- **Subprograma E). Registro Público Vehicular**

Objetivo: Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en el territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica por medio del sistema de consulta pública y contribuyendo en el combate al

robo de vehículos (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato, 2024, pág. 1).

Seguimiento y evaluación.

Realizar las acciones de seguimiento y evaluación del Fondo en la entidad, así como coordinar los procesos evaluativos vinculados a los recursos del FASP.

III

Resultados - Productos

3.2 Resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en Guanajuato, 2024

Evaluación Específica del Desempeño 2024



3.2 Principales resultados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en Guanajuato, 2024

Cumplimiento de metas y objetivos del FASP 2024

Esta sección presenta un análisis detallado sobre el cumplimiento de metas y objetivos vinculados a los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional (PPN) que fueron financiados en el ejercicio fiscal 2024. El objetivo es identificar los resultados alcanzados a partir de los recursos asignados a cada intervención en el estado, evaluando de forma estructurada su desempeño y contribución dentro del contexto territorial donde se implementaron.

Resultados de los Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional en Guanajuato, 2024.

Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño

- Se registró una mejoría en salario bruto mensual para elementos operativos en FGE el cual ascendió a \$32,096.30 (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción durante el ejercicio fiscal 2024. Mientras que para elementos de SSP el sueldo mensual bruto ascendió a \$ 27,671.90.
- Es importante recalcar que el salario bruto mensual para elementos operativos de menor jerarquía en la entidad se ubica entre los más altos del país.

Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

- Cumplimiento de metas de equipamiento para personal operativo en FGE que incluye uniformes, chalecos balísticos y candados de mano.

- Mientras que en equipamiento para personal operativo en SSPE se logró alcanzar las metas de adquisición de chalecos balísticos femeniles y cascos balísticos.
- Se logró contar con el 100% del personal operativo con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo tanto en SSPE y FGE.
- Bajo cumplimiento en equipamiento de cascos para motociclista y fornituras en SSPE debido a precios estandarizados establecidos por el SESNSP.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Metas superadas en la mayoría de los perfiles evaluados:

- Policías Estatales: Se alcanzaron 2,332 evaluaciones, superando la meta convenida de 2,000 (116.6% de cumplimiento).
- Sistema Estatal Penitenciario: Se realizaron 1,788 evaluaciones, frente a una meta de 1,400 (127.7% de cumplimiento).
- Servidores públicos de instancias relacionadas con seguridad pública: Se efectuaron 138 evaluaciones, superando la meta de 100 (138% de cumplimiento).
- Policías Municipales: Se alcanzaron 3,503 evaluaciones, superando la meta de 2,500 (140.1% de cumplimiento).

Cobertura significativa del total de evaluaciones previstas:

- Se logró un total de 8,381 evaluaciones realizadas, frente a una meta general de 6,650, lo que representa un cumplimiento global del 126%.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Cobertura total en los procesos de evaluación:

- En los tres perfiles analizados, el número de personas evaluadas coincide prácticamente con el estado de fuerza total, lo cual evidencia una planeación eficiente y un seguimiento puntual a las obligaciones de evaluación periódica.
 - Policía Estatal: 100% (3,742 de 3,742).
 - Policía de Investigación: 99.8% (2,254 de 2,259).
 - Sistema Penitenciario: 100% (1,676 de 1,676).

Alta proporción de aprobaciones:

Los resultados muestran que casi la totalidad del personal evaluado aprobó el control de confianza, lo cual sugiere una adecuada selección y permanencia del personal en funciones sensibles.

- Policía Estatal: 99.2% aprobados.
- Policía de Investigación: 93.7% aprobados.
- Sistema Penitenciario: 99.7% aprobados.

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Cumplimiento total de metas programadas:

- Todas las metas de capacitación reportadas en los diferentes perfiles y cursos muestran un cumplimiento del 100%, lo cual refleja una ejecución eficiente del componente formativo previsto en los Anexos Técnicos del programa.

Aprobación total en competencias básicas en los perfiles evaluados:

- En los cuatro perfiles evaluados (Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación y Custodia Penitenciaria), la totalidad del personal evaluado aprobó la evaluación de competencias básicas, reflejando un buen nivel de preparación técnica y operativa de los elementos.

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Resultados positivos en la evaluación del desempeño:

- Policía Estatal, Policía Municipal y Policía de Investigación presentan 100% de aprobación.
- Personal de Custodia Penitenciaria reporta un 94.7% de aprobación, lo que aún refleja un nivel alto, aunque con espacio para mejora.

Cumplimiento total del Certificado Único Policial para policías estatales:

- Se reporta que los 3,727 policías estatales en activo cuentan con los cuatro elementos requeridos por el RNPSP para la obtención del Certificado Único Policial, lo cual representa un cumplimiento del 100% en este perfil.
- Este resultado refleja un robusto proceso de profesionalización, alineado con los estándares nacionales en materia de seguridad pública.
- Tanto Policías Estatales, como Policías de Investigación y Personal de Custodia Penitenciaria muestran 100% de personal en activo con los cuatro elementos del perfil policial.

Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia

- Cumplimiento generalizado de metas de equipamiento: En la mayoría de las partidas convenidas, se reporta un cumplimiento total de las metas de equipamiento programadas, incluyendo áreas estratégicas como mobiliario, equipo de cómputo, vehículos y suministros médicos.

Destacan:

- Materiales médicos: 2,840 unidades entregadas (115.2% respecto a lo convenido).
- Muebles y equipo para Procuración de Justicia: cumplimiento del 100% en casi todos los ítems, con variaciones positivas incluso respecto a lo inicialmente convenido (e.g., archiveros: de 195 a 515 unidades).

Faltantes específicos por incremento de costos:

En tres partidas (escritorios, mesas y módulos) de Procuración de Justicia, no se alcanzó la meta modificada debido al aumento de costos, lo que derivó en un cumplimiento parcial debido a precios estandarizados establecidos por el SESNSP:

- Escritorios: 141 de 148 (95.3%).
- Mesas: 186 de 247 (75.3%).
- Módulos: 3 de 4 (75%).

Fiscalía Especializada en Investigación de delitos de desaparición forzada y búsqueda de personas

- La entidad dispone de 4 Unidades Especializadas en Investigación de personas Desaparecidas.

Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.

- Durante 2024, el estado de Guanajuato contó con un laboratorio de genética forense en operación, el cual representa una fortaleza institucional al combinar capacidad técnica especializada —al realizar análisis de STRs, haplotipos de cromosomas sexuales y secuenciación masiva— con el uso de una base de datos estatal para el registro y almacenamiento de perfiles genéticos.
- La entidad federativa NO envió en 2024 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, debido a rotación del personal encargado del envío de los perfiles genéticos y electroferogramas.

Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.

- Cumplimiento total de metas convenidas al 31 de marzo 2025.
- Implementación de programas específicos como Pandillas por la Paz, enfocado en jóvenes; Unidades de Prevención Empresarial, que promueven la participación ciudadana desde el sector privado; y campañas de difusión en medios masivos.

Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.

- Alto nivel de cumplimiento en las metas de equipamiento: La mayor parte de las categorías reportaron porcentajes superiores al 90% de cumplimiento.

Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.

- Inversión en vestuario y uniformes, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, así como en vehículos y equipo terrestre. Estas adquisiciones contribuyeron al equipamiento y operatividad del personal de seguridad pública.

Registro Público Vehicular

- Cumplimiento total en la operación de módulos de inscripción vehicular:

Se alcanzó el 100% de la meta convenida con la puesta en operación de los cinco módulos de inscripción vehicular previstos, lo que refleja una correcta planificación y ejecución operativa.

- Disponibilidad de módulos de colocación con capacidad constante:

Los cinco módulos de colocación de constancias de inscripción operaron de manera continua durante 2024, con una capacidad promedio mensual de atención de 191 vehículos, lo que permitió mantener una base operativa estable para el servicio.

- Funcionamiento paralelo de puntos de monitoreo vehicular RFID: Aunque no se contemplaron nuevas metas de instalación, se reporta que cinco puntos de monitoreo vehicular RFID se mantuvieron en operación, lo que contribuye al fortalecimiento de la vigilancia vehicular mediante tecnología automatizada.

Cumplimiento parcial en la colocación de constancias de inscripción:

- De una meta convenida de 5,000 constancias para 2024, solo se colocaron 2,393, lo que representa un cumplimiento del 47.86%, reflejando una brecha significativa entre lo programado y lo

ejecutado, asociada a limitaciones operativas y administrativas en la adquisición de infraestructura tecnológica.

Cobertura de registro vehicular baja respecto al padrón estatal:

- El padrón vehicular en la entidad fue de 2.3 millones de unidades, de los cuales el Parque Vehicular Susceptible de Registro corresponde a 1,724,977 vehículos (cifra que no incluye contempla remolques, semirremolques, ni motocicletas, debido a que respecto a los dos primeros no se ha definido técnicamente la ubicación en donde se posicionaría la Constancia de Inscripción en estos vehículos; y las últimas, ya que aún no se cuenta con una versión final de chip para motocicletas), fueron inscritos en el REPUVE en 2024 un total de 2,291 vehículos, de los cuales, fueron colocadas 1,091 constancias de inscripción, a nivel general el REPUVE reporta un avance acumulado de 108,104 vehículos registrados en la entidad.

3.2.1 Avance Físico Financiero de los PPN.

El análisis del avance financiero del FASP 2024 contempla el estado programático-presupuestario registrado hasta el 31 de marzo de 2025. Este apartado desglosa los montos ejercidos por concepto y categoría de gasto, proporcionando un insumo clave para evaluar el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado en el periodo de referencia y facilitar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos financieros establecidos.

Descripción de conceptos del Cuadro de Avance Financiero de acuerdo con la LGCG.

Concepto	Descripción
Programas y Subprogramas	Se refiere a los Programas de Prioridad Nacional que fueron aprobados por el Consejo Nacional de

Concepto	Descripción
	Seguridad Pública mediante el acuerdo 03/XXXVIII/15 en su Trigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2015
Convenido	Distribución de recursos que fueron convenidos por PPN y subprograma
Modificado	Corresponde al monto que procede de una reprogramación aprobada por el SESNSP en cuanto a la modificación en "monto" del rubro convenido. Si no se realizó modificaciones se reportará con el mismo valor que el monto convenido
Pagado	El momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago. (LGCG)

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

a) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2024, presupuesto convenido.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	\$254,945,419.20	\$63,923,854.80	\$318,869,274.00	\$81,684,586.13	\$0.00	\$81,684,586.13	\$400,553,860.13
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$251,082.00	\$28,906,554.80	\$29,157,636.80	\$8,116,072.26	\$0.00	\$8,116,072.26	\$37,273,709.06
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$251,082.00	\$28,906,554.80	\$29,157,636.80	\$8,116,072.26	\$0.00	\$8,116,072.26	\$37,273,709.06
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$36,284,374.00	\$6,845,500.00	\$43,129,874.00	\$5,268,327.00	\$0.00	\$5,268,327.00	\$48,398,201.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,245,000.00	\$0.00	\$1,245,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,245,000.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$35,039,374.00	\$6,845,500.00	\$41,884,874.00	\$5,268,327.00	\$0.00	\$5,268,327.00	\$47,153,201.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$163,233,701.56	\$28,171,800.00	\$191,405,501.56	\$43,979,131.46	\$0.00	\$43,979,131.46	\$235,384,633.02
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$81,197,199.98	\$28,171,800.00	\$109,368,999.98	\$43,979,131.46	\$0.00	\$43,979,131.46	\$153,348,131.44
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$69,677,352.06	\$28,171,800.00	\$97,849,152.06	\$43,920,667.46	\$0.00	\$43,920,667.46	\$141,769,819.52
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibeméticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$11,519,847.92	\$0.00	\$11,519,847.92	\$58,464.00	\$0.00	\$58,464.00	\$11,578,311.92
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$82,036,501.58	\$0.00	\$82,036,501.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$82,036,501.58
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,368,118.00	\$0.00	\$8,368,118.00	\$8,368,118.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,368,118.00	\$0.00	\$8,368,118.00	\$8,368,118.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$55,176,261.64	\$0.00	\$55,176,261.64	\$8,772,937.41	\$0.00	\$8,772,937.41	\$63,949,199.05
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$53,096,061.64	\$0.00	\$53,096,061.64	\$8,096,917.47	\$0.00	\$8,096,917.47	\$61,192,979.11
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$2,080,200.00	\$0.00	\$2,080,200.00	\$676,019.94	\$0.00	\$676,019.94	\$2,756,219.94
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$5,230,000.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$5,230,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas*	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00

* El Seguimiento y Evaluación de los Programas, no es un Programa con Prioridad Nacional aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, sin embargo se encuentra contemplado en el Artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal como un destino de gasto del FASP.

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] -
2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Convenido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatal	Estatal Municipal	Subtotal Estatal	Total
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



b) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2024, presupuesto modificado.

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	\$254,945,419.20	\$63,923,854.80	\$318,869,274.00	\$81,684,586.13	\$0.00	\$81,684,586.13	\$400,553,860.13
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$954,375.50	\$28,906,554.80	\$29,860,930.30	\$8,707,278.43	\$0.00	\$8,707,278.43	\$38,568,208.73
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$954,375.50	\$28,906,554.80	\$29,860,930.30	\$8,707,278.43	\$0.00	\$8,707,278.43	\$38,568,208.73
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$36,284,374.00	\$6,845,500.00	\$43,129,874.00	\$5,268,327.00	\$0.00	\$5,268,327.00	\$48,398,201.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,245,000.00	\$0.00	\$1,245,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,245,000.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$35,039,374.00	\$6,845,500.00	\$41,884,874.00	\$5,268,327.00	\$0.00	\$5,268,327.00	\$47,153,201.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$162,530,408.06	\$28,171,800.00	\$190,702,208.06	\$43,495,661.52	\$0.00	\$43,495,661.52	\$234,197,869.58
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$78,324,381.69	\$28,171,800.00	\$106,496,181.69	\$43,495,661.52	\$0.00	\$43,495,661.52	\$149,991,843.21
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$66,804,533.77	\$28,171,800.00	\$94,976,333.77	\$43,437,197.52	\$0.00	\$43,437,197.52	\$138,413,531.29
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

* Corresponde a las modificaciones de los montos federales y estatales convenidos originalmente en el Anexo Técnico, en razón de una reprogramación, reasignación de recursos, Ahorro Presupuestario y Economías. En el supuesto de no existir modificaciones, se deberá reportar el mismo valor que el Presupuesto Convenido.

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$11,519,847.92	\$0.00	\$11,519,847.92	\$58,464.00	\$0.00	\$58,464.00	\$11,578,311.92
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$84,206,026.37	\$0.00	\$84,206,026.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,206,026.37
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,260,381.77	\$0.00	\$8,260,381.77	\$8,260,381.77
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,260,381.77	\$0.00	\$8,260,381.77	\$8,260,381.77
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$55,176,261.64	\$0.00	\$55,176,261.64	\$8,772,937.41	\$0.00	\$8,772,937.41	\$63,949,199.05
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$53,096,061.64	\$0.00	\$53,096,061.64	\$8,096,917.47	\$0.00	\$8,096,917.47	\$61,192,979.11
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$2,080,200.00	\$0.00	\$2,080,200.00	\$676,019.94	\$0.00	\$676,019.94	\$2,756,219.94

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] -
2024



Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Modificado* (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$5,230,000.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$0.00	\$5,230,000.00	\$5,230,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



c) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2024, presupuesto pagado.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
TOTALES	\$244,552,890.94	\$60,094,757.02	\$304,647,647.96	\$74,397,957.74	\$0.00	\$74,397,957.74	\$379,045,605.70
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$954,375.50	\$27,407,257.02	\$28,361,632.52	\$8,001,958.00	\$0.00	\$8,001,958.00	\$36,363,590.52
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$954,375.50	\$27,407,257.02	\$28,361,632.52	\$8,001,958.00	\$0.00	\$8,001,958.00	\$36,363,590.52
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$34,128,837.29	\$6,837,500.00	\$40,966,337.29	\$5,244,190.12	\$0.00	\$5,244,190.12	\$46,210,527.41
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,089,745.49	\$0.00	\$1,089,745.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,089,745.49
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$33,039,091.80	\$6,837,500.00	\$39,876,591.80	\$5,244,190.12	\$0.00	\$5,244,190.12	\$45,120,781.92
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$160,665,338.22	\$25,850,000.00	\$186,515,338.22	\$42,872,259.02	\$0.00	\$42,872,259.02	\$229,387,597.24
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$76,700,202.29	\$25,850,000.00	\$102,550,202.29	\$42,872,259.02	\$0.00	\$42,872,259.02	\$145,422,461.31
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$65,356,921.88	\$25,850,000.00	\$91,206,921.88	\$42,813,927.82	\$0.00	\$42,813,927.82	\$134,020,849.70
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estadad y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibeméticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$11,343,280.41	\$0.00	\$11,343,280.41	\$58,331.20	\$0.00	\$58,331.20	\$11,401,611.61

Evaluación Específica del Desempeño

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$83,965,135.93	\$0.00	\$83,965,135.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,965,135.93
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,793,715.01	\$0.00	\$7,793,715.01	\$7,793,715.01
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,793,715.01	\$0.00	\$7,793,715.01	\$7,793,715.01
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$48,804,339.93	\$0.00	\$48,804,339.93	\$5,099,949.34	\$0.00	\$5,099,949.34	\$53,904,289.27
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$46,764,506.15	\$0.00	\$46,764,506.15	\$4,508,306.91	\$0.00	\$4,508,306.91	\$51,272,813.06
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$2,039,833.78	\$0.00	\$2,039,833.78	\$591,642.43	\$0.00	\$591,642.43	\$2,631,476.21
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,676,227.35	\$0.00	\$4,676,227.35	\$4,676,227.35
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación Específica del Desempeño
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] -
2024



Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto Pagado (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,676,227.35	\$0.00	\$4,676,227.35	\$4,676,227.35
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$709,658.90	\$0.00	\$709,658.90	\$709,658.90
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$709,658.90	\$0.00	\$709,658.90	\$709,658.90

d) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2024,
presupuesto ejercido.

NOTA: El momento contable [ejercido] no presenta recursos
etiquetados a la fecha de corte.

e) Avance Financiero General del FASP en Guanajuato – 2024,
presupuesto devengado.

NOTA: El momento contable [devengado] no presenta recursos
etiquetados a la fecha de corte.

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

f) Avance Financiero General del FASP en Guanajuato -2024,
presupuesto comprometido.

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Comprometido (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estatad	Total
TOTALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,080,000.00	\$0.00	\$1,080,000.00	\$1,080,000.00
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatad y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,080,000.00	\$0.00	\$1,080,000.00	\$1,080,000.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,080,000.00	\$0.00	\$1,080,000.00	\$1,080,000.00

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



g) Avance financiero general del FASP en Guanajuato – 2024, presupuesto no aplicado.

Programa con Prioridad Nacional/ Subprograma	Presupuesto no Aplicado* (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
TOTALES	\$0.17	\$0.48	\$0.65	\$6,206,628.39	\$0.00	\$6,206,628.39	\$6,206,629.04
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.48	\$0.48	\$705,320.43	\$0.00	\$705,320.43	\$705,320.91
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.48	\$0.48	\$705,320.43	\$0.00	\$705,320.43	\$705,320.91
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.04	\$0.00	\$0.04	\$24,136.88	\$0.00	\$24,136.88	\$24,136.92
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.04	\$0.00	\$0.04	\$24,136.88	\$0.00	\$24,136.88	\$24,136.92
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.01	\$0.00	\$0.01	\$623,402.50	\$0.00	\$623,402.50	\$623,402.51
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.01	\$0.00	\$0.01	\$623,402.50	\$0.00	\$623,402.50	\$623,402.51
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$623,269.70	\$0.00	\$623,269.70	\$623,269.70
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estatal y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$0.01	\$0.00	\$0.01	\$132.80	\$0.00	\$132.80	\$132.81
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

* Los recursos que no se encuentren ni pagados, ejercidos, devengados o comprometidos

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$466,666.76	\$0.00	\$466,666.76	\$466,666.76
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$466,666.76	\$0.00	\$466,666.76	\$466,666.76
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$0.12	\$0.00	\$0.12	\$3,672,988.07	\$0.00	\$3,672,988.07	\$3,672,988.19
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,588,610.56	\$0.00	\$3,588,610.56	\$3,588,610.56
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$0.12	\$0.00	\$0.12	\$84,377.51	\$0.00	\$84,377.51	\$84,377.63
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$553,772.65	\$0.00	\$553,772.65	\$553,772.65
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$553,772.65	\$0.00	\$553,772.65	\$553,772.65
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,341.10	\$0.00	\$160,341.10	\$160,341.10
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,341.10	\$0.00	\$160,341.10	\$160,341.10

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Recursos reintegrados por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

Programa con Prioridad Nacional/Subprograma	Presupuesto Reintegrado* (Cifras en pesos)						
	Federal	Federal Municipal	Subtotal Federal	Estatad	Estatad Municipal	Subtotal Estadad	Total
TOTALES	\$10,392,528.09	\$3,829,097.30	\$14,221,625.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,221,625.39
Dignificación del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$1,499,297.30	\$1,499,297.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,499,297.30
Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$0.00	\$1,499,297.30	\$1,499,297.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,499,297.30
Certificación, capacitación y profesionalización de los elementos policiales de las Instituciones de Seguridad Pública conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$2,155,536.67	\$8,000.00	\$2,163,536.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,163,536.67
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$155,254.51	\$0.00	\$155,254.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$155,254.51
Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$2,000,282.16	\$8,000.00	\$2,008,282.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,008,282.16
Infraestructura de las Instituciones de seguridad pública e instancias de procuración e impartición de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$1,865,069.83	\$2,321,800.00	\$4,186,869.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,186,869.83
Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$1,624,179.39	\$2,321,800.00	\$3,945,979.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,945,979.39
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$1,447,611.89	\$2,321,800.00	\$3,769,411.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,769,411.89
Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades de Investigación para Policía Estadad y Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Unidades cibernéticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

* Recursos reintegrados a la Tesorería de la Federación y Haciendas locales u homologas, tanto del presupuesto convenido federal y estadad respectivamente, que no fue aplicado a la fecha de corte del presente documento.

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024



Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas	\$176,567.50	\$0.00	\$176,567.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$176,567.50
Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial	\$240,890.44	\$0.00	\$240,890.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,890.44
Sistema de estándares de trabajo y rendición de cuentas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impulso a la mejoría del control de despacho, supervisión y seguimiento de denuncias ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Atención y prevención de la violencia contra las mujeres con perspectiva de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capacitación continua para la atención y prevención de la violencia de género	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia con perspectiva de género para las mujeres servidoras públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$6,371,921.59	\$0.00	\$6,371,921.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,371,921.59
Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios	\$6,331,555.49	\$0.00	\$6,331,555.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,331,555.49
Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes	\$40,366.10	\$0.00	\$40,366.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,366.10
Sistema Nacional de Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Registro Público Vehicular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguimiento y Evaluación de los Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Análisis del Avance Financiero del FASP 2024 en el Estado de Guanajuato

El ejercicio presupuestario del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) correspondiente al ejercicio fiscal 2024 en el estado de Guanajuato refleja un desempeño positivo en términos de aplicación de los recursos federales y estatales convenidos. Con base en los registros de presupuesto pagado al 31 de marzo de 2025, se reporta un avance financiero global del 94.63% respecto al total del presupuesto convenido, lo cual evidencia una ejecución eficiente y sostenida por parte de la entidad federativa.

En términos desagregados, la aportación federal muestra un nivel de ejecución del 95.54%, al haberse pagado \$304,647,647.96 de un total convenido de \$318,869,274.00. Por su parte, la aportación estatal alcanza un avance del 91.08%, correspondiente a un pago de \$74,397,957.74 frente a los \$81,684,586.13 comprometidos en el convenio. Estas cifras indican que, si bien el componente federal presenta una mayor eficiencia en su aplicación, el esfuerzo local también ha sido significativo y apunta a una utilización responsable de los recursos públicos en materia de seguridad.

El análisis financiero permite concluir que la mayor parte de los recursos canalizados a través del FASP han sido aplicados conforme a lo previsto, en alineación con las metas y prioridades establecidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. El comportamiento del gasto evidencia una adecuada planeación presupuestaria y una ejecución técnica articulada con los Programas con Prioridad Nacional (PPN),

destacando rubros como infraestructura institucional, profesionalización policial, y fortalecimiento del sistema penitenciario.

Por otra parte, la revisión detallada de los subprogramas revela algunos aspectos relevantes a considerar. Por ejemplo, si bien algunos subprogramas muestran coincidencias exactas entre lo convenido y lo pagado (como los destinados a capacitación y equipamiento), otros reflejan diferencias marginales que deberán ser revisadas en los reportes finales del ejercicio fiscal, a fin de garantizar la correspondencia entre la ejecución financiera y los resultados obtenidos en términos de cumplimiento de metas.

El avance financiero general del FASP 2024 en Guanajuato refleja un desempeño sólido en términos de ejecución presupuestal, sustentado en una gestión eficaz de los recursos federales y estatales. Este comportamiento es indicativo de una buena capacidad operativa por parte de las instancias responsables del fondo en la entidad. No obstante, se recomienda reforzar los mecanismos de seguimiento programático y financiero, particularmente en aquellos componentes que presentan rezagos, a fin de garantizar la plena ejecución del presupuesto y evitar su reintegro.

III

Resultados - Productos

3.3 Análisis de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) FASP 2024

Evaluación Específica del Desempeño 2024



3.3 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (FASP) 2024

En este apartado se analizan los resultados de la MIR 2024 del FASP, mediante el avance de sus indicadores en el ejercicio fiscal 2024 en Guanajuato.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del FASP - 2024

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados.	Mide el avance alcanzado en la aprobación de evaluaciones de Competencias Básicas con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policías de investigación y custodios, durante el ejercicio fiscal.	Componente	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados.	Mide el avance alcanzado en la aprobación de los exámenes de Control de Confianza aplicados con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policías de investigación y custodios.	Componente	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.	Mide el avance alcanzado en la aprobación de evaluaciones de Desempeño, con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policías de investigación y custodios, durante el ejercicio fiscal.	Componente	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP.	Mide los avances en el equipamiento con uniforme, vestuario o equipo de protección a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policías de investigación y custodios, con recursos federales del FASP durante el ejercicio fiscal.	Componente	Semestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.	Mide el porcentaje de municipios conectados con Plataforma México como resultado de las gestiones realizadas por la entidad federativa con recursos federales FASP en el ejercicio fiscal, que permita a los municipios registrar el Informe Policial Homologado. La prioridad en la gestión y conexión la establece la entidad federativa en función de las prioridades y características de sus municipios y la necesidad de mantener la conectividad.	Componente	Semestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.	Mide el avance alcanzado en la aprobación de evaluaciones de Formación Inicial con recursos federales del FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal, es decir policías preventivos, policías de investigación y custodios, en el ejercicio fiscal.	Componente	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	Mide la proporción de recursos federales del FASP concertados para el equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) en apoyo de la función policial que fueron destinados para ese fin, sin ser reprogramados durante el ejercicio fiscal.	Actividad	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.	Cuantifica el avance alcanzado por la institución de seguridad pública en la aplicación de evaluaciones de desempeño con recurso federal FASP a los integrantes del estado de fuerza estatal y municipal en el ejercicio fiscal, de acuerdo al Programa Rector de Profesionalización.	Actividad	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP.	Cuantifica el grado de avance alcanzado por la institución de seguridad pública estatal en la aplicación de evaluaciones de Formación Inicial con recursos federales del FASP en el ejercicio fiscal a aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal en apego al Programa Rector de Profesionalización.	Actividad	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.	Mide el porcentaje de solicitudes que tramitan las Instituciones de Seguridad Pública Estatales ante el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para permitir que las instituciones de sus municipios se conecten al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México para registrar la información de los Informes Policiales Homologados.	Actividad	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.	Mide el avance alcanzado en la realización de evaluaciones con recurso federal FASP a aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que necesita evaluación de Control de Confianza.	Actividad	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP.	Mide el avance logrado por la institución de seguridad pública estatal en la aplicación de evaluaciones de competencias básicas con recursos federales del FASP a integrantes del estado de fuerza estatal y municipal en el ejercicio fiscal, en apego al Programa Rector de Profesionalización.	Actividad	Trimestral	Gestión	Porcentaje	Eficacia

Fuente: Elaboración propia con datos incluidos en la MIR 2024 para el estado de Guanajuato.

Metas de Indicadores de Resultados (MIR) del FASP – 2024 Guanajuato

Nombre del indicador	Nivel del indicador	Meta % 2024	Avance % 2024	Justificación del avance
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Competencias Básicas realizadas con recursos FASP, aprobados.	Componente	100	100	
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal que fueron evaluados con recursos FASP en Control de Confianza, aprobados.	Componente	100	95.38462	NO HUBO LA DEMANDA ESPERADA DE EVALUACIONES PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS DEL ESTADO, NI PARA VIGENCIA O NUEVOS INGRESOS
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de Desempeño realizadas con recursos FASP, aprobados.	Componente	0	0	NO SE DESTINARON RECURSOS FASP 2024 EN ESTA ACCIÓN, SE REALIZAN CON OTROS RECURSOS
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal equipados con uniforme, vestuario o equipo de protección, con recurso federal FASP.	Componente	70	53.6115	LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN LLEVARON MAS TIEMPO DE LO ESPERADO Y LOS BIENES NO FUERON ENTREGADOS CONFORME A LA ESTIMACIÓN REALIZADA
Porcentaje de municipios conectados directamente con Plataforma México para la captura del Informe Policial Homologado, gestionados por la entidad federativa con recurso federal del FASP en el año en curso.	Componente	0	0	NO SE DESTINARON RECURSOS FASP 2024 A ESTA ACCIÓN, SE REALIZAN CON OTROS RECURSOS
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal con evaluaciones de	Componente	100	100	

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



Nombre del indicador	Nivel del indicador	Meta % 2024	Avance % 2024	Justificación del avance
Formación Inicial realizadas con recursos FASP, aprobados.				
Porcentaje de recursos concertados para la adquisición de equipamiento (uniforme, vestuario o equipo de protección) para la operación policial que se utilizaron para ese fin.	Actividad	30	70.04222	SE ESPERABA QUE EL DEVENGO DE BIENES Y SERVICIOS QUEDARA A FINAL DEL AÑO 2024, SIN EMBARGO FUE ANTES Y SE ALCANZÓ A REALIZAR EL PAGO DE LOS MISMOS, LO QUE REPRESENTÓ UN MAYOR EJERCICIO DE LOS RECURSOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Desempeño, con recursos FASP.	Actividad	0	0	NO SE DESTINARON RECURSOS FASP 2024 EN ESTA ACCIÓN, SE REALIZAN CON OTROS RECURSOS
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Formación Inicial con recurso FASP.	Actividad	100	100	
Porcentaje de solicitudes de conectividad presentadas por las entidades federativas para enlazar a municipios al Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública de Plataforma México.	Actividad	0	0	NO SE DESTINARON RECURSOS FASP 2024 PARA ESTA ACCIÓN
Porcentaje de aspirantes e integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Control de Confianza, con recursos FASP.	Actividad	0	0	NO SE DESTINARON RECURSOS FASP 2024 A ESTA ACCIÓN, MISMA QUE ES ATENDIDA CON RECURSOS ESTATALES
Porcentaje de integrantes del estado de fuerza estatal y municipal evaluados en Competencias Básicas con recursos FASP.	Actividad	100	100	

Fuente: Elaboración propia con datos incluidos en la MIR 2024 para el estado de Guanajuato y proporcionados por el SESESP.

El seguimiento al avance físico de los indicadores incluidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Guanajuato, correspondiente al ejercicio 2024, evidencia un cumplimiento heterogéneo entre los distintos niveles de indicadores y tipos de intervención evaluados, particularmente en las líneas relacionadas con la profesionalización, el control de confianza, el equipamiento y la conectividad tecnológica.

En el nivel Componente, se reporta un cumplimiento del 100% en los indicadores asociados a la Formación Inicial y Competencias Básicas del personal operativo, lo cual indica que los procesos de capacitación fundamentales fueron realizados de acuerdo con las metas establecidas. No obstante, el indicador relacionado con Control de Confianza alcanzó un 95.38%, lo que representa un cumplimiento alto, pero ligeramente

por debajo de la meta. La unidad ejecutora justifica este desvío por una menor demanda de evaluaciones respecto a lo proyectado, particularmente en cuanto a nuevos ingresos y vigencias. Por otro lado, no se registraron avances en el indicador de Evaluación de Desempeño, ya que esta acción no fue financiada con recursos FASP en 2024. Asimismo, el indicador relacionado con la conectividad a Plataforma México mantiene un valor de 0%, debido a que esta acción se cubre con otras fuentes presupuestales.

En cuanto a los indicadores de nivel Actividad, se observa que la mayoría están vinculados directamente al ejercicio de recursos y ejecución operativa. El avance del 100% en indicadores como Formación Inicial, Evaluación en Competencias Básicas y Aspirantes capacitados refleja un cumplimiento eficaz en las acciones clave para el fortalecimiento de la capacidad policial. Particularmente destacable es el caso del indicador de equipamiento policial, que presenta un avance del 70.04% frente a una meta inicial del 30%. Esta sobre ejecución se explica por la anticipación en la entrega de bienes, lo que permitió devengar y pagar recursos antes del cierre fiscal. Este desempeño representa una capacidad operativa destacable por parte de la entidad ejecutora.

Por otro lado, los indicadores de Evaluación en Desempeño, Control de Confianza y Solicitudes de Conectividad mantienen un cumplimiento del 0%, dado que no se programaron recursos FASP 2024 para estas acciones y fueron cubiertas por otros fondos. Si bien estos resultados no implican necesariamente omisión o rezago operativo, sí sugieren una necesidad de clarificar la alineación entre las acciones financiadas por el fondo y aquellas reportadas como prioritarias en el diseño programático.

En términos generales, el análisis permite identificar que los indicadores directamente asociados a procesos de formación y capacitación presentan un cumplimiento integral. En contraste, las acciones vinculadas a infraestructura tecnológica, control de confianza y evaluación de desempeño, aunque relevantes para el fortalecimiento institucional, no fueron priorizadas dentro del marco presupuestal del FASP 2024 en Guanajuato.

Este comportamiento sugiere que, si bien el diseño de la MIR conserva coherencia con los objetivos del fondo, existe un margen de mejora en la definición de metas realistas, ajustadas a la disponibilidad presupuestaria efectiva y al esquema de cofinanciamiento con otras fuentes de financiamiento estatal y federal.

Asimismo, el monitoreo de los indicadores debe fortalecerse con criterios de pertinencia y utilidad, para asegurar que la información generada contribuya de manera efectiva a la mejora continua del desempeño institucional en materia de seguridad pública.

Comparativa del avance promedio de los indicadores (2015-2024)

Indicador / Nivel	Año	Avance
Componente	2024	94.3%
Componente	2023	99.5%
	2022	98.8%
	2021	91.3%
	2020	97.5%
	2019	99.9%
	2018	99.9%
	2017	100%
	2016	100%
	2015	100%
Avance histórico global de indicadores nivel componente (promedio)		98.1%
Actividad	2024	100%

Indicador / Nivel	Año	Avance
Actividad	2023	71.2%
	2022	106.6%
	2021	59.4%
	2020	100%
	2019	91.8%
	2018	80.3%
	2017	58%
	2016	82.8%
	2015	37.5%
Avance histórico global de indicadores de nivel actividad (promedio)*		79%
Avance histórico global (componente y actividad) (promedio)†		88.5%
Avance 2024 global (componente y actividad) (promedio)‡		97.2%

Fuente: Elaboración propia con datos incluidos en la MIR 2024 para el estado de Guanajuato y proporcionados por el SESESP. Los datos mostrados en 2024 representan el promedio obtenido por nivel en la MIR 2024 de los indicadores que disponen de metas y resultados.

Resultados históricos de la Matriz de Indicadores de Resultados 2015-2024 (FASP)

El seguimiento sistemático a los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el estado de Guanajuato, durante el periodo 2015-2024, permite identificar una tendencia sostenida de mejora en la gestión por resultados, con particular énfasis en el fortalecimiento de los productos institucionales y, más recientemente, en la ejecución operativa.

En el análisis del nivel componente, que refleja los productos estratégicos y resultados intermedios vinculados al fortalecimiento institucional, Guanajuato ha mantenido un comportamiento consistentemente alto. Durante los primeros cinco años del periodo evaluado (2015-2019), el cumplimiento de metas se mantuvo en niveles

* Avance histórico global de indicadores de nivel actividad (promedio) refleja el promedio de los resultados de los años 2015 a 2024 del indicador de actividad.

† Avance histórico global de indicadores de nivel componente (promedio) refleja el promedio de los resultados de los años 2015 a 2024 del indicador de componente.

‡ Avance 2024 global (componente y actividad) (promedio) refleja el promedio de los resultados de los indicadores de componente y actividad para el año 2024.

cercanos o iguales al 100%, reflejando una planeación alineada con la capacidad de ejecución, así como procesos de evaluación consolidados.

A partir de 2020, si bien se observan ligeras fluctuaciones —como el 97.5% en 2020 y el 91.3% en 2021—, la recuperación fue inmediata: 98.8% en 2022 y 99.5% en 2023. Para 2024, el cumplimiento fue de 94.3%, cifra que, aunque inferior al promedio histórico, sigue ubicándose en el umbral de alto desempeño. En conjunto, el promedio histórico de cumplimiento en este nivel alcanza el 98.1%, lo que evidencia una adecuada gestión estratégica y una estructura operativa sólida en el desarrollo de productos clave del FASP.

En contraste, los indicadores de nivel actividad, que dan cuenta de la ejecución directa de acciones, muestran una mayor variabilidad a lo largo del tiempo. Durante los primeros años del periodo, especialmente en 2015 (37.5%), 2017 (58%) y 2021 (59.4%), el cumplimiento fue limitado, posiblemente debido a factores como rezagos en adquisiciones, demoras en ministraciones o ajustes en la planeación operativa.

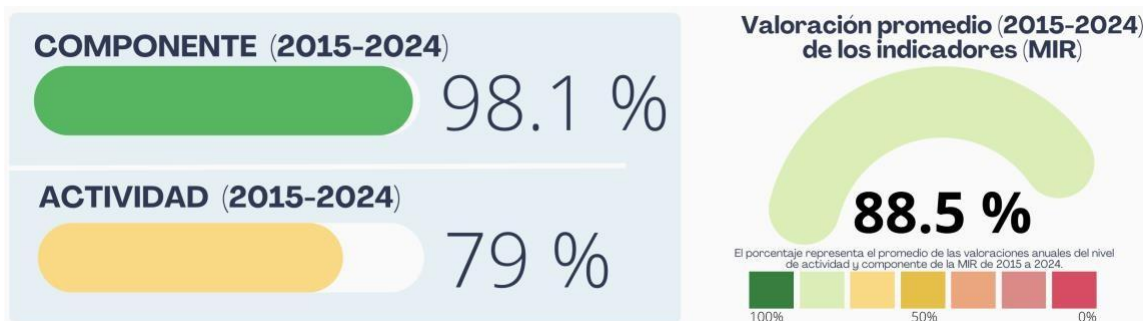
Sin embargo, a partir de 2018 se observa una tendencia progresiva de mejora. Los años 2020, 2022 y 2024 destacan con cumplimientos del 100%, 106.6% y 100%, respectivamente, lo que indica una mayor eficacia en la ejecución de recursos y una mejor articulación entre las metas físicas y presupuestales. El promedio histórico de este nivel se sitúa en 79%, reflejo de un comportamiento irregular en los primeros años y de una mejora estructural en los más recientes.

Al considerar el avance combinado de ambos niveles, el promedio histórico global (2015–2024) se ubica en 88.5%, mientras que el

desempeño de 2024 alcanza un notable 97.2%, siendo uno de los años con mayor eficacia integral en la gestión del FASP en la entidad. Este desempeño refleja tanto la madurez institucional como la capacidad de respuesta de los equipos técnicos y operativos ante las exigencias del fondo.

El comportamiento histórico de los indicadores MIR del FASP en Guanajuato muestra una evolución favorable. El estado ha logrado consolidar una gestión por resultados efectiva, con especial énfasis en el cumplimiento de metas estratégicas, y ha logrado mejorar sustancialmente su capacidad de ejecución operativa en los años más recientes. Este avance integral permite fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia de las políticas públicas de seguridad en el ámbito estatal.

Figura 7. Resultado del avance de los indicadores de la MIR 2015-2024 del FASP en Guanajuato

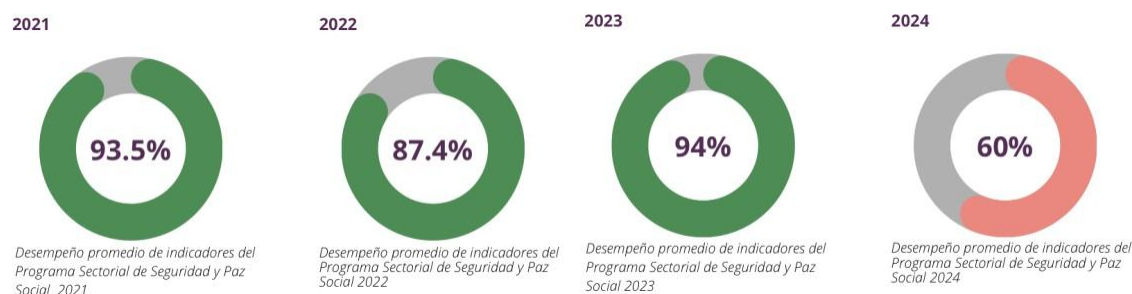


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados promedio de los indicadores de la MIR 2015-2024 (FASP) en Guanajuato

Resultados del desempeño del programa Sectorial de Seguridad y Paz Social 2024.

Se observó en el Informe de Avance 2024 de las metas del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social se conformó por 29 indicadores, de manera que se registró un avance promedio al corte de 2024 del 60%.

Figura 7.1 Desempeño del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social (21-24)



Fuente: Elaboración propia con datos del IPLANEG, 2024.

Durante el periodo 2021–2024, el desempeño del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social en el estado de Guanajuato se caracterizó por un nivel de cumplimiento sostenido y alto en el conjunto de sus indicadores. En 2021, el avance promedio fue de 93.5%, en 2022 descendió ligeramente a 87.4%, y en 2023 alcanzó un máximo del 94%, reflejando un comportamiento estable y alineado con los objetivos estratégicos del programa.

Sin embargo, en el primer semestre de 2024 se observa una disminución significativa en el avance promedio, situándose en 60%, lo que representa una contracción importante respecto al año anterior. Esta variación puede atribuirse a un conjunto específico de indicadores que, pese a representar un número reducido, impactaron de manera considerable el promedio general debido a sus valores atípicos o a su peso relativo dentro de la estructura de seguimiento.

Entre los indicadores con bajo o negativo desempeño en 2024 destacan los siguientes:

- Porcentaje de cobertura del registro público vehicular en los municipios del estado de Guanajuato, con un resultado de 6.61%, muy por debajo de los registros de años anteriores (192.02% en 2021 y 146.48% en 2023).
- Tasa de variación de instituciones empresariales y sindicales capacitadas en materia laboral, que presentó una caída abrupta a -1067%, tras haber reportado cifras positivas en años previos.
- Tasa de variación de los servicios de registro civil otorgados en lugares distintos a las oficinas, que se situó en -5%.
- Porcentaje de convenios suscritos para fortalecer la gobernabilidad en el estado, con un bajo nivel de 16.07%, mostrando estancamiento respecto a ejercicios previos.
- Porcentaje de alertas registrales atendidas de movimientos inmobiliarios, que reportó 77.27%, una cifra menor en relación con su desempeño histórico.

Estos resultados contrastan con el comportamiento de indicadores que mantuvieron o incluso superaron sus metas, como los relacionados con capacitación policial, atención a víctimas, reinserción social, protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, y coordinación interinstitucional, varios de los cuales alcanzaron niveles de cumplimiento superiores al 100%.

Lo anterior sugiere que, si bien el programa conserva una base de acciones sólidas con alto cumplimiento, existe un grupo focalizado de indicadores que ha requerido ajustes metodológicos o redefinición de metas, lo cual afectó el promedio general. Además, es importante

considerar que algunos de estos indicadores involucran mediciones porcentuales de variación, lo que genera mayor sensibilidad ante cambios mínimos en sus magnitudes base.

En conclusión, el desempeño 2024 del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social presenta un reto importante en términos de consistencia y sostenibilidad de resultados. Para revertir esta tendencia, será necesario reforzar el seguimiento a los indicadores, revisar la metodología de cálculo en aquellos que presentan valores extremos, y fortalecer la coordinación interinstitucional en los componentes que dependen de múltiples actores. Esto permitirá recuperar el estándar de cumplimiento observado en ejercicios anteriores y contribuir a la mejora de las condiciones de seguridad y paz social en el estado.

Avance de indicadores del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social (IPLANEG, 2024).

El desempeño individual de los indicadores del Programa Sectorial de Seguridad y Paz Social en Guanajuato entre 2021 y 2024 refleja una evolución con contrastes importantes. En general, se observa que la mayoría de los indicadores presentan resultados positivos y sostenidos, sin embargo, algunos casos particulares en 2024 afectan de forma significativa el promedio global.

Uno de los indicadores más consistentes es el que mide el porcentaje de elementos de seguridad pública capacitados y profesionalizados. A pesar de presentar un leve descenso en 2024 (128.07) respecto a los años anteriores, se mantiene significativamente por encima de la línea base y continúa evidenciando un esfuerzo sostenido en profesionalización policial. Este mismo comportamiento se aprecia en la certificación del personal operativo con C.U.P., el cual crece de forma progresiva desde

2021 hasta alcanzar 95.76% en 2024, duplicando su valor respecto a la línea base.

En lo que se refiere a los mecanismos de coordinación institucional, los indicadores vinculados al cumplimiento de acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la atención de emergencias y las acciones en prevención social se han mantenido de forma constante en el 100%, mostrando estabilidad operativa y cumplimiento sistemático de metas.

En el eje de atención a víctimas y derechos humanos, destacan avances importantes. El indicador de solicitudes atendidas de reparación integral a víctimas se dispara a 220.29%, y el relativo a búsqueda de personas desaparecidas alcanza 166.66%, ambos mostrando un aumento significativo en la capacidad de respuesta institucional. Igualmente, el indicador de capacitación en derechos humanos para personas servidoras públicas muestra un avance notable al pasar de 26.85% en 2023 a 97.4% en 2024.

No obstante, el análisis también identifica puntos críticos. Uno de los indicadores más problemáticos es el relativo a la cobertura del registro público vehicular, que cae abruptamente a 6.61% en 2024, después de haber reportado cifras extraordinarias en años anteriores (más de 190%). Este comportamiento sugiere una posible modificación en la metodología o un problema operativo no corregido. En la misma línea, la tasa de variación de instituciones capacitadas en materia laboral muestra un valor alarmantemente negativo (-1067%), lo cual no solo impacta de manera desproporcionada en el promedio global, sino que también exige una revisión urgente del indicador, su fórmula de cálculo o su pertinencia en el marco del programa.

Otro caso relevante es el de los convenios interinstitucionales en materia de gobernabilidad, que en 2024 vuelve a presentar un valor bajo (16.07%), sin avances respecto a 2021, lo cual refleja una falta de continuidad o voluntad política en esta línea de acción. Por otro lado, la tasa de servicios de registro civil en lugares alternativos presenta una variación negativa (-5%), lo cual, si bien no es extremo, sí contrasta con la tendencia positiva observada en 2021 y 2023.

Por su parte, los indicadores relacionados con la niñez y adolescencia (protección de derechos, implementación de políticas públicas, atención de casos) se mantienen estables y en niveles óptimos, lo cual sugiere una consolidación institucional en esta área. Asimismo, los vinculados a la cultura cívica democrática y participación de organismos sociales también reportan cumplimiento total, consolidando una base operativa sólida en materia de gobernanza social.

El análisis individual de los indicadores permite identificar una estructura sectorial que en su mayoría presenta avances sostenidos y alineados con los objetivos estratégicos. Sin embargo, el desempeño promedio en 2024 se explica por la presencia de un número reducido de indicadores con valores extremos, particularmente aquellos con variaciones negativas o desvinculados de la lógica del cálculo. Estos casos deben ser atendidos con urgencia desde el enfoque técnico-metodológico, ya sea mediante ajustes en la definición de metas, revisiones en su construcción metodológica o su eventual sustitución por indicadores más pertinentes y útiles para la toma de decisiones.

Tabla 5. Desempeño de indicadores del sector Seguridad y Paz Social 2021-2024 y perspectiva de logro 2024 (IPLANEG, 2024)*

No.	Indicador	Línea Base		Valor del indicador por Año				Perspectiva de logro 2024
		Año	Valor	2021	2022	2023	2024	
1	Porcentaje de elementos de seguridad pública estatales y municipales capacitados y profesionalizados.	2018	95	123.23	139.82	136.99	128.07	
2	Porcentaje del personal operativo en seguridad pública estatal y corporaciones municipales con certificado único policial	2018	47	91.13	94.28	94.78	95.76	
3	Porcentaje de acuerdos de coordinación del Consejo Estatal de Seguridad Pública cumplidos.	2018	100	100	100	100	100	
4	Porcentaje de incidentes atendidos con información de las diferentes tecnologías de información y comunicaciones.	2018	95	100	110.02	96	99.45	
5	Porcentaje de servicios de emergencias coordinados y despachados a través del Centro Estatal de Gestión de Emergencias.	2018	100	100	104.62	101.84	102.33	
6	Porcentaje de adolescentes en conflicto con la ley penal que participan en actividades de reinserción social.	2018	100	100	100	100	104.71	
7	Porcentaje de personas privadas de la libertad que participan en actividades de reinserción social	2018	82	100	79.99	79.99	100.01	
8	Porcentaje de solicitudes atendidas de medidas de atención, protección, apoyo y reparación integral a víctimas.	2021	80	100	194.23	100	220.29	
9	Porcentaje de atención a solicitudes para la búsqueda de personas reportadas como desaparecidas.	2020	60	60	79.99	100	166.66	
10	Porcentaje de comités de seguridad vecinal funcionando	2018	100	100	100	100	95.4	
11	Porcentaje de acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública en materia de prevención social de violencia y la delincuencia.	2018	100	100	100	100	100	
12	Porcentaje de actualización de estudios, diagnósticos, programas y/o proyectos de prevención social de las violencias y la delincuencia elaborados por año.	2018	100	100	100	100	100	
13	Porcentaje de menores con registro de nacimiento durante el primer año de vida.	2020	91.4	104	105.69	89.24	99.39	
14	Tasa de variación de los servicios de registro civil otorgados en lugares distintos a las oficinas del registro civil.	2020	0	71.36	-7.69	33.85	-5	
15	Porcentaje de personas atendidas con los servicios de defensa pública.	2018	100	100	97.16	92.65	100	

* <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Informe-Final-APS-.pdf>

Evaluación Específica del Desempeño Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP] - 2024

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]



No.	Indicador	Línea Base		Valor del indicador por Año				Prospectiva de logro 2024
		Año	Valor	2021	2022	2023	2024	
16	Porcentaje de cobertura del registro público vehicular en los municipios del estado de Guanajuato.	2018	91	192025	201.96	146.48	6.61	
17	Porcentaje de alertas registrales atendidas de movimientos inmobiliarios	2020	100	105	100	100	77.27	
18	Porcentaje de asentamientos humanos regularizados con escritura pública de propiedad.	2018	100	83.47	42.05	64.64	95.87	
19	Porcentaje de predios rústicos regularizados con escrituras públicas de propiedad	2018	100	80.66	31.66	94.16	100	
20	Porcentaje de convenios suscritos con los poderes, municipios y organismos autónomos del estado, que contribuyen a fortalecer la gobernabilidad en el estado	2018	0	16.07	26.78	96.42	16.07	
21	Porcentaje de municipios participantes en programas e instrumentos que contribuyen al desempeño municipal.	2018	98	97.82	97.82	100	102.04	
22	Porcentaje de atención de posibles conflictos sociopolíticos en el orden municipal.	2018	100	100	100	100	100	
23	Porcentaje de solicitudes de los organismos sociales, asociaciones civiles y religiosas atendidas	2018	100	103.03	100	100	100	
24	Porcentaje de poderes públicos estatales, municipios y organismos autónomos que participan en el fomento a la cultura cívica democrática.	2019	16	16.07	26.78	96.42	100	
25	Porcentaje de personas servidoras públicas del estado capacitadas en materia de derechos humanos.	2018	10	18.92	14.6	26.85	97.4	
26	Porcentaje de mecanismos de implementación y vinculación de políticas públicas en materia de niñas, niños y adolescentes operando en el Estado	2020	100	100	100	75	100	
27	Porcentaje de casos atendidos para la protección y restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes guanajuatenses o que transitan por el estado de Guanajuato.	2020	100	100	100	100	100	
28	Tasa de variación de conflictos laborales resueltos a través de conciliación	2020	5	5	997.06	15.37	190.8	
29	Tasa de variación de instituciones empresariales y sindicales capacitadas en materia laboral.	2020	230	150.05	179.71	-63.6	-1067	

Fuente: <https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/Informe-APS-cierre-2024.pdf>

III

Resultados - Productos

3.4 Análisis de resultados y efectos

Evaluación Específica del Desempeño 2024



3.4 Análisis de resultados y efectos

El análisis de resultados y efectos se basa en resultados históricos de evaluaciones de impacto al Fondo, ante la carencia de estudios metodológicamente estructurados que permitan estimar los impactos directos del FASP en la población del estado de Guanajuato, se ha optado por emplear fuentes secundarias para aproximar sus efectos. En particular, se ha recurrido al análisis de la evolución histórica de la incidencia delictiva y a los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, con corte a diciembre del mismo año. Esta estrategia de análisis indirecto ofrece elementos para valorar, desde una perspectiva contextual, los posibles efectos asociados a la aplicación de los recursos del fondo en la entidad.

Cabe señalar que actualmente no se cuenta con evaluaciones de impacto que permitan establecer de forma rigurosa una relación causal entre la operación del FASP y variaciones específicas en los niveles de seguridad o victimización en la población guanajuatense. La ausencia de este tipo de evaluaciones limita la capacidad para dimensionar con precisión los resultados atribuibles al programa.

La ENVIPE 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), constituye una de las fuentes estadísticas más relevantes en el país para el monitoreo de la seguridad pública desde la perspectiva ciudadana. Este instrumento tiene como objetivo estimar la prevalencia delictiva y evaluar la percepción social de inseguridad entre la población de 18 años y más. La encuesta recopila información sobre la experiencia de las personas frente a distintos delitos, el porcentaje de delitos no denunciados (conocido como cifra negra), la confianza en las

instituciones encargadas de la seguridad y justicia, así como el impacto del fenómeno delictivo en la calidad de vida.

Los resultados derivados de la ENVIPE permiten generar insumos de alto valor para el diseño, ajuste y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, tanto a nivel nacional como estatal. Si bien no sustituyen una evaluación de impacto formal, sus datos proporcionan una base empírica sólida para analizar la evolución de la percepción ciudadana y los patrones de victimización, que pueden ser útiles como insumo complementario en los procesos de toma de decisiones sobre el uso de recursos públicos en el sector.

Principales resultados de la incidencia delictiva en 2024.

Durante el ejercicio 2024, la incidencia delictiva del fuero común en Guanajuato continuó su tendencia al alza, alcanzando una tasa de 2,498.9 delitos por cada 100 mil habitantes, lo que representa un incremento del 4.6% respecto a 2023, cuando se había registrado una tasa de 2,388.7. Este comportamiento confirma una trayectoria ascendente sostenida desde 2020 y obliga a examinar con mayor profundidad los resultados por tipo de delito, así como el papel que han desempeñado los recursos del FASP en la contención o modificación de estas dinámicas.

En el caso del homicidio doloso, el indicador muestra una leve pero consistente disminución por quinto año consecutivo. En 2024, la tasa fue de 39.4 homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que representa una reducción del 2% en comparación con 2023 y del 26.4% respecto a 2020, cuando se ubicó en 53.6. Esta disminución progresiva puede estar asociada, al menos parcialmente, a los esfuerzos institucionales

financiados por el FASP en materia de fortalecimiento de capacidades policiales, inteligencia operativa y coordinación interinstitucional.

Por el contrario, la tasa de feminicidios disminuyó significativamente en 2024, pasando de 0.8 a 0.5 por cada 100 mil mujeres, equivalente a una reducción del 43% respecto al año anterior, lo que representa un avance importante en la prevención y sanción de este tipo de violencia de género.

En cuanto al secuestro, la tasa se mantiene estable en 0.1 por cada 100 mil habitantes, a pesar de un ligero aumento en el número absoluto de casos. Dado su baja frecuencia, este delito no presenta una tendencia crítica en la entidad, aunque su sensibilidad social exige mantener capacidades institucionales para su atención efectiva.

El delito de extorsión, en cambio, muestra una evolución preocupante. La tasa ascendió a 15.9 por cada 100 mil habitantes, registrando un incremento del 27.1% respecto al año anterior y acumulando un crecimiento sostenido desde 2020. Este fenómeno plantea retos específicos en materia de inteligencia financiera, atención a víctimas y operación cibernética, aspectos que deben ser fortalecidos en los componentes operados con recursos del FASP.

En lo que se refiere a robos patrimoniales, el robo a casa habitación descendió a 48.4 por cada 100 mil habitantes, lo que representa una disminución del 13% respecto a 2023, manteniendo una tendencia descendente desde 2021. Esta reducción sugiere mejoras en la vigilancia territorial, patrullaje preventivo y fortalecimiento comunitario,

posiblemente apoyadas por subprogramas de prevención del delito financiados con recursos federales.

En contraste, el robo de vehículos mantuvo una presencia alta, con una tasa de 55.2, apenas por debajo de la cifra registrada en 2023 (57.7), lo que representa un descenso marginal del 4.5%. La persistencia de este delito en niveles elevados requiere reforzar los sistemas de videovigilancia, control de placas y recuperación vehicular.

El robo a transeúnte incrementó su frecuencia en 2024, alcanzando una tasa de 7.3 por cada 100 mil habitantes, lo que representa un aumento del 23.9% respecto al año anterior. Este crecimiento indica la necesidad de ampliar la cobertura de seguridad en espacios públicos y optimizar el tiempo de respuesta de las fuerzas policiales ante eventos en vía pública.

En términos agregados, y conforme al comparativo nacional, Guanajuato presentó un comportamiento mixto. Si bien en algunos delitos de alto impacto —como homicidio doloso y feminicidio— se logró mantener o mejorar la posición relativa respecto al resto del país, otros indicadores —como extorsión y robo a transeúnte— se posicionaron por encima de la media nacional.

Con base en la comparación de las tasas de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes entre 2023 y 2024 en Guanajuato, se identifican las siguientes variaciones:

Delitos con aumento porcentual en 2024:

Extorsión

- 2023: 801 casos (12.5 por cada 100 mil hab.)
- 2024: 1,027 casos (15.9 por cada 100 mil hab.)
- Variación: +27.1%

Robo a transeúnte

- 2023: 378 casos (5.9 por cada 100 mil hab.)
- 2024: 473 casos (7.3 por cada 100 mil hab.)
- Variación: +23.9%

Secuestro

- 2023: 6 casos (0.1 por cada 100 mil hab.)
- 2024: 9 casos (0.1 por cada 100 mil hab.)
- Variación: +55.6% (aunque con números absolutos bajos)

Incidencia delictiva general (fuero común)

- 2023: 147,311 casos (2,388.7 por cada 100 mil hab.)
- 2024: 154,108 casos (2,498.9 por cada 100 mil hab.)
- Variación: +4.6%

Delitos con disminución porcentual en 2024:

Feminicidio

- 2023: 26 casos (0.8 por cada 100 mil mujeres)
- 2024: 15 casos (0.5 por cada 100 mil mujeres)
- Variación: -43.0%

Robo a casa habitación

- 2023: 3,573 casos (55.6 por cada 100 mil hab.)
- 2024: 3,138 casos (48.4 por cada 100 mil hab.)
- Variación: -13.0%

Robo de vehículo

- 2023: 3,708 casos (57.7 por cada 100 mil hab.)

- 2024: 3,575 casos (55.2 por cada 100 mil hab.)
- Variación: -4.5%

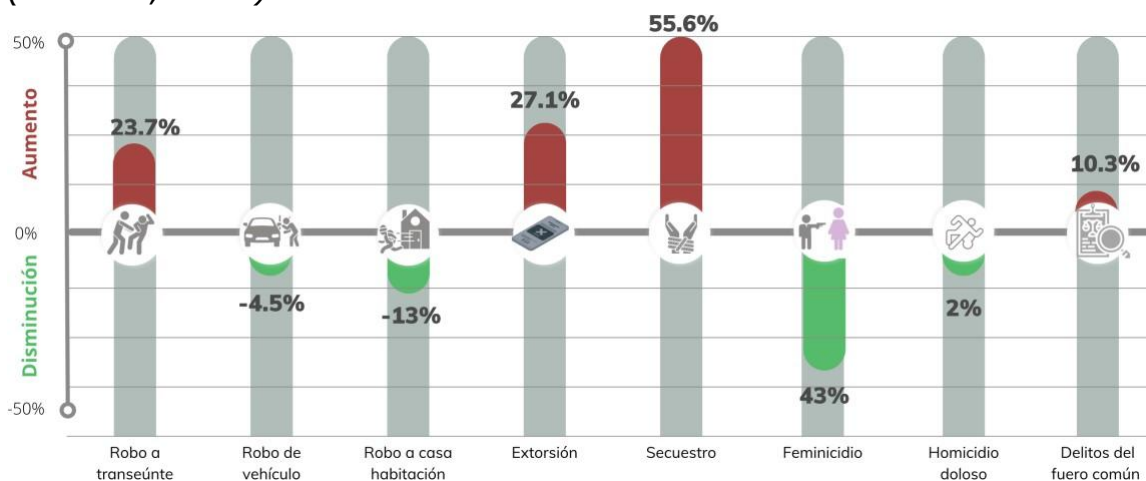
Homicidio doloso

- 2023: 2,581 casos (40.2 por cada 100 mil hab.)
- 2024: 2,553 casos (39.4 por cada 100 mil hab.)
- Variación: -2.0%

Efectos en la entidad posterior a la aplicación de los recursos FASP

A nivel general, se observó sobre los delitos analizados del fuero común*, que 4 de 7 delitos desarrollaron un comportamiento por debajo de la media nacional en 2023, mientras que 3 delitos presentaron un comportamiento negativo por encima de la media nacional.

Figura 8.2 *Delitos que disminuyeron en 2024 con relación a 2023 (SESNSP, 2024)*



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP (2024).

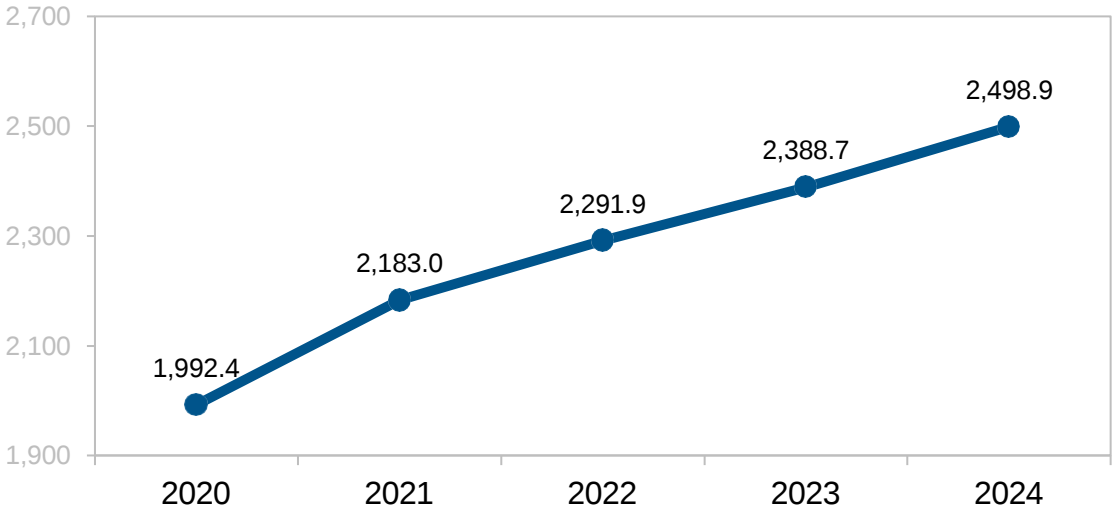
* Homicidio doloso, feminicidio, robo a casa habitación, robo a vehículos, secuestro, extorsión y robo a transeúnte.

Incidencia delictiva del fuero común
Tabla 1. Incidencia delictiva del fuero común:

	Incidencia delictiva del fuero común		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	122,870	1,992.4	-
2021	134,626	2,183.0	9.6%
2022	141,340	2,291.9	5.0%
2023	147,311	2,388.7	4.2%
2024	154,108	2,498.9	4.6%

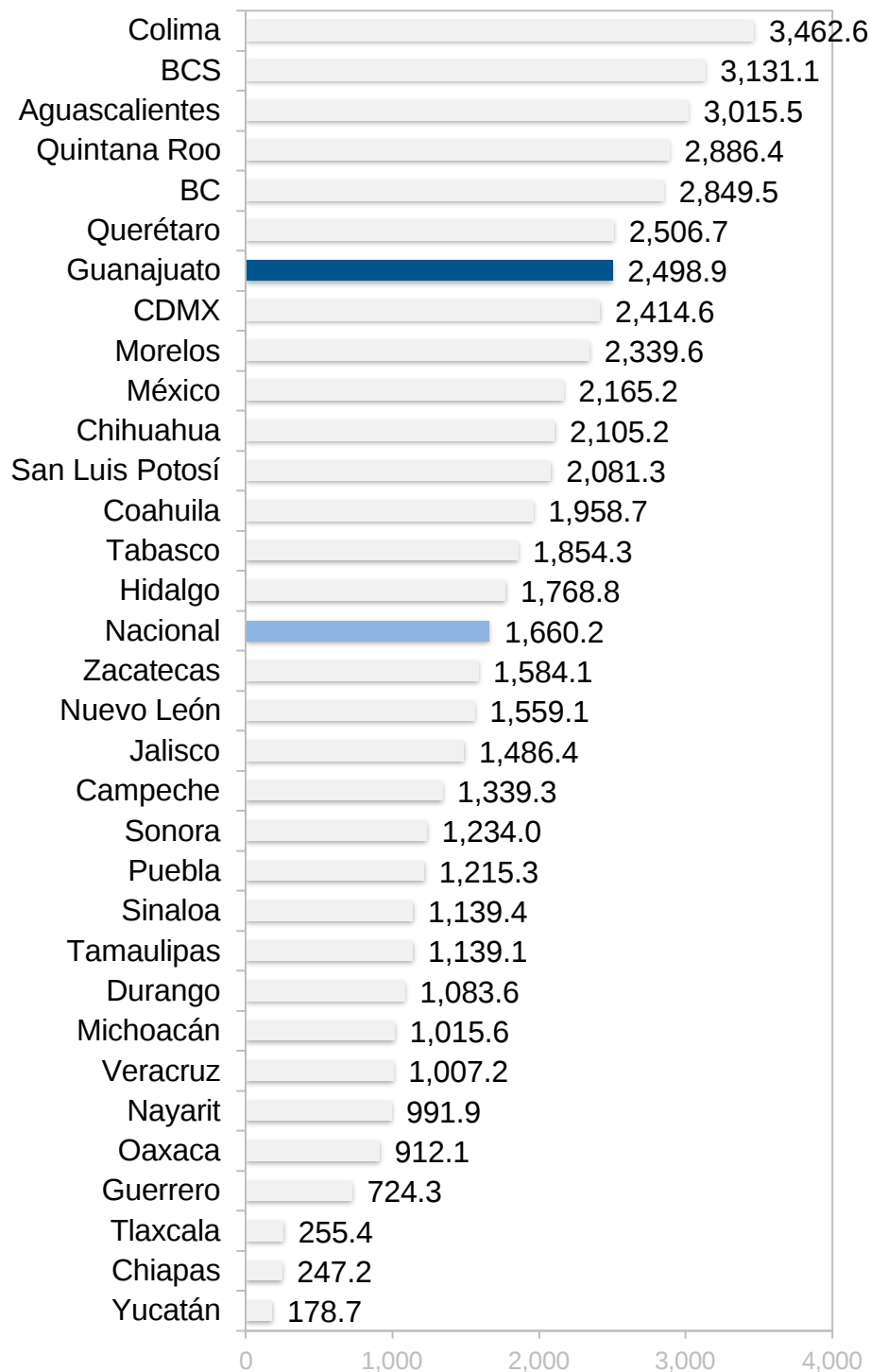
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común. Los números por cada 100,000 mil habitantes se sacó con metodología propia con la población registrada en Inegi.

Gráfico 1. Incidencia delictiva del fuero común por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común. Los números por cada 100,000 mil habitantes se sacó con metodología propia con la población registrada en Inegi.

Gráfico 2. Incidencia delictiva del fuero común por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



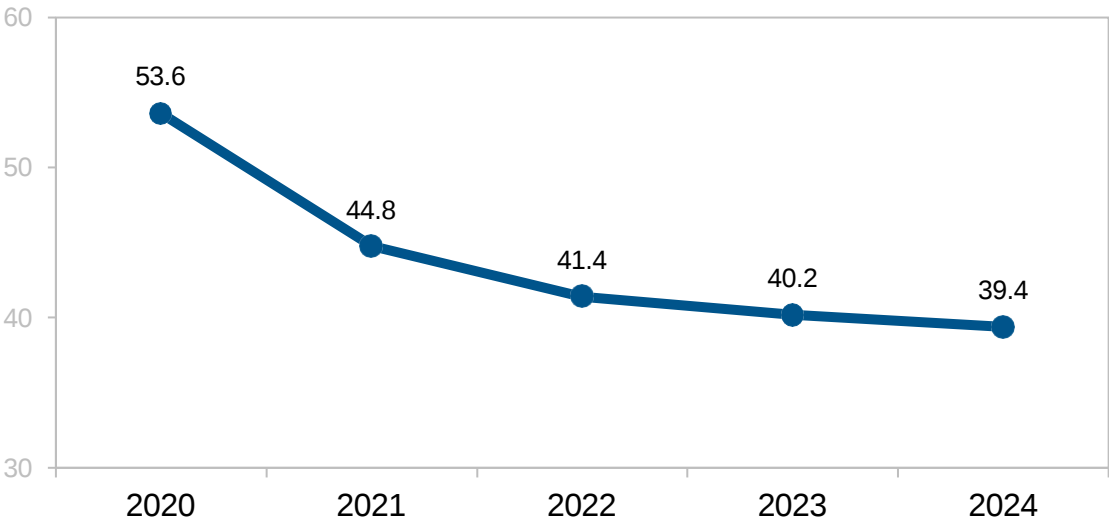
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común. Los números por cada 100,000 mil habitantes se sacó con metodología propia con la población registrada en Inegi.

Tabla 2. Homicidio doloso:

	Homicidio doloso		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	3,359	53.6	-
2021	2,823	44.8	-16.5%
2022	2,634	41.4	-7.5%
2023	2,581	40.2	-2.9%
2024	2,553	39.4	-2.0%

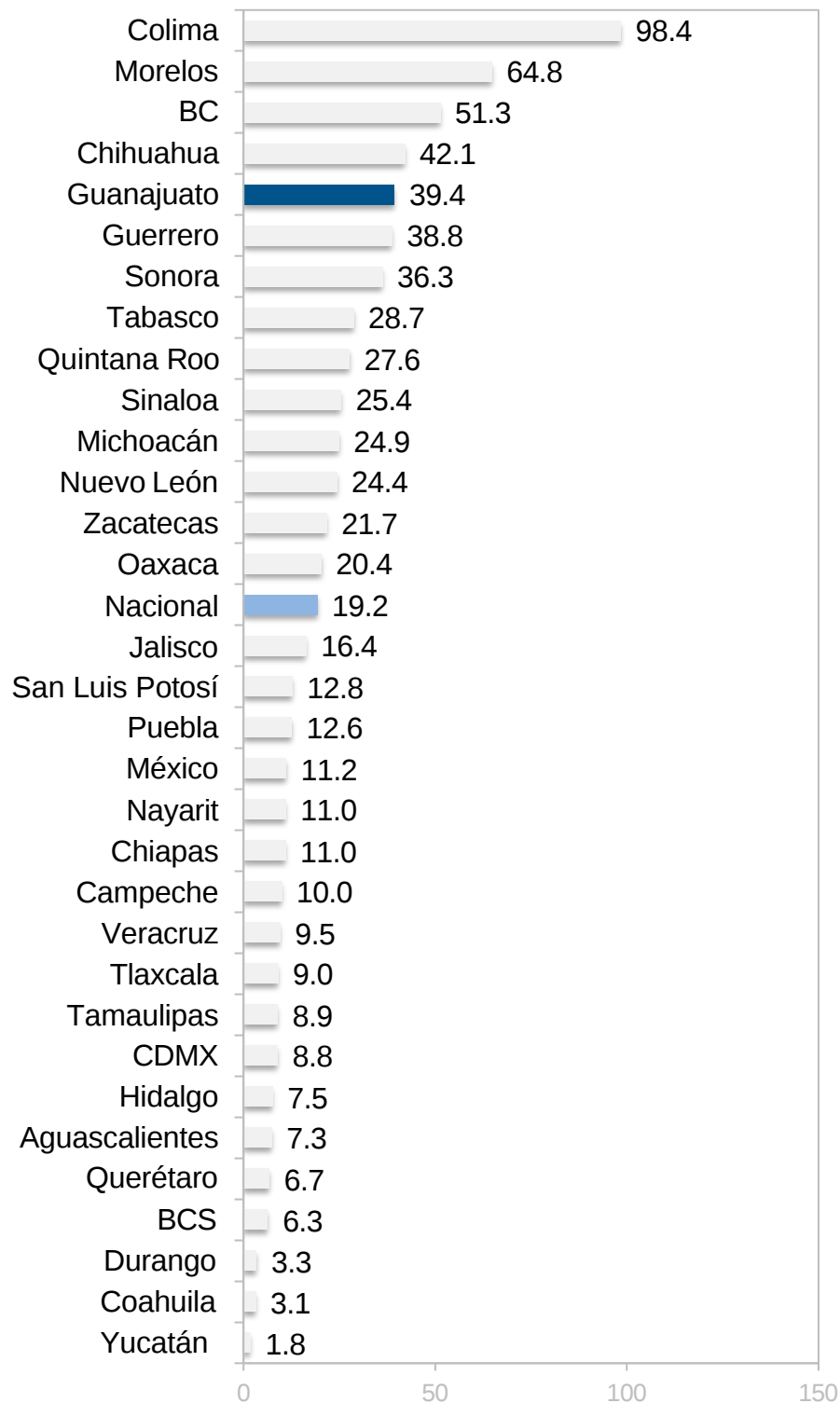
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 3. Homicidio doloso por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 4. Homicidio doloso por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



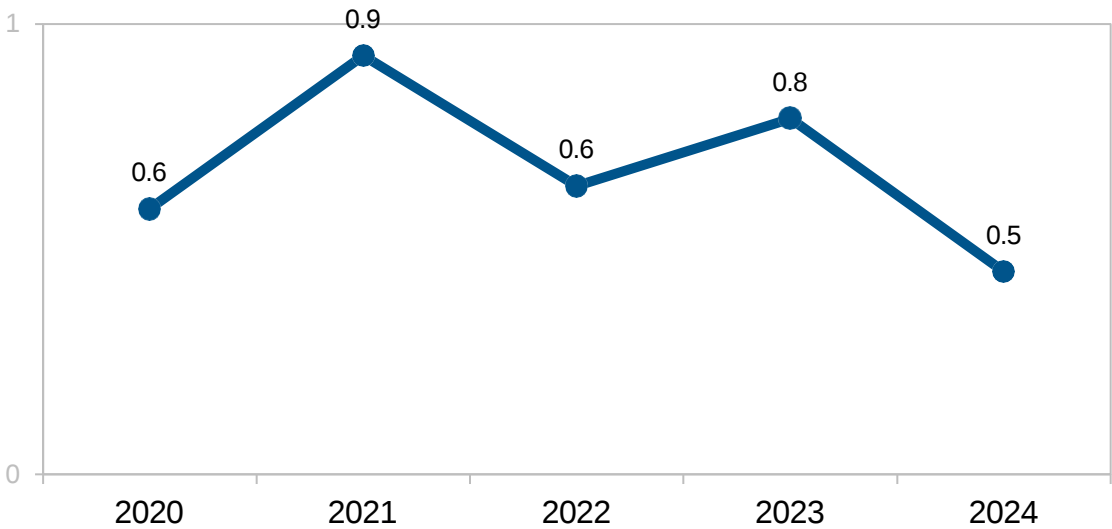
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Tabla 3. Feminicidios:

	Feminicidios		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	19	0.6	-
2021	30	0.9	57.6%
2022	21	0.6	-31.2%
2023	26	0.8	23.4%
2024	15	0.5	-43.0%

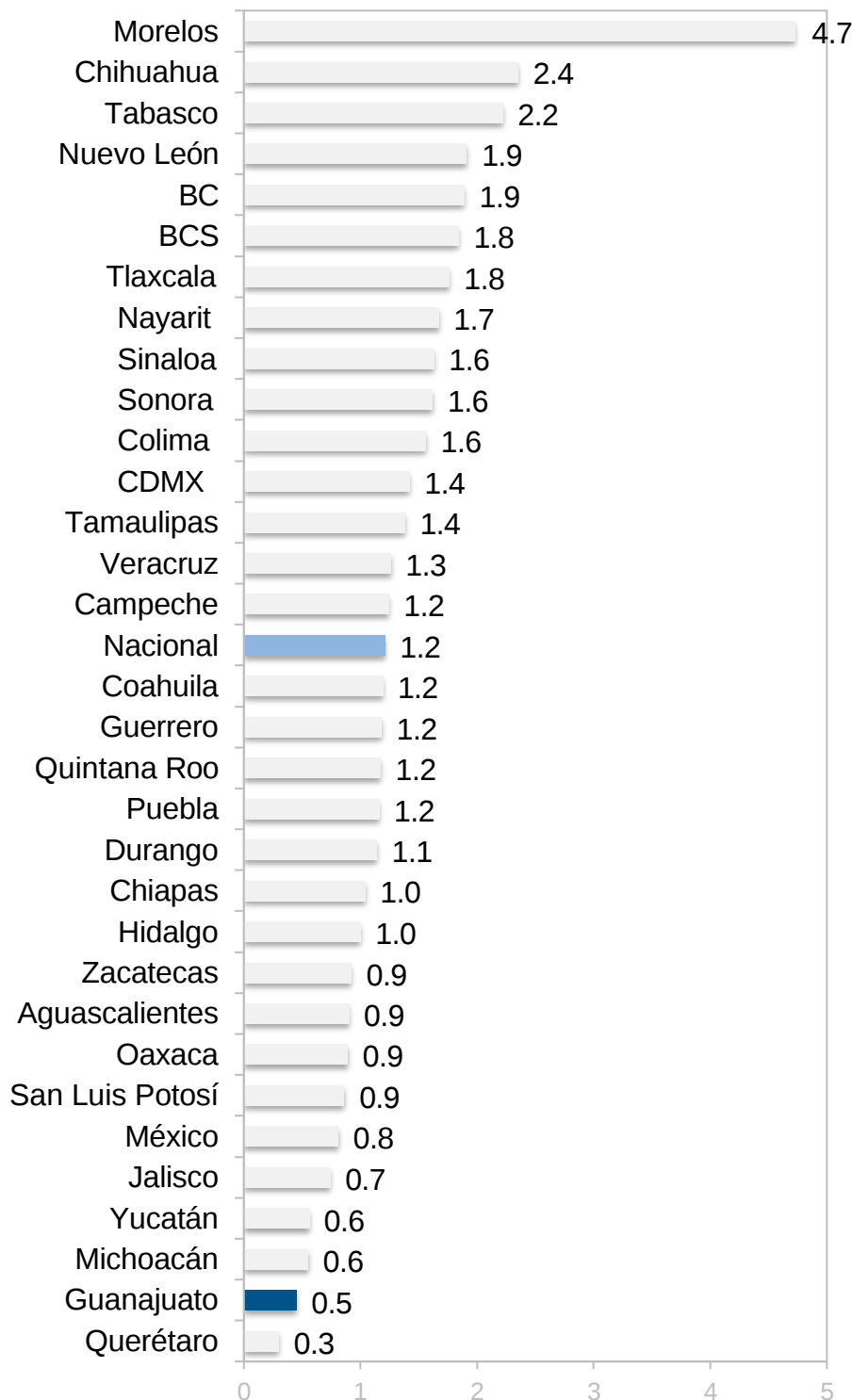
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024. Nota: Se utiliza solo a la población de mujeres para el cálculo del delito de feminicidio.

Gráfico 5. Feminicidios por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024. Nota: Se utiliza solo a la población de mujeres para el cálculo del delito de feminicidio.

Gráfico 6. Femicidio por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



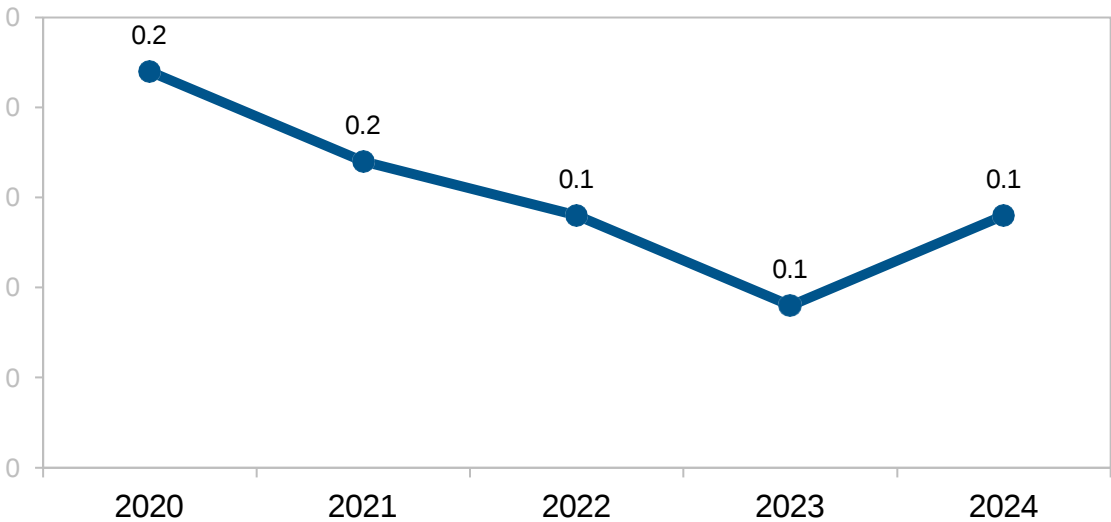
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024. Nota: Se utiliza solo a la población de mujeres para el cálculo del delito de feminicidio.

Tabla 4. Secuestro:

	Secuestro		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	14	0.2	-
2021	11	0.2	-22.7%
2022	9	0.1	-17.6%
2023	6	0.1	-35.7%
2024	9	0.1	55.6%

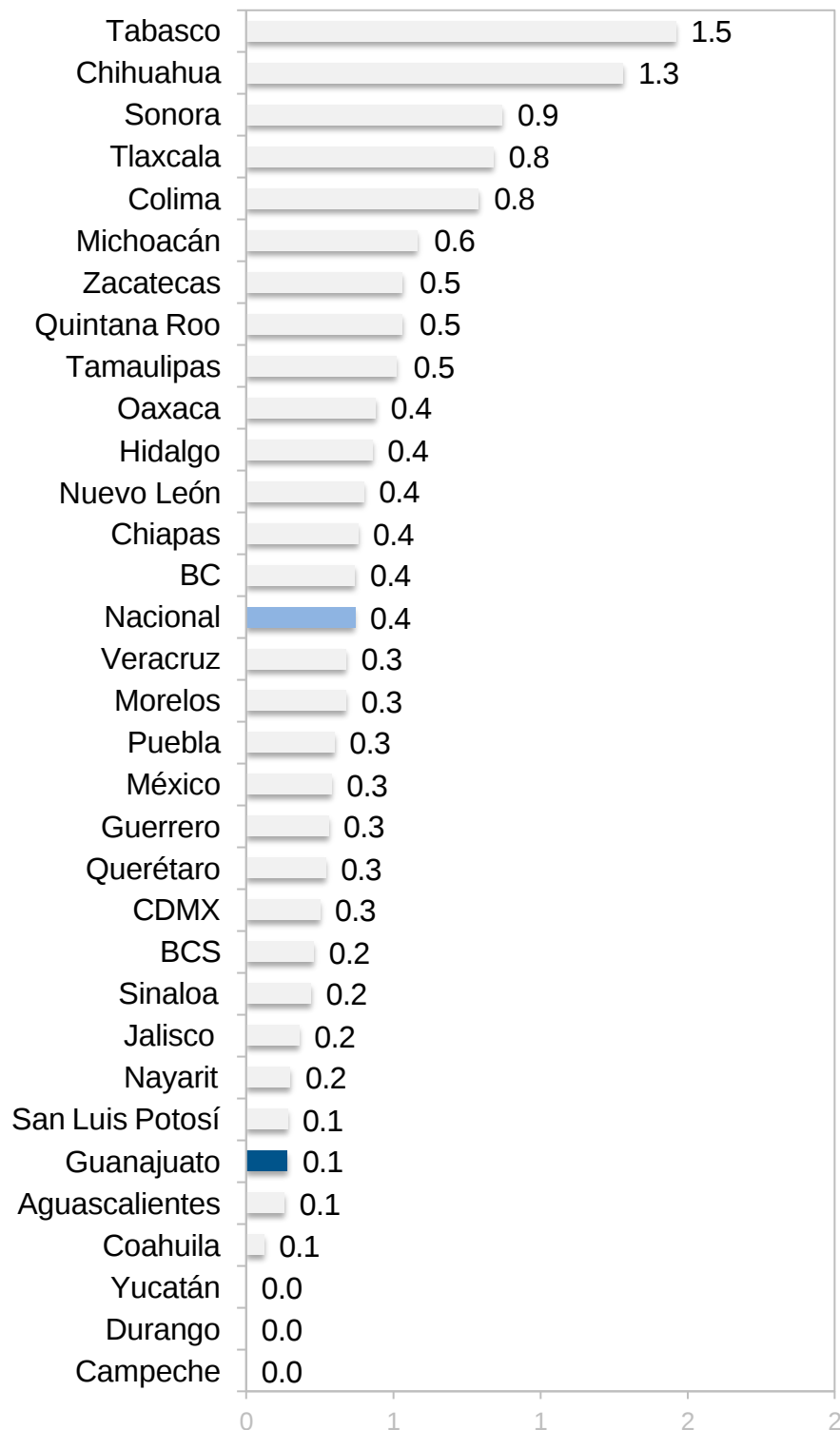
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 7. Secuestro por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 8. Secuestro por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



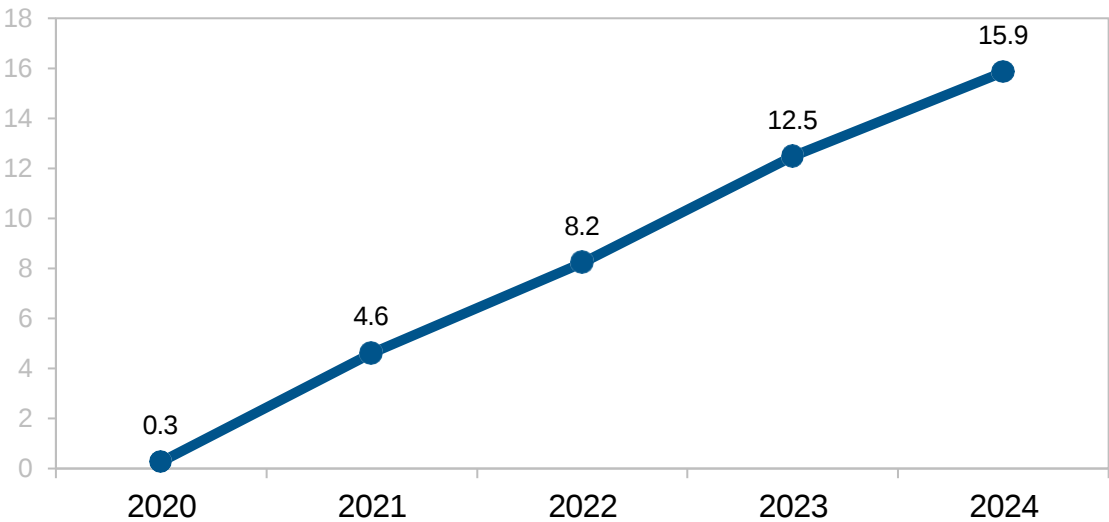
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Tabla 5. Extorsión:

	Extorsión		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	17	0.3	-
2021	291	4.6	1607.4%
2022	523	8.2	78.3%
2023	801	12.5	51.7%
2024	1,027	15.9	27.1%

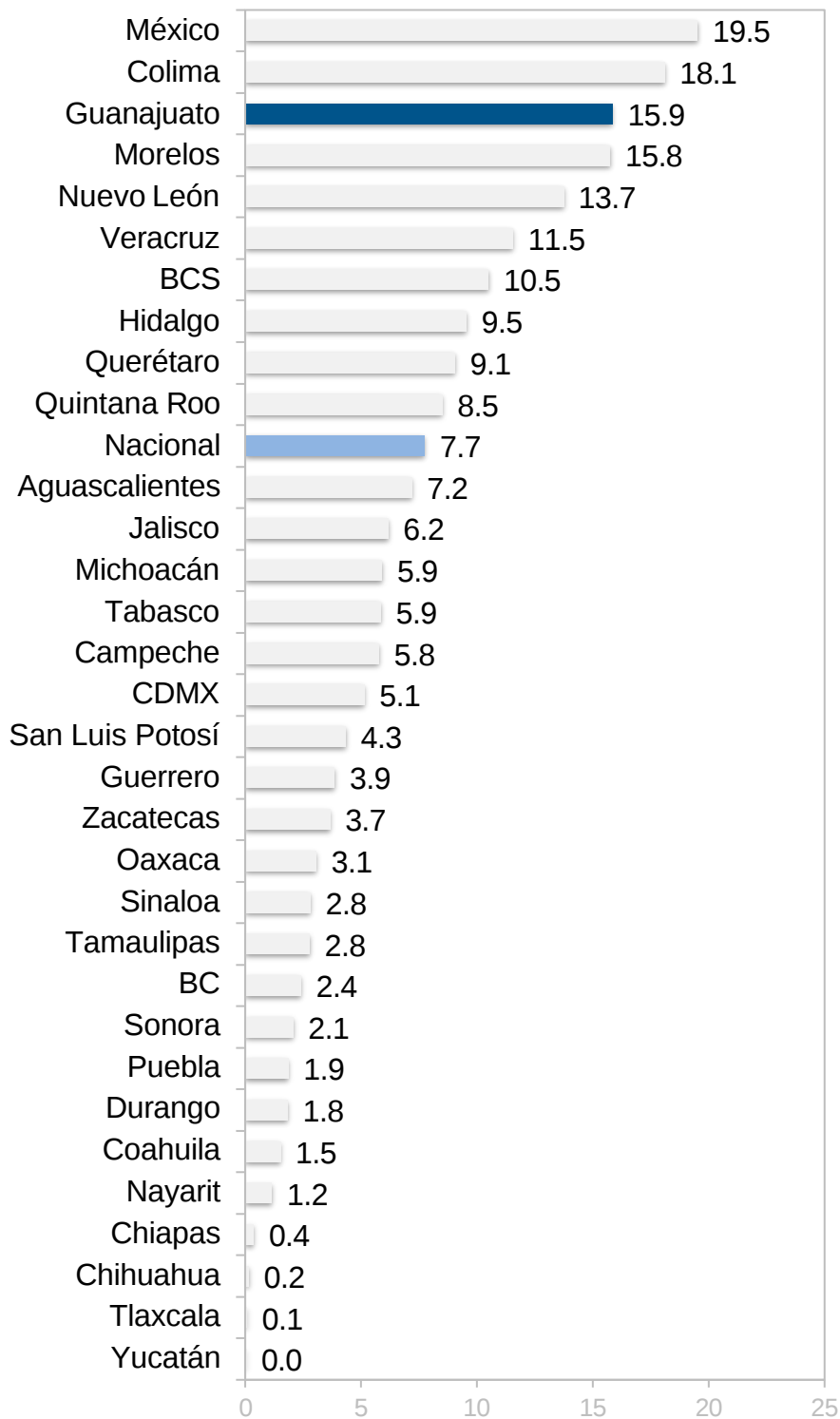
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 9. Extorsión por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 10. Extorsión por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



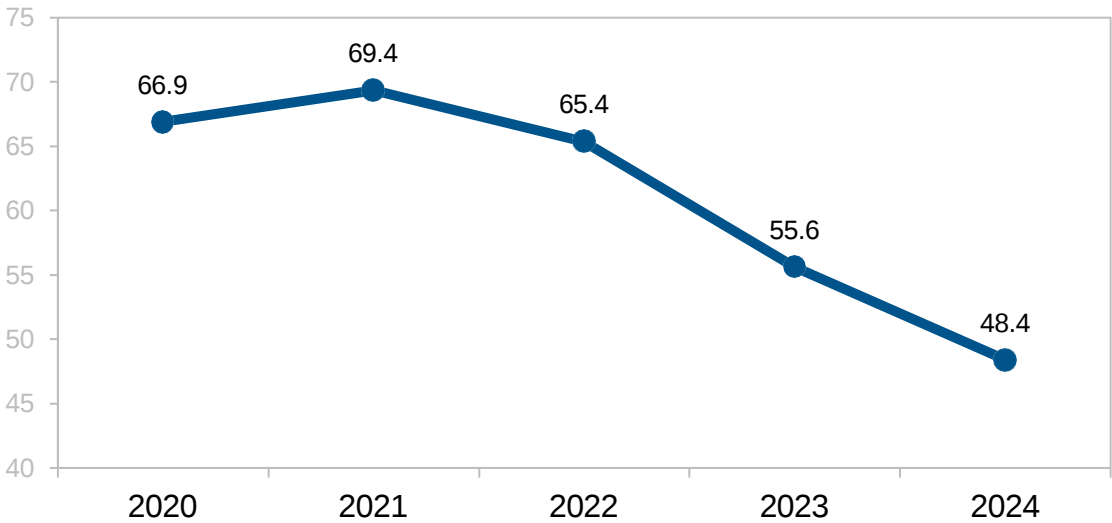
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Tabla 6. Robo a casa-habitación:

	Robo a casa-habitación		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	4,192	66.9	-
2021	4,375	69.4	3.7%
2022	4,159	65.4	-5.7%
2023	3,573	55.6	-14.9%
2024	3,138	48.4	-13.0%

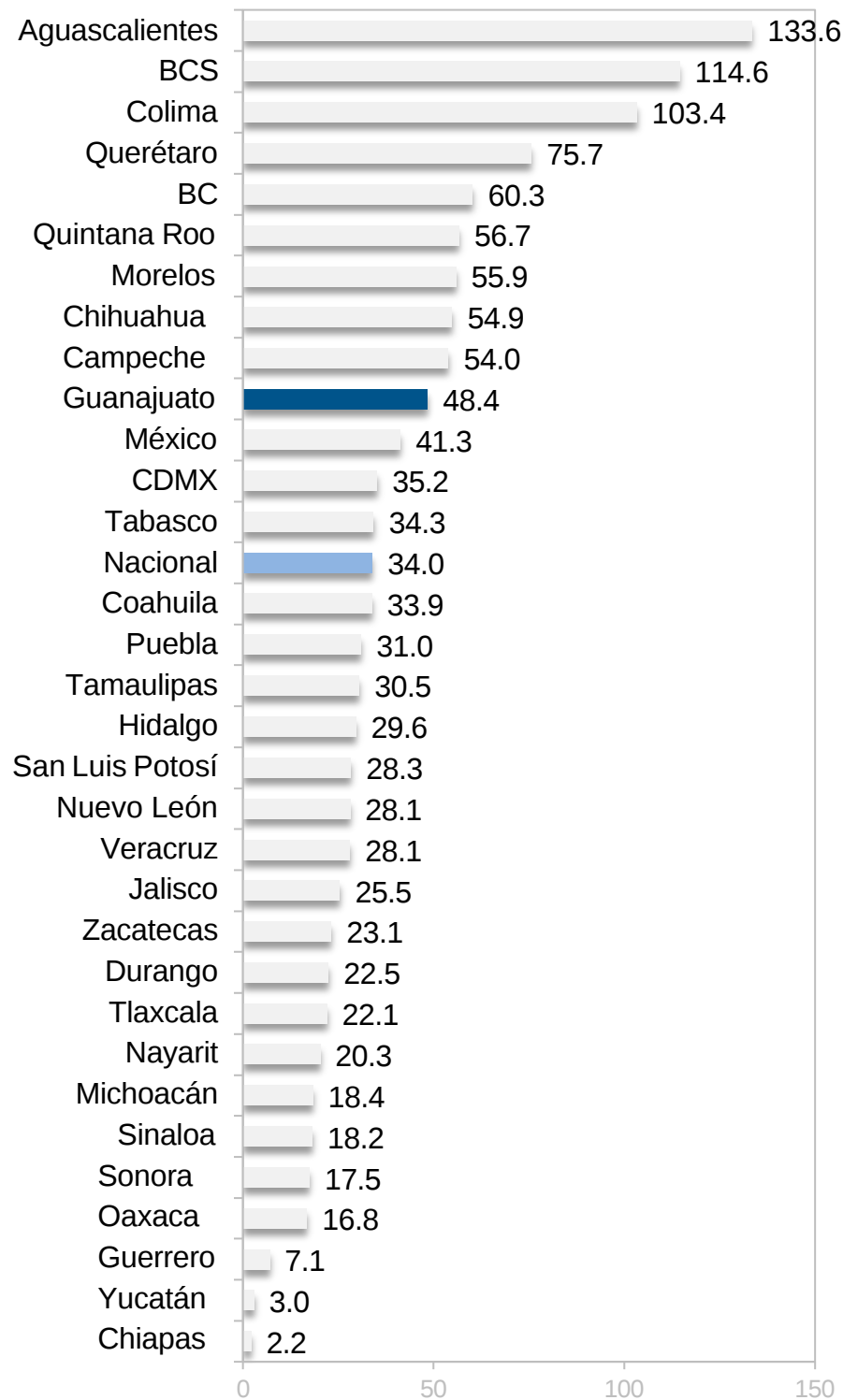
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 11. Robo a casa-habitación por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 12. Robo a casa-habitación por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



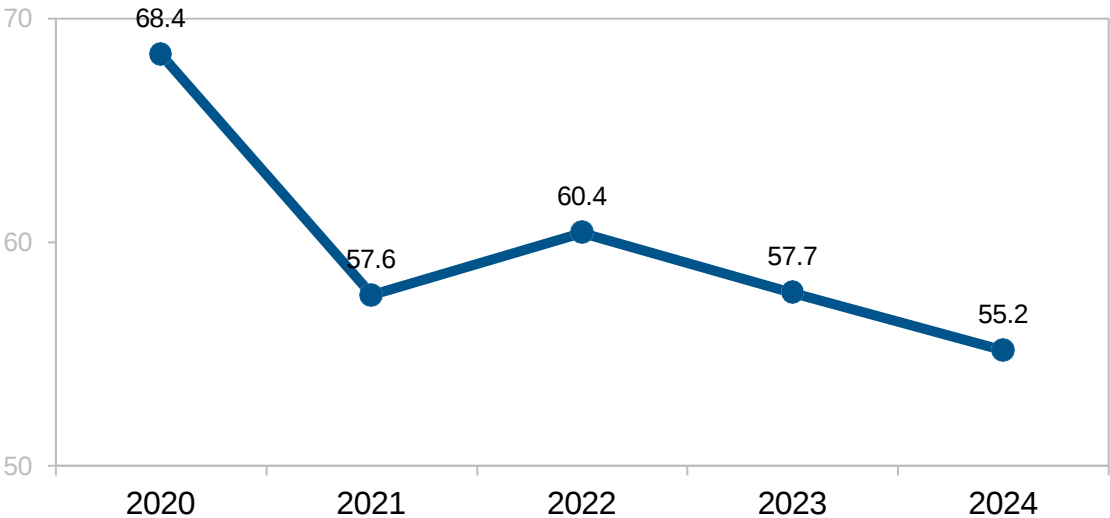
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Tabla 7. Robo de vehículos*:

	Robo a vehículos		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	3,814	68.4	-
2021	4,042	57.6	-15.7%
2022	3,843	60.4	4.8%
2023	3,708	57.7	-4.5%
2024	3,575	55.2	-4.5%

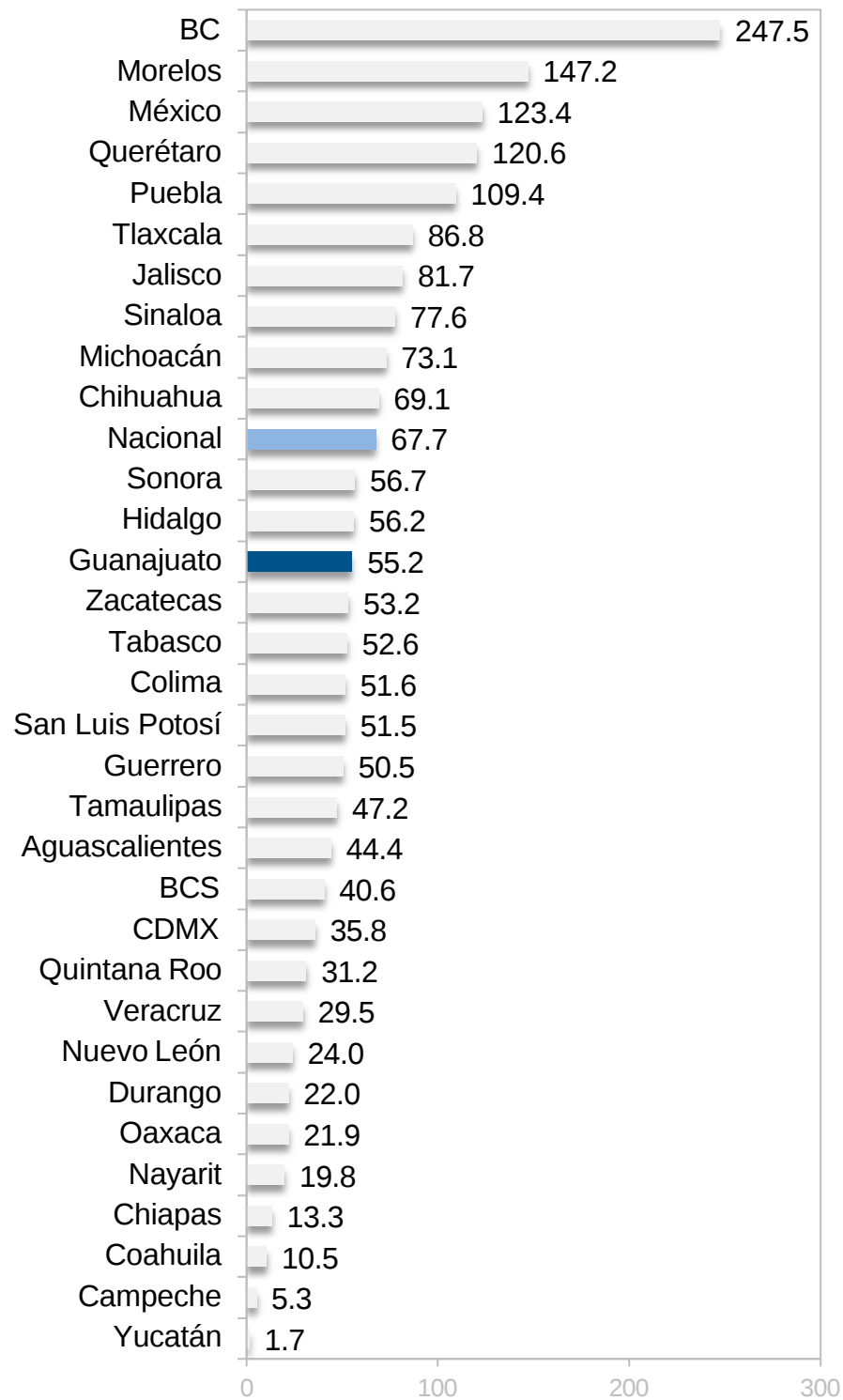
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024. Nota: Contempla los siguientes delitos: Robo de coche de 4 ruedas, robo de motocicleta, y robo de embarcaciones pequeñas y grandes.

Gráfico 13. Robo de vehículos por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024. Nota: Contempla los siguientes delitos: Robo de coche de 4 ruedas, robo de motocicleta, y robo de embarcaciones pequeñas y grandes.

Gráfico 14. Robo de vehículos por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



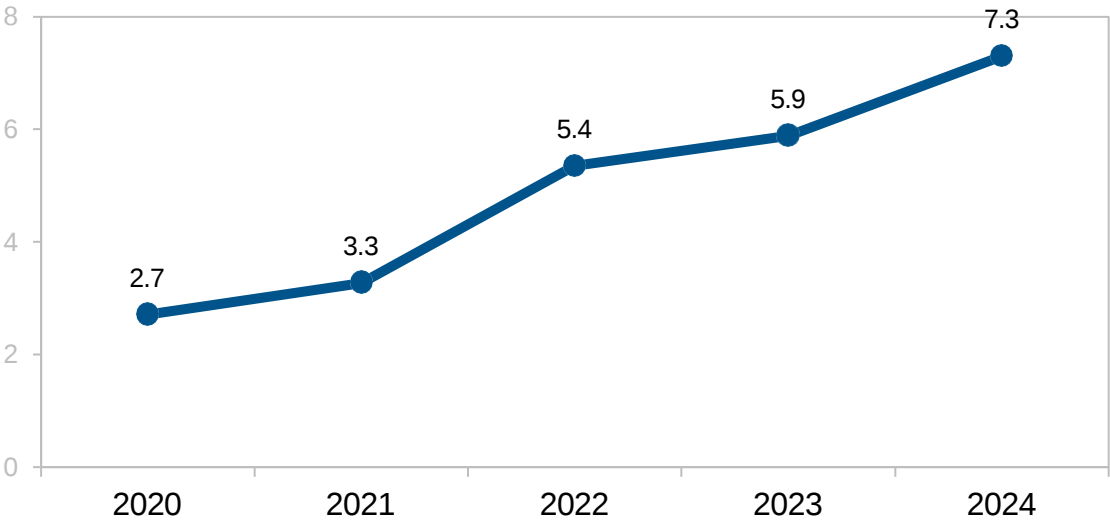
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024. Nota: Contempla los siguientes delitos: Robo de coche de 4 ruedas, robo de motocicleta, y robo de embarcaciones pequeñas y grandes.

Tablo 8. Robo a transeúnte:

	Robo a transeúnte		
	Absolutos	c. 100 mil hab	% var.
2020	170	2.7	-
2021	206	3.3	20.7%
2022	340	5.4	63.6%
2023	378	5.9	10.1%
2024	473	7.3	23.9%

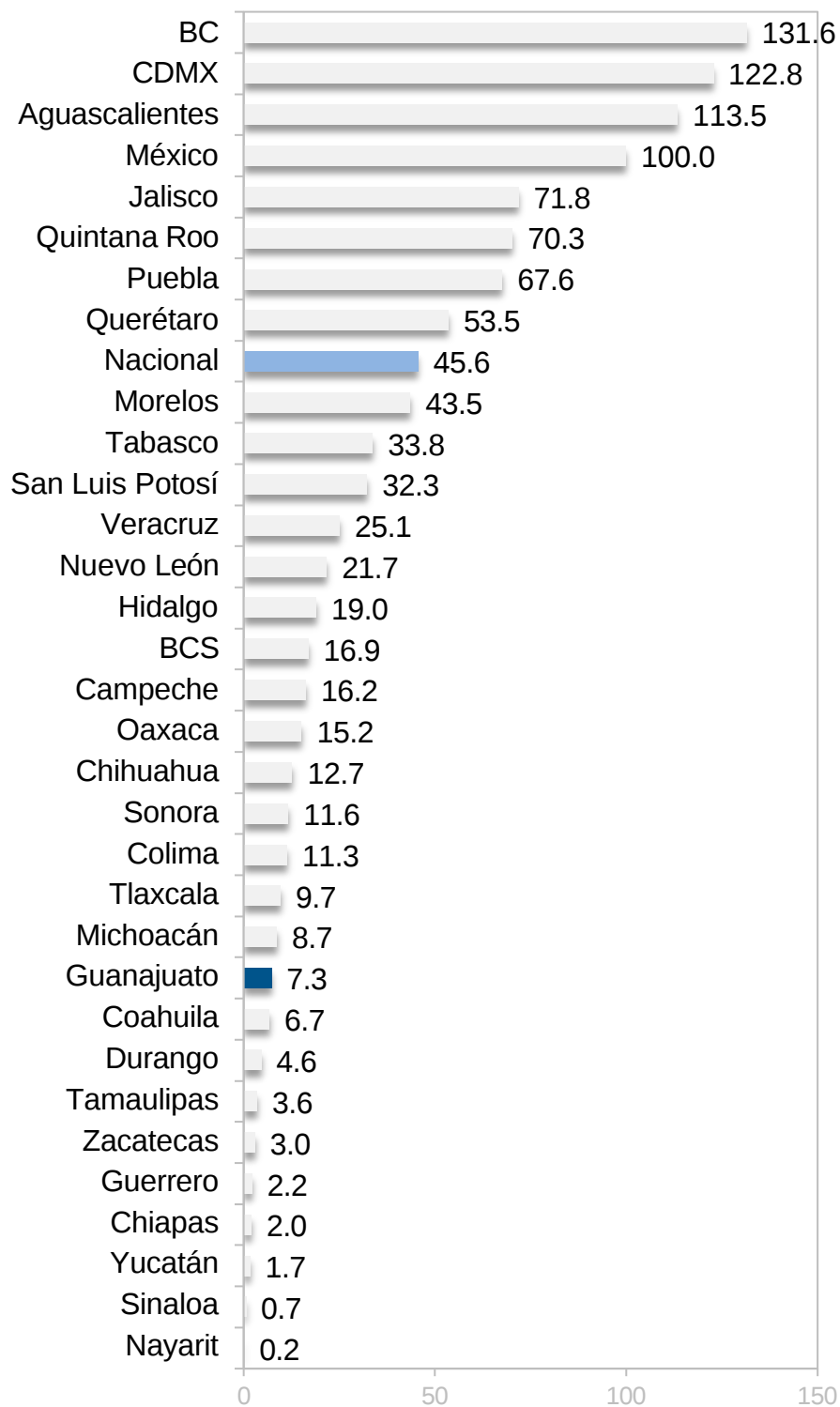
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 15. Robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Gráfico 16. Robo a transeúnte por cada 100,000 habitantes, comparativo nacional:



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia delictiva del Fuero Común, Delitos por cada 100 mil habitantes: Estatal 2015-2024.

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024 - Principales resultados para el estado de Guanajuato (INEGI, 2024)

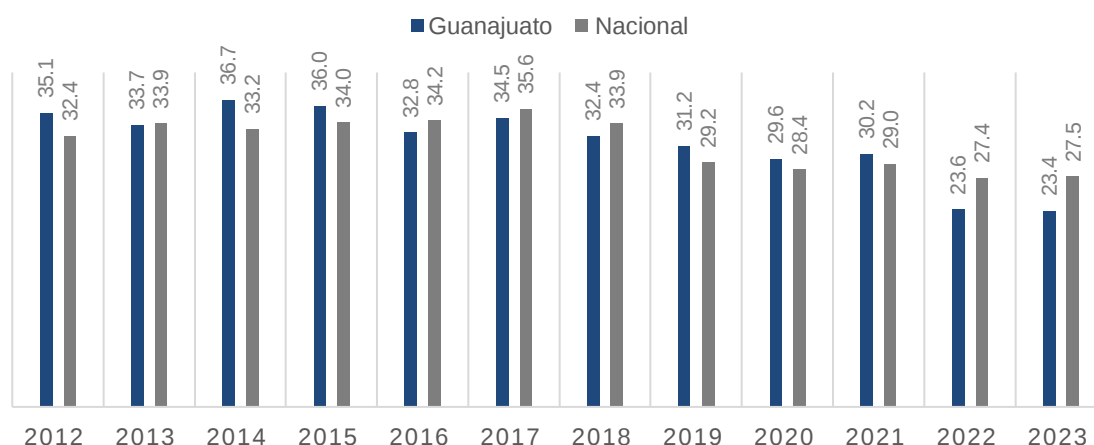
Este apartado presenta los hallazgos más relevantes de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, con el objetivo de contextualizar los posibles efectos asociados al ejercicio de los recursos públicos en materia de seguridad en el estado. A través de sus resultados, la ENVIPE permite analizar, por un lado, la evolución de los niveles de victimización y, por otro, ofrece una valoración sobre la percepción social de la seguridad, proporcionando así una visión integral del entorno de violencia, criminalidad y confianza institucional en la entidad.

Esta información constituye un insumo clave para valorar de forma indirecta la eficacia de las estrategias implementadas y los programas financiados, particularmente aquellos vinculados al uso de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Reporte gráfico de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Prevalencia delictiva en hogares:

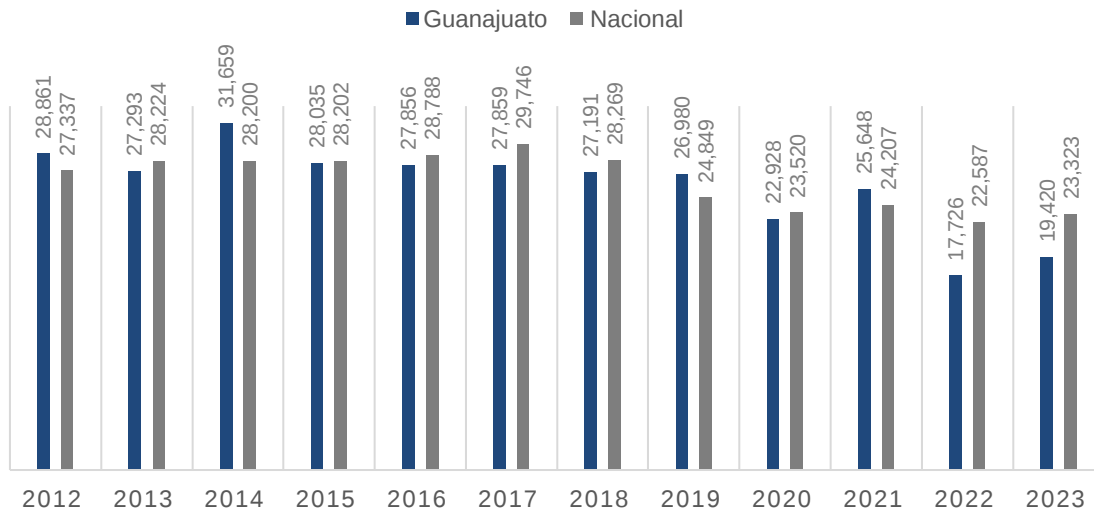
Gráfico 1. Hogares con víctimas de delito 2012-2023.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Tasa de víctimas:

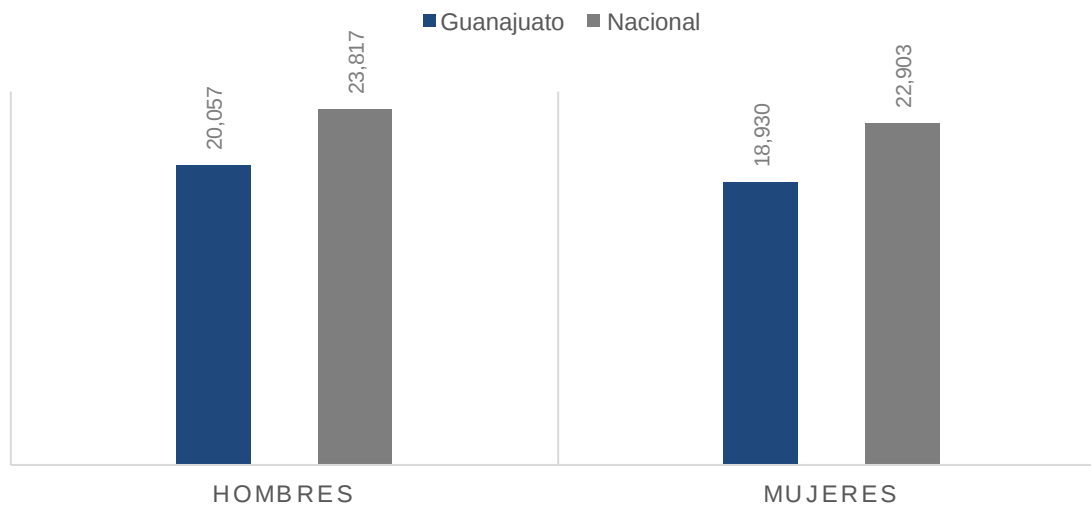
Gráfico 2. Tasa de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes 2012-2023.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Tasa de víctimas de delito por sexo:

Gráfico 3. Tasa de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes por sexo en 2021¹³.



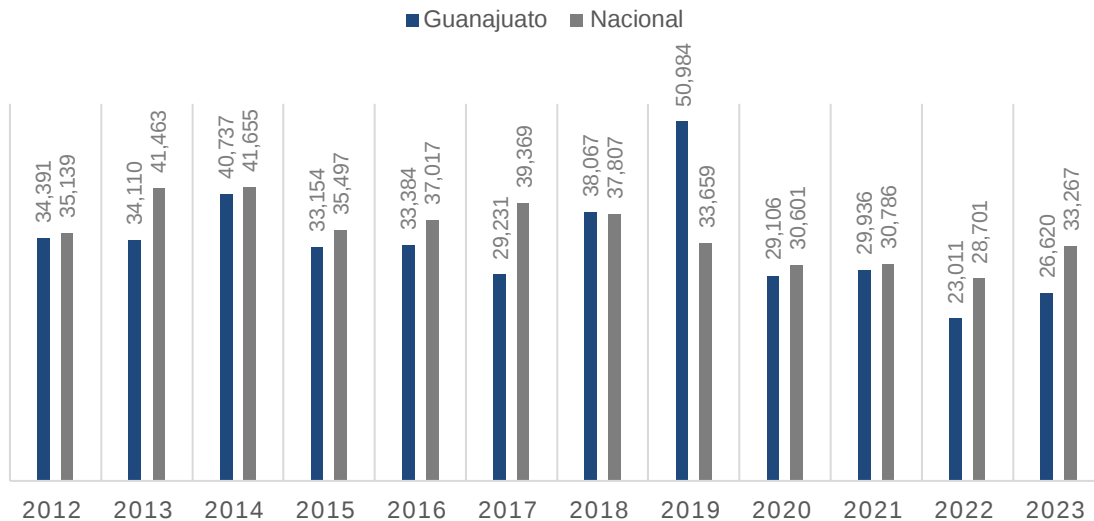
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

¹³ La tasa de víctimas se calcular dividiendo el total de víctimas hombres (mujeres) en la entidad federativa entre la población de hombres (mujeres) de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100,000 habitantes.

Gobierno del Estado de Guanajuato
 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública [SESESP]

Tasa de delitos:

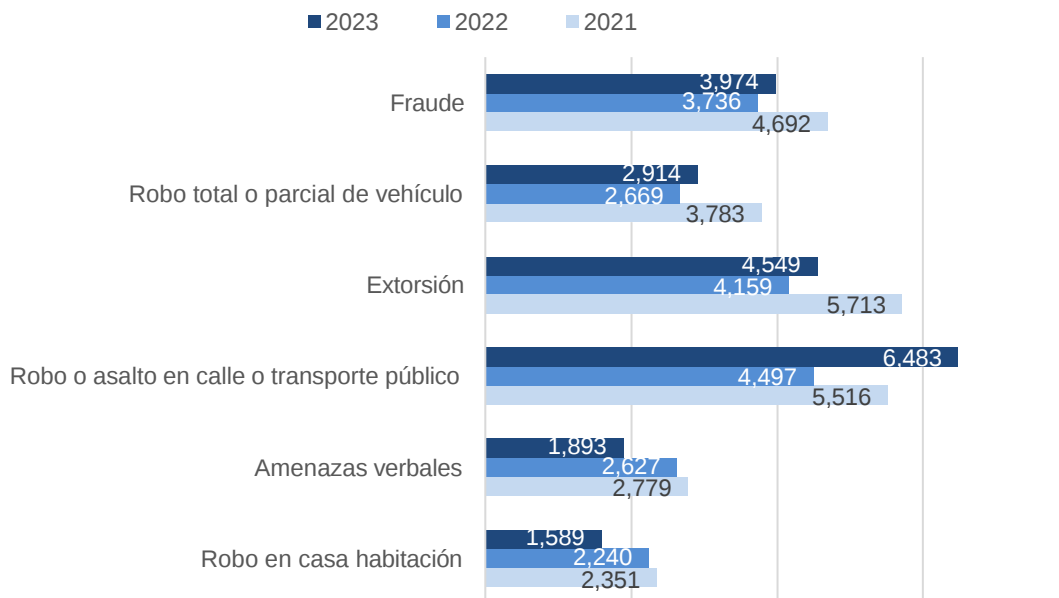
Gráfico 4. Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes 2021-2023.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Incidencia Delictiva- Tipos de delito

Gráfico 5. Tasa de delitos¹⁴ por cada 100,000 habitantes para la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato.

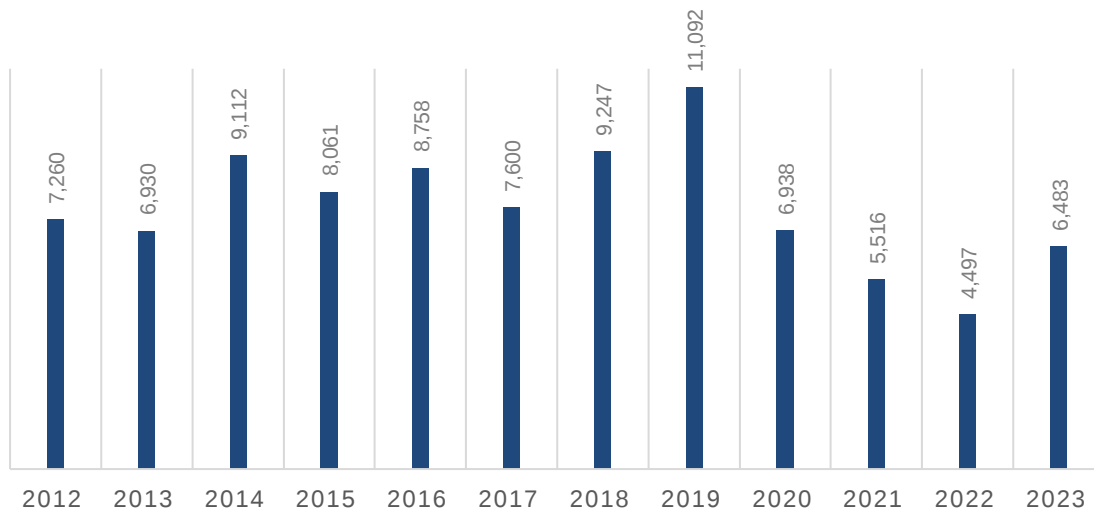


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

¹⁴ La ENVIPE mide los delitos más representativos del fuero común. Delitos como delincuencia organizada, narcotráfico, portación de armas exclusivas del Ejército, tráfico de indocumentados, entre otros, no son susceptibles de captarse en una encuesta de victimización como es la ENVIPE.

Incidencia delictiva- Robo o asalto en calle o transporte público

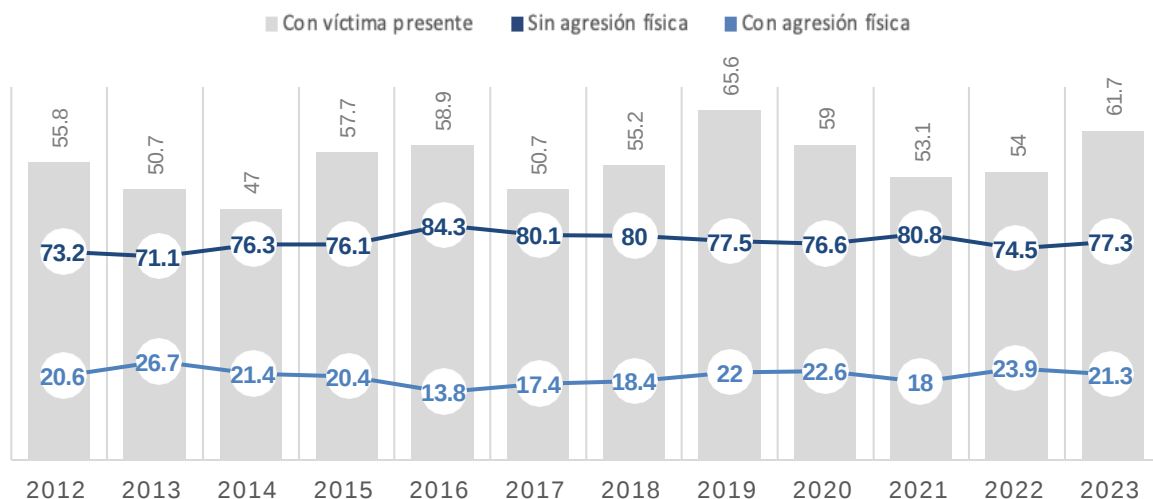
Gráfico 6. Tasa de delitos de fraude⁹ por cada 100,000 habitantes.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

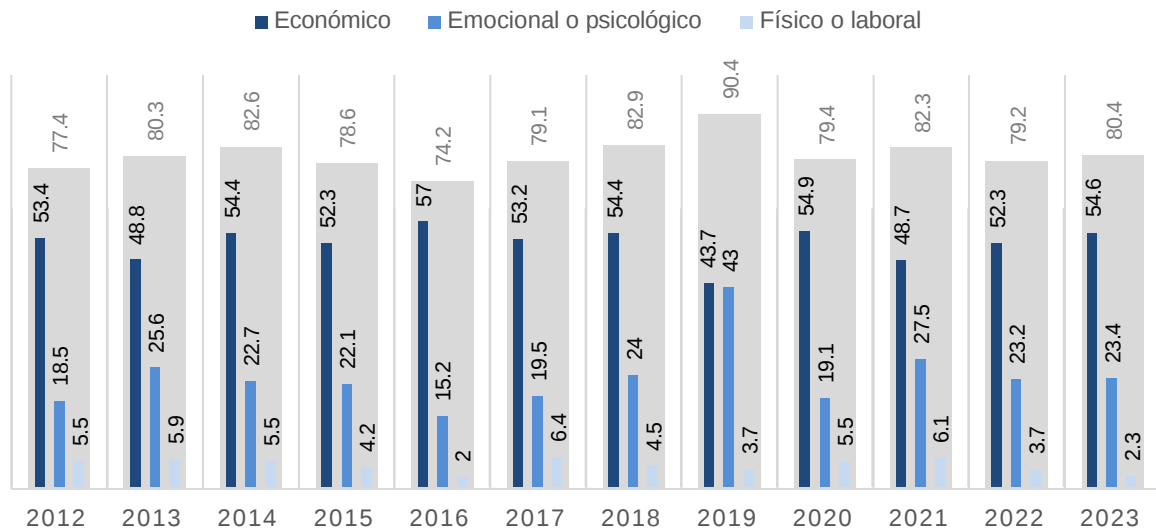
Incidencia delictiva- características

Gráfico 7. Porcentaje de delitos en el estado de Guanajuato donde la víctima estuvo presente¹⁰.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

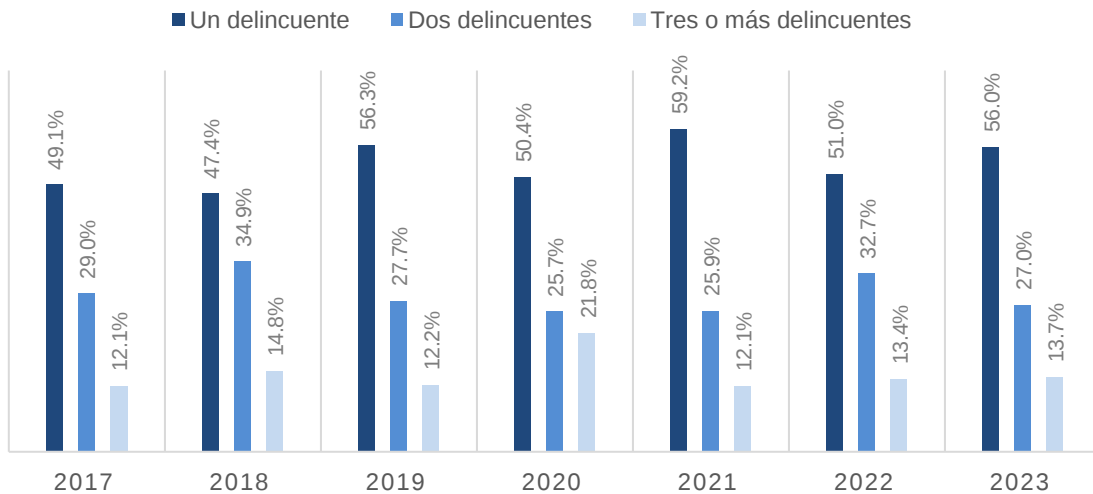
Gráfico 8. Distribución porcentual de los principales tipos de daños - Sufrieron un daño¹².



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Victimarios- caracterización del delincuente

Gráfico 9. Porcentaje de delitos según número de delincuentes.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Tabla 1. Delitos por sexo de los delincuentes participantes.

Delitos por sexo de los delincuentes participantes (%)			
Año	Sólo hombres	Sólo mujeres	Hombres y mujeres
2017	86.3	3.1	5.0
2018	88.6	3.0	6.5
2019	85.6	3.9	9.0
2020	86.0	4.1	8.4
2021	88.3	2.8	7.5
2023	73.8	16.7	7.9
2024	85.4	5.3	6.2

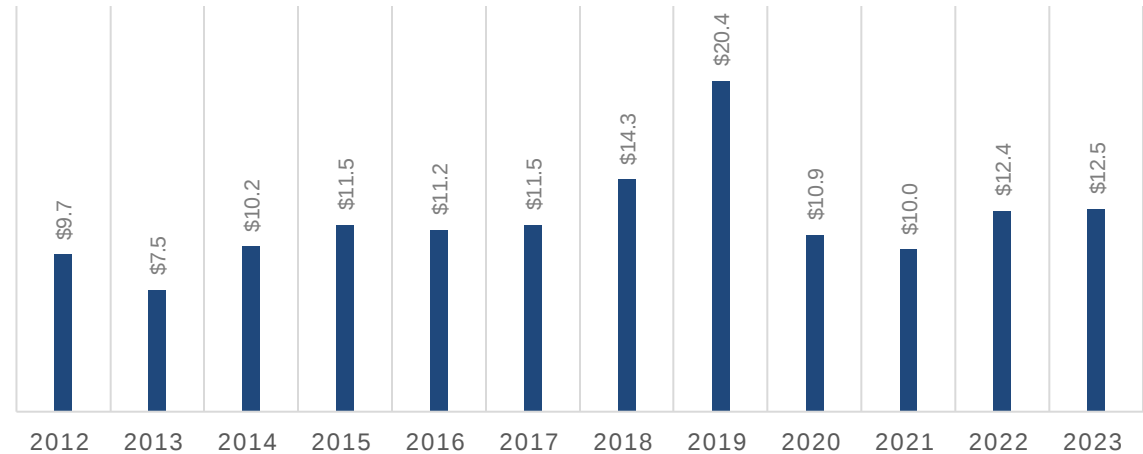
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Costos del delito

Según estimaciones de la ENVIPE, en 2023 el impacto económico de la inseguridad y el delito en los hogares del estado de Guanajuato ascendió a un total aproximado de 12.5 mil millones de pesos. Este monto representa un costo promedio de 6,658 pesos por cada persona víctima de actos delictivos o afectada por condiciones de inseguridad, reflejando no solo las pérdidas materiales, sino también los gastos asociados a medidas de protección, atención y recuperación.

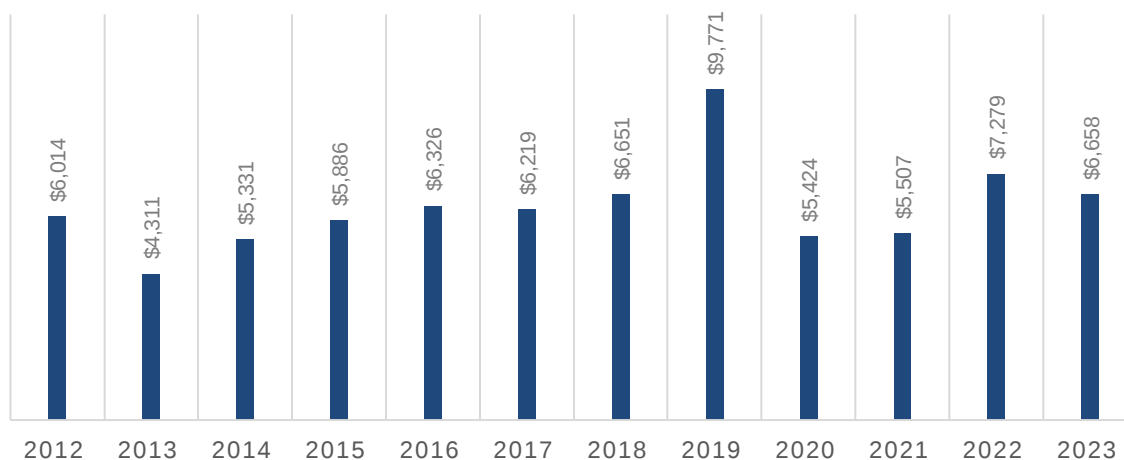
(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_gto.pdf)

Gráfico 10. Costo total del delito (miles de millones de pesos).



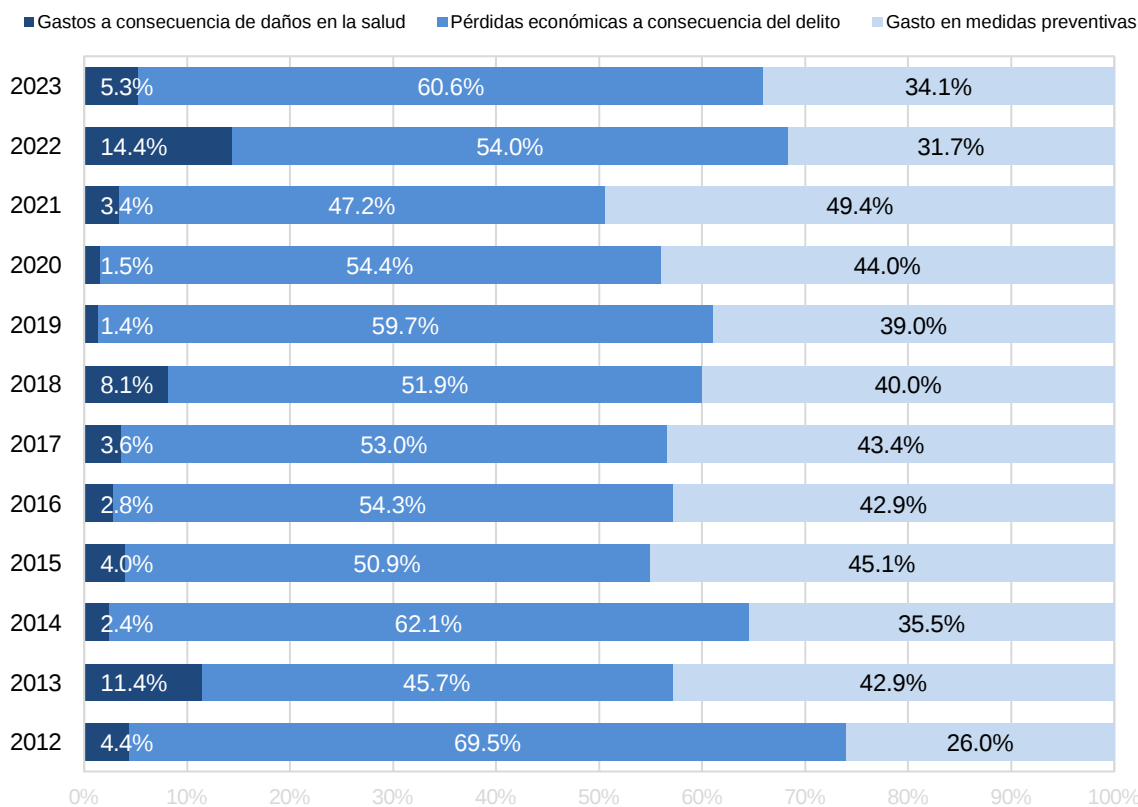
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Gráfico 11. Promedio de costos anuales a consecuencia del delito (pesos).



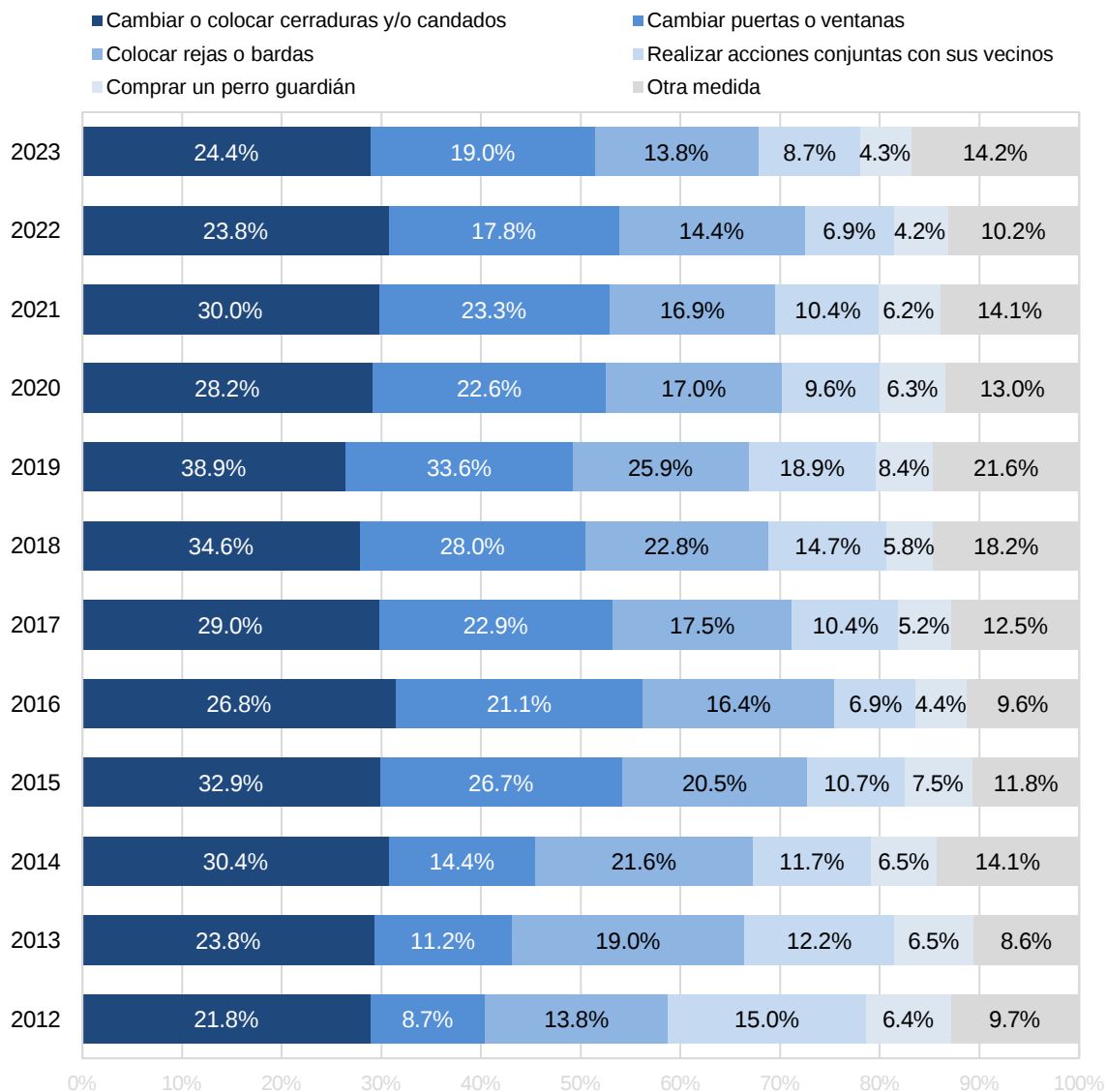
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Gráfico 12. Distribución porcentual del tipo de impacto económico a consecuencia del delito.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Gráfico 13. Tipo de medida preventiva¹⁵:

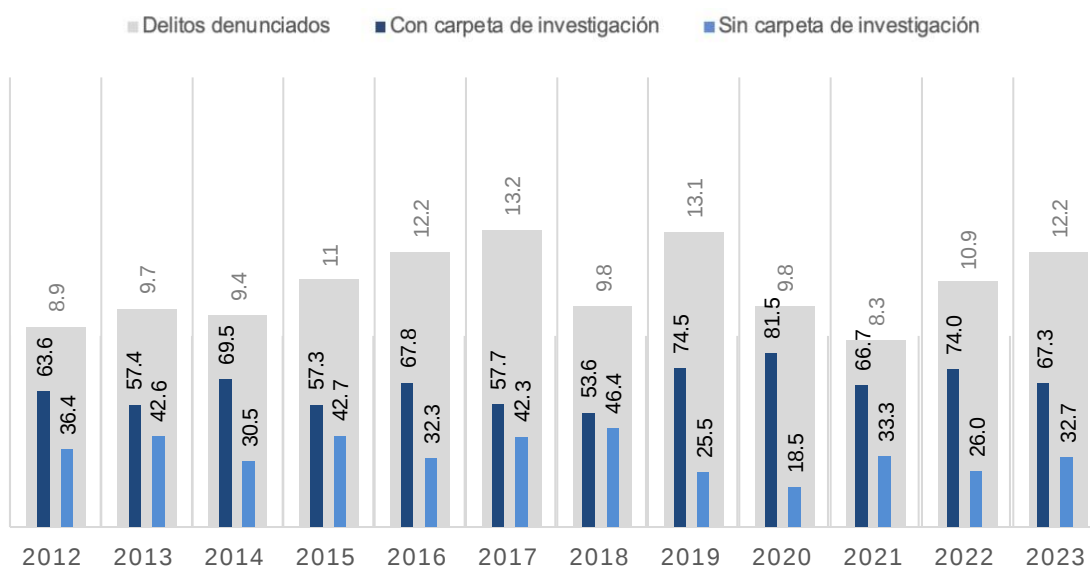


¹⁵ Se refiere al porcentaje de hogares a nivel nacional en los que se realizó dicha medida. Un hogar pudo haber realizado más de una medida.

Delitos denunciados

De acuerdo con estimaciones de la ENVIPE, en 2023 únicamente el 12.2% de los delitos ocurridos en el estado de Guanajuato fueron denunciados, lo que representa una ligera mejora respecto a 2022, cuando la proporción fue del 10.9%. Sin embargo, del total de denuncias presentadas, solo en el 67.3% de los casos el Ministerio Público o la Fiscalía estatal inició una carpeta de investigación, cifra inferior a la registrada en 2022 (74%). En términos globales, esto implica que en 2023 se abrió una carpeta de investigación en apenas el 8.2% del total de delitos, prácticamente sin variación respecto al año anterior (8.1%), lo cual evidencia una persistente limitación en el acceso efectivo a la justicia penal en la entidad. (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_gto.pdf)

Gráfico 14. Porcentaje de delitos denunciados ante Ministerio Público o Fiscalía estatal.



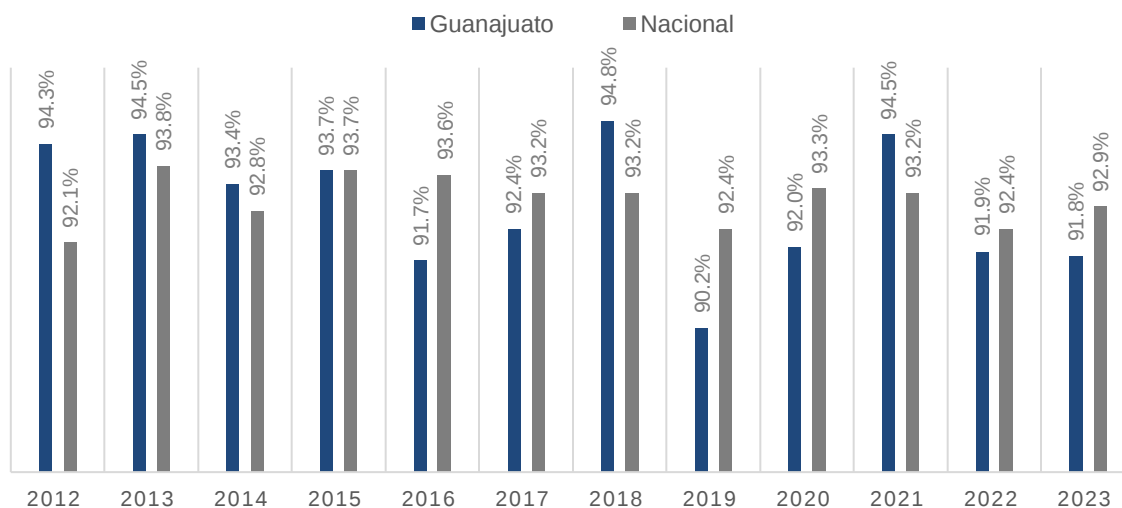
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Cifra negra

La cifra negra se define como el porcentaje de delitos que no son formalmente denunciados, aquellos que aun siendo reportados no derivan en la apertura de una carpeta de investigación, así como los casos en los que no se tiene claridad sobre su judicialización. Este indicador se calcula con base en la proporción de estos delitos respecto al total estimado, multiplicado por cien.

(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

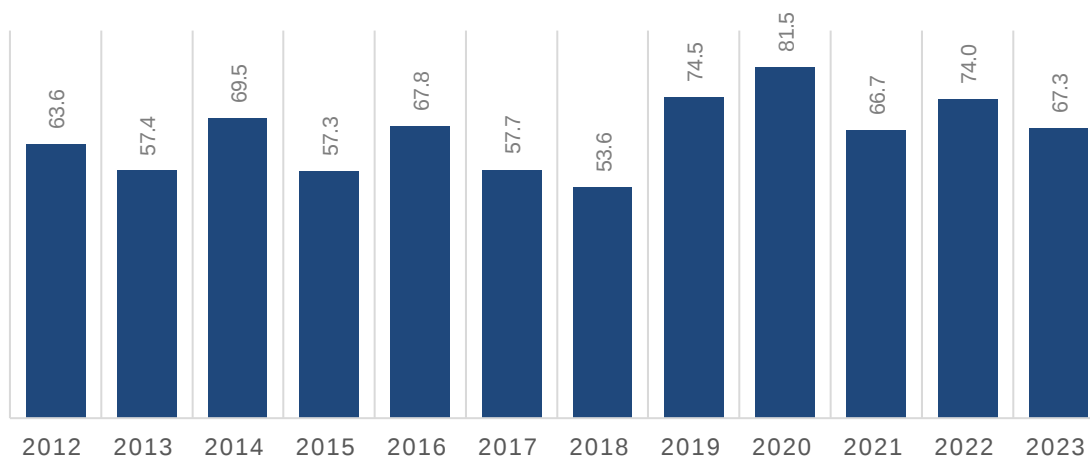
Gráfico 15. Cifra negra 2012-2023.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Delitos denunciados - Inicio de carpeta de investigación

Gráfico 16. Porcentaje de delitos denunciados en los que se inició una carpeta de investigación.

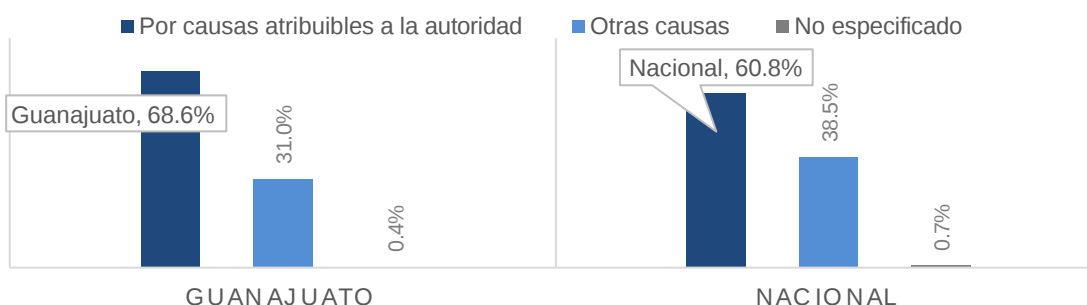


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Cifra negra- Razones para no denunciar

Según la ENVIPE 2023, en Guanajuato el 47.2% de las víctimas no denunció por considerar que era una pérdida de tiempo, y el 8.5% por falta de confianza en las autoridades. Estas razones reflejan debilidades en la relación entre ciudadanía e instituciones de seguridad y justicia. (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_gto.pdf)

Gráfico 17. Razones para no denunciar delitos.



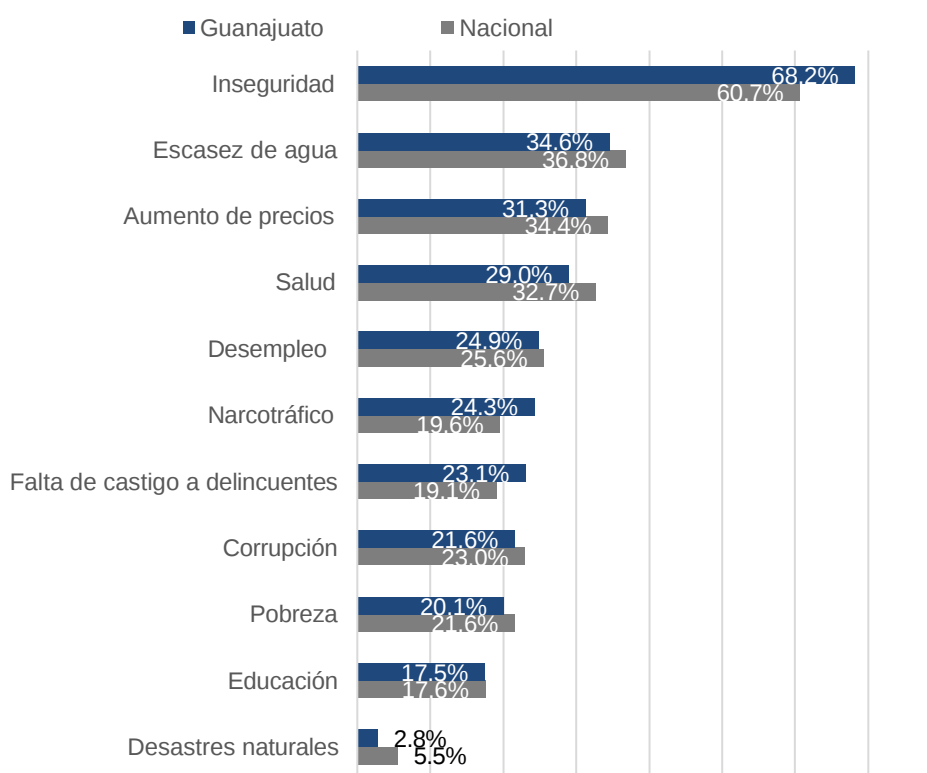
Base: Los porcentajes corresponden a los delitos NO denunciados, Guanajuato 91.8%; Nacional 92.9%.
 Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Principales preocupaciones

Según estimaciones de la ENVIPE 2024, el 68.2% de la población de 18 años y más en el estado de Guanajuato identifica a la inseguridad como el principal problema que afecta actualmente a la entidad. En segundo lugar, la preocupación por la escasez de agua es mencionada por el 34.6% de las personas encuestadas, lo que refleja una jerarquización clara de las problemáticas públicas en la percepción ciudadana.

(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_gto.pdf)

Gráfico 18. Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación.



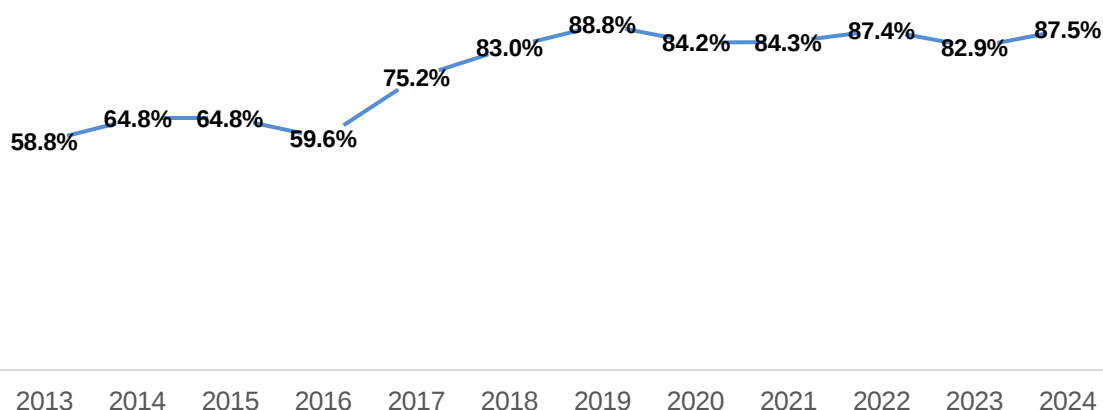
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Percepción de inseguridad

De acuerdo con los resultados de la ENVIPE 2024, el 46.4% de las personas de 18 años y más en el estado de Guanajuato percibe su entorno inmediato —como la colonia o localidad donde reside— como inseguro. En contraste, al considerar la percepción a nivel estatal, esta proporción se eleva a 87.5%, lo que sugiere una diferencia significativa entre la percepción de seguridad en el ámbito local y el contexto general de la entidad.

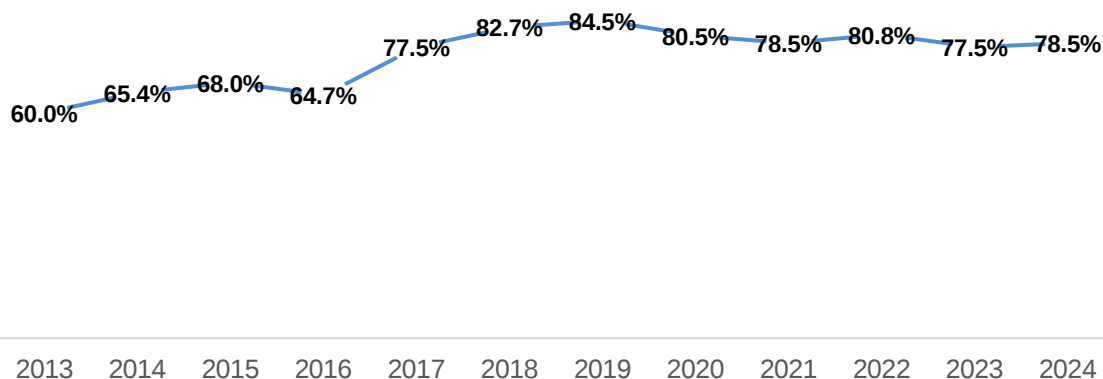
(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 19. Percepción de inseguridad en la entidad federativa.



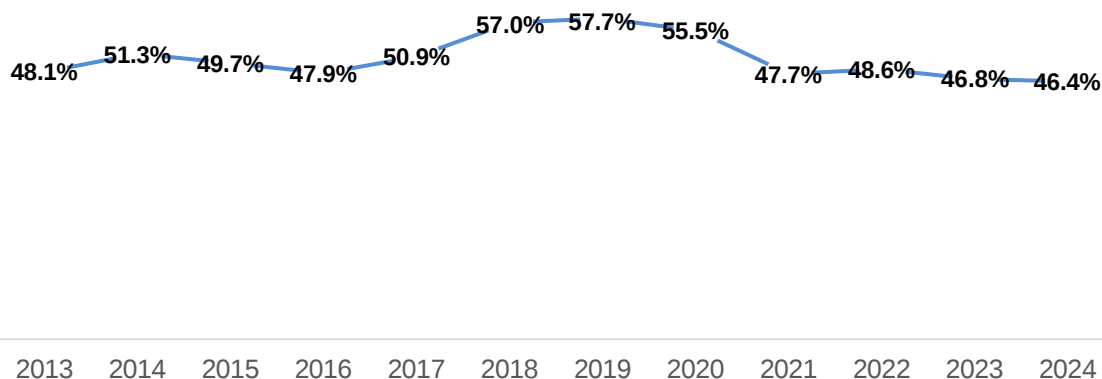
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Gráfico 20. Percepción de inseguridad en el municipio o demarcación territorial.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Gráfico 21. Percepción de inseguridad en la colonia o localidad.

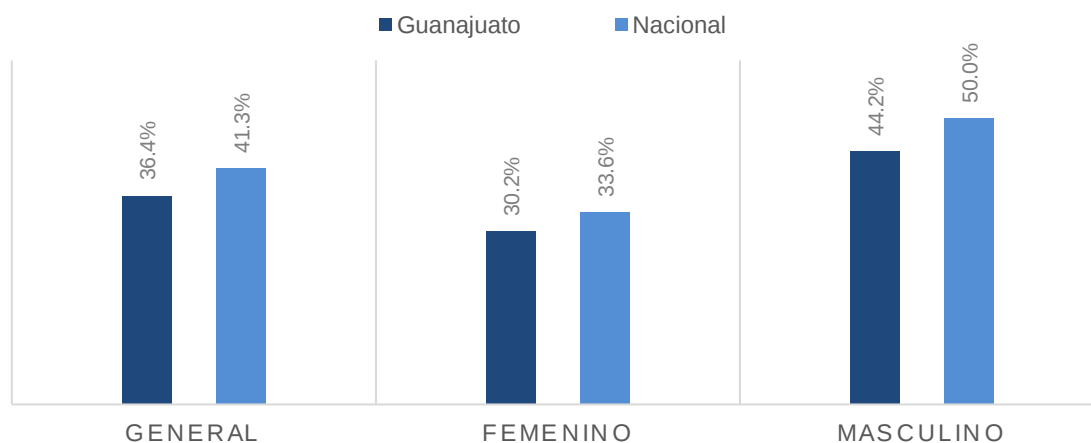


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Percepción sobre la seguridad pública en lugares específicos- Al caminar solo por la noche

En el estado de Guanajuato, únicamente el 36.4% de la población de 18 años y más expresó sentirse segura al transitar sola por la noche en las inmediaciones de su vivienda. Este dato evidencia una percepción limitada de seguridad en el espacio comunitario durante horarios nocturnos, lo cual puede influir en las dinámicas de movilidad y vida cotidiana de la población. (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 22. Distribución porcentual sobre la percepción de seguridad al caminar solo(a) por la noche en los alrededores de su vivienda.



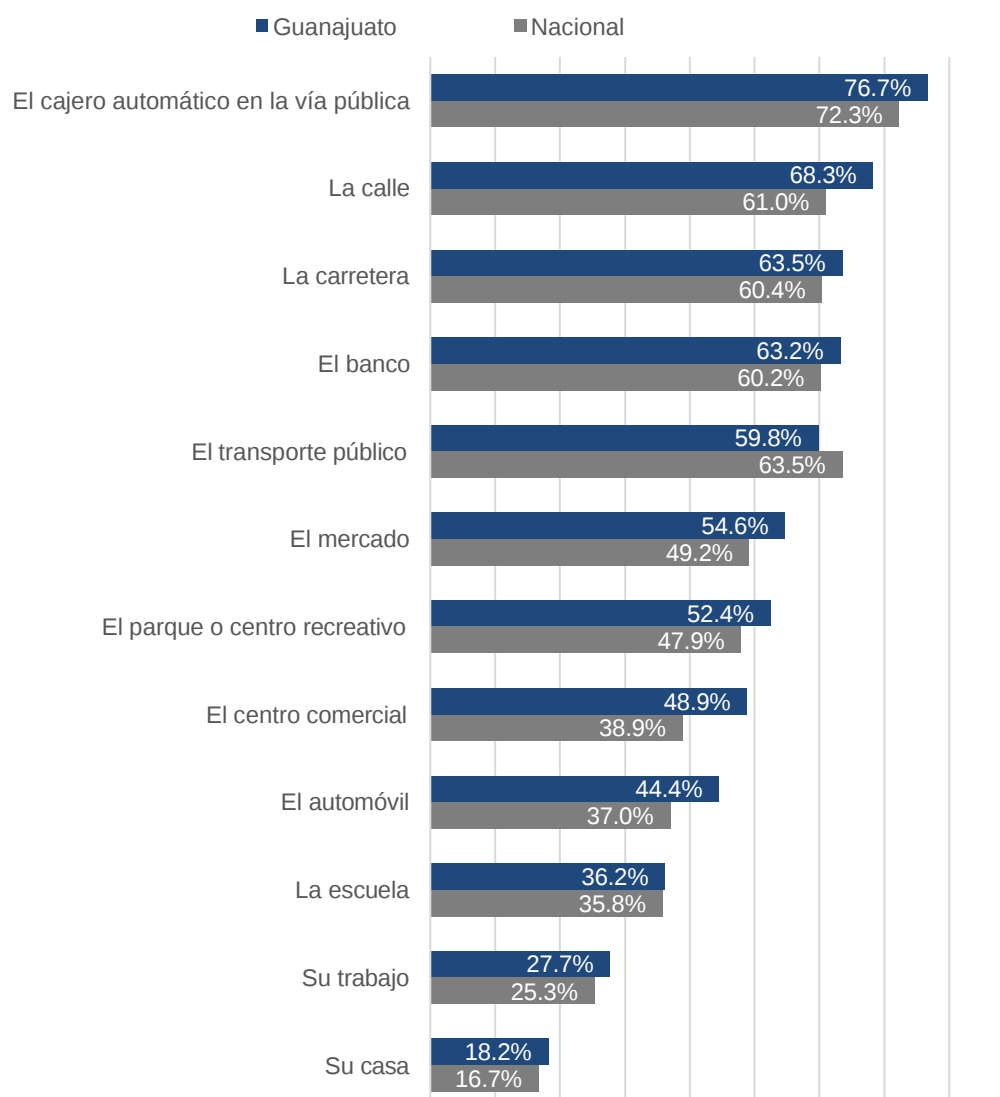
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Percepción sobre la seguridad pública en lugares específicos

En el estado de Guanajuato, el entorno que genera mayor sensación de inseguridad entre la población de 18 años y más es el cajero automático ubicado en la vía pública, donde el 76.7% de las personas encuestadas manifestó sentirse vulnerable. Este resultado destaca la percepción de riesgo asociada a espacios financieros abiertos, particularmente en contextos urbanos.

(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 23. Distribución porcentual de la población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados.

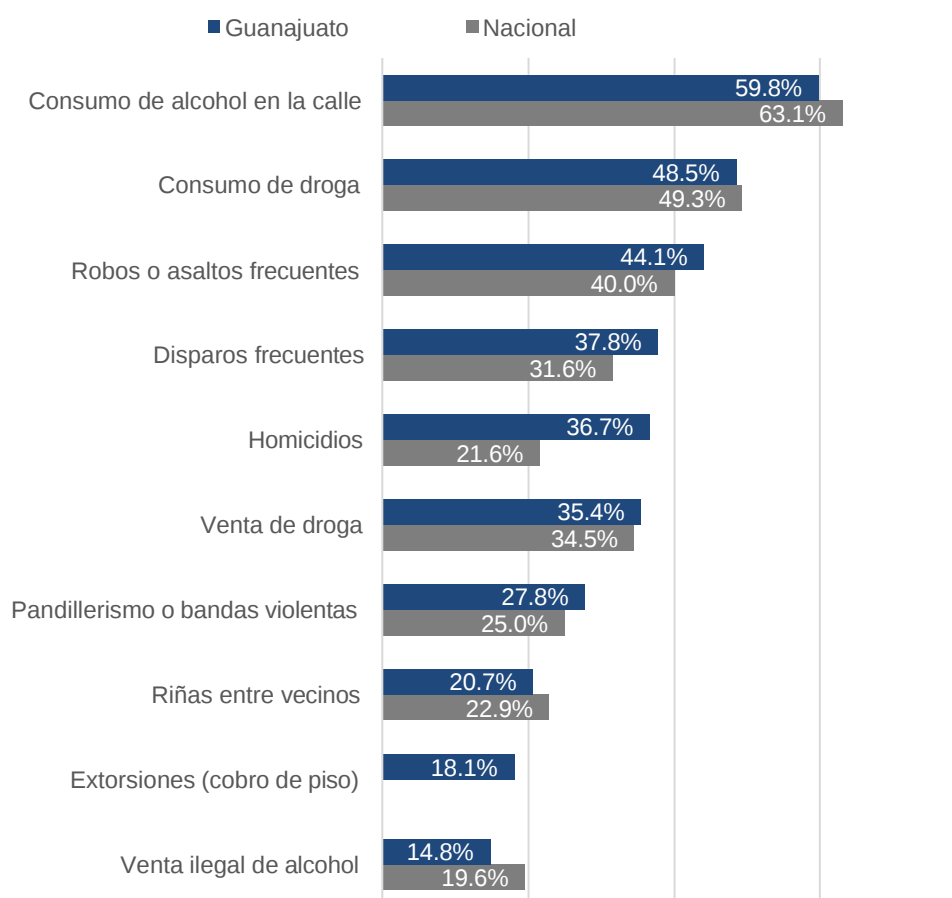


Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Conductas delictivas o antisociales

En el estado de Guanajuato, el 59.8% de la población adulta reporta haber identificado el consumo de drogas como la principal conducta delictiva o antisocial presente en el entorno cercano a su lugar de residencia. Este indicador refleja una alta prevalencia percibida de dicha problemática en el espacio comunitario, con implicaciones directas en la percepción de seguridad y el tejido social local.
 (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 24. Distribución porcentual sobre el conocimiento de la ocurrencia de conductas delictivas o antisociales.



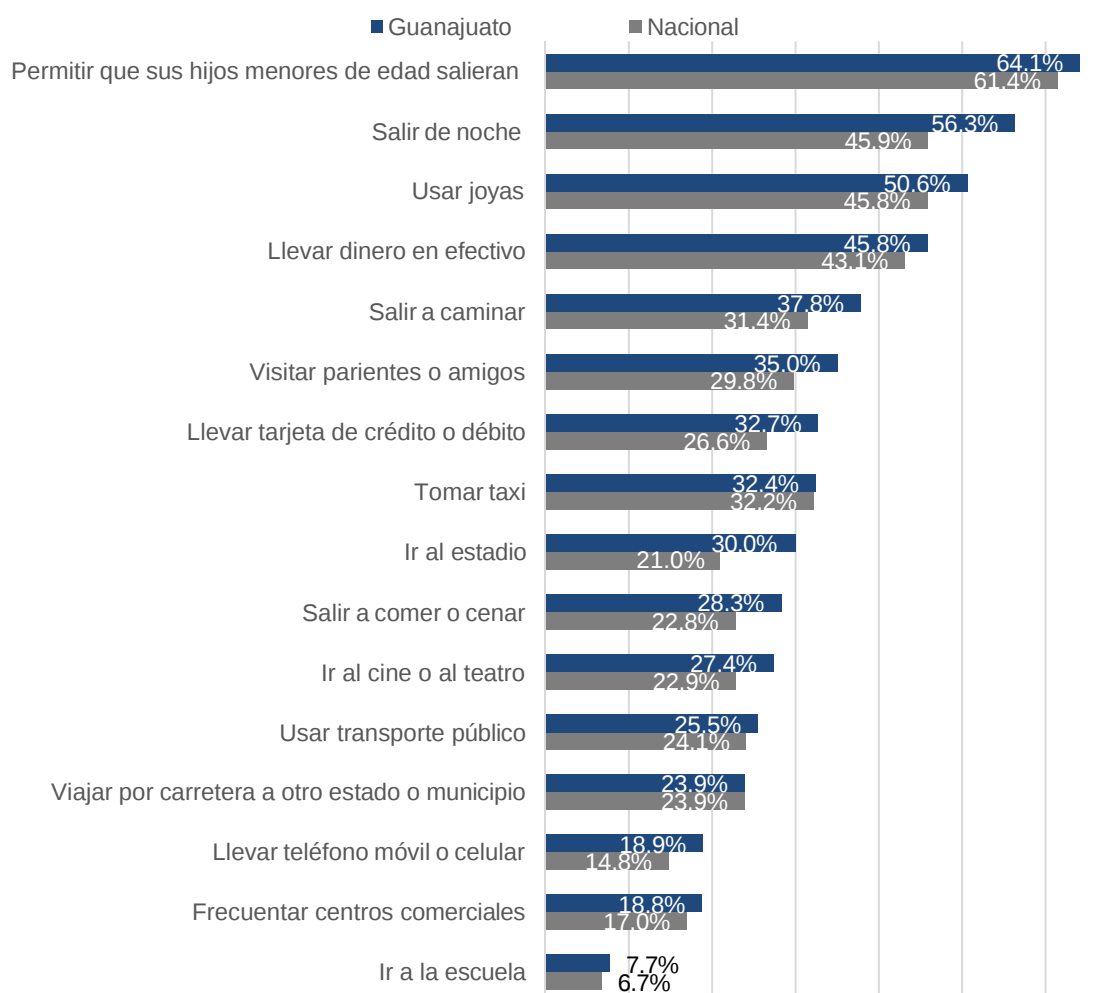
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Cambio en comportamientos

En el estado de Guanajuato, el 59.8% de la población de 18 años y más señala el consumo de drogas como la principal conducta delictiva o antisocial percibida en el entorno inmediato de su vivienda. Este dato refleja una preocupación social generalizada respecto a la presencia visible de este fenómeno en el ámbito comunitario y su posible vínculo con dinámicas de inseguridad más amplias.

(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 25. Distribución porcentual de la población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito.



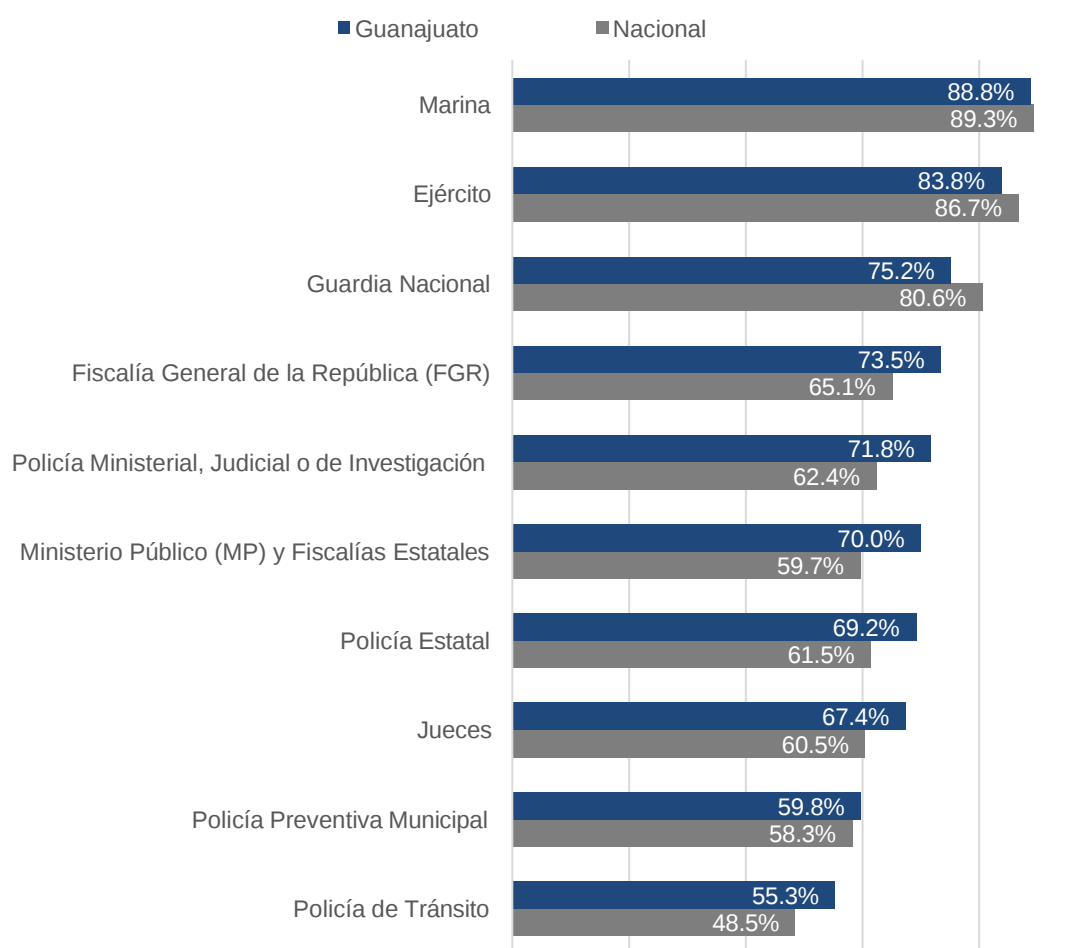
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Percepción de confianza de las autoridades

En el ámbito de la confianza institucional vinculada a la seguridad pública, seguridad nacional y el sistema de justicia en el estado de Guanajuato, el 88.8% de la población adulta manifiesta tener un nivel de confianza alto o moderado en la Marina. Este porcentaje posiciona a dicha corporación como una de las instituciones con mayor legitimidad percibida entre la ciudadanía.

(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 26. Nivel de percepción de *Confianza* de la sociedad en autoridades.



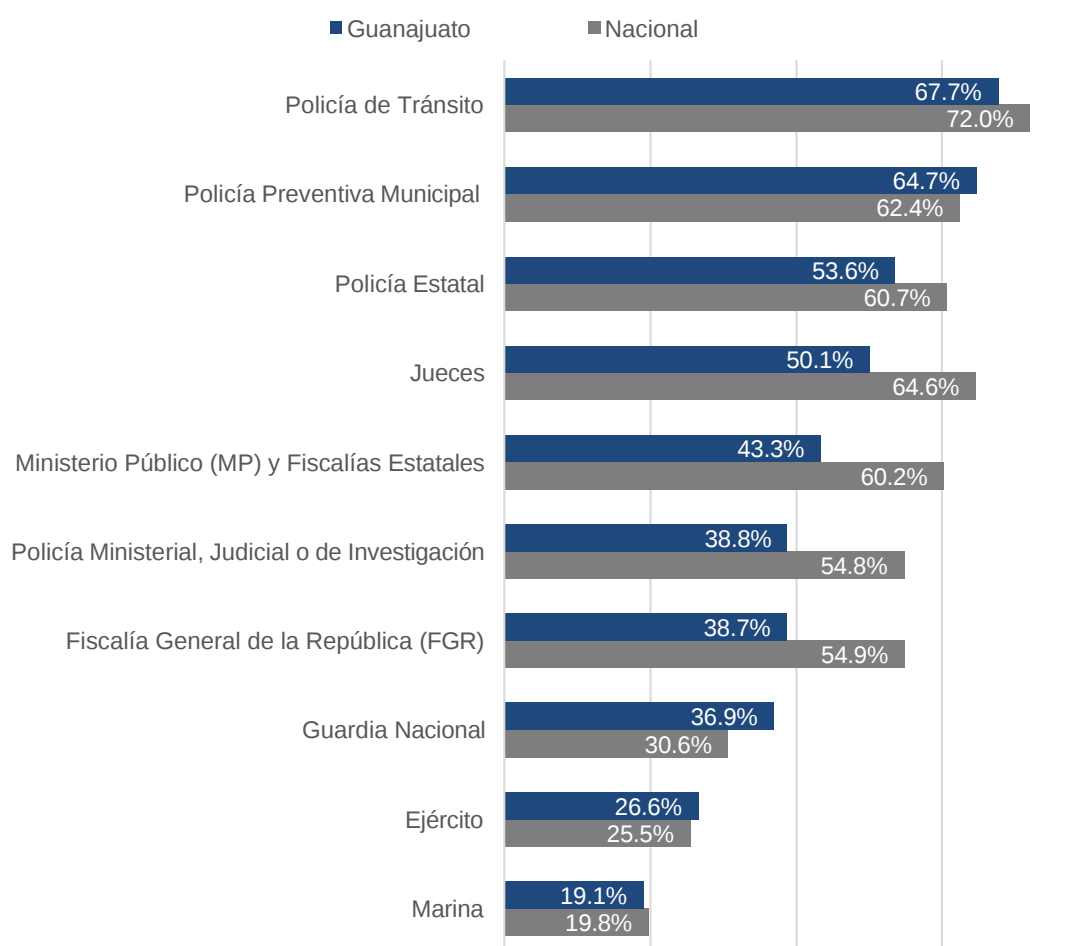
Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Percepción de corrupción de las autoridades

En relación con la percepción ciudadana sobre la integridad de las autoridades en materia de seguridad pública en el estado de Guanajuato, el 67.7% de la población de 18 años y más considera que la Policía de Tránsito incurre en prácticas de corrupción. Este resultado evidencia una desconfianza persistente hacia dicho cuerpo policial y subraya la necesidad de fortalecer mecanismos de rendición de cuentas y control institucional en este ámbito.

(https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 27. Nivel de percepción sobre la *Corrupción* en las autoridades.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Conocimiento de acciones para mejorar la seguridad pública

En el año 2023, el 58.2% de la población del estado de Guanajuato manifestó haber identificado acciones relacionadas con la mejora del alumbrado público en su municipio o localidad, como parte de los esfuerzos orientados al fortalecimiento de la seguridad. Este dato refleja un nivel significativo de visibilidad social respecto a intervenciones específicas en infraestructura urbana vinculadas a la percepción de entornos más seguros.
 (https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe_2024_gto.pdf)

Gráfico 28. Conocimiento de acciones realizadas por el municipio o localidad.



Fuente: INEGI, Programas, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024.

Victimización, prevalencia y características del delito

En 2023, la ENVIPE estima que el 23.4% de los hogares en Guanajuato fue víctima de al menos un delito, lo que equivale a aproximadamente 423 mil hogares. Esta proporción sitúa al estado en niveles consistentes con los promedios nacionales, reflejando una afectación generalizada que impacta directamente en la percepción de seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos.

La tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes fue de 20,057 en hombres y 18,930 en mujeres, con una mayor incidencia delictiva en espacios urbanos. El total de delitos cometidos se estima en más de 1.1 millones, de los cuales el 61.7% ocurrió con presencia de la víctima y, de estos, el 21.3% involucró agresión directa. Cabe destacar que en el 80.4% de los delitos se reportó haber sufrido algún tipo de daño, siendo el económico el más frecuente (54.6%).

Entre los delitos más reportados destaca el robo o asalto en calle o transporte público, con una tasa de 6,483 por cada 100,000 habitantes. Este tipo de delito revela un patrón de exposición cotidiana a situaciones de riesgo, particularmente en zonas de tránsito habitual y transporte colectivo.

Caracterización de los delincuentes

Respecto a los perpetradores, en el 56% de los casos con presencia de la víctima se reportó la participación de un solo agresor. En cuanto a la composición por sexo, el 85.4% de los delincuentes identificados fueron hombres, mientras que sólo el 5.3% correspondieron exclusivamente a mujeres y un 6.2% a grupos mixtos. Estas cifras reafirman el patrón de predominancia masculina en la comisión de delitos, aunque también

sugieren dinámicas delictivas que comienzan a presentar cierta diversificación.

Costo del delito y medidas de protección

El costo estimado de la inseguridad y el delito en Guanajuato ascendió a 12.5 mil millones de pesos en 2023, lo que representa un promedio de 6,658 pesos por persona afectada. Este impacto económico no solo incluye pérdidas materiales, sino también gastos en medidas preventivas (como protección del hogar, transporte privado, entre otros), las cuales representaron el 34.1% del total del gasto en esta materia. Esto implica un esfuerzo financiero significativo por parte de los hogares para mitigar el riesgo delictivo ante la percepción de insuficiencia institucional.

Denuncia y cifra negra

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio es la persistencia de la cifra negra, la cual en 2023 alcanzó un 91.8% de los delitos cometidos. Esto significa que solo el 12.2% de los delitos fue denunciado, y de éstos, en apenas el 67.3% se inició una carpeta de investigación. En términos generales, solo en el 8.2% del total de delitos se formalizó una investigación, lo que evidencia una severa debilidad estructural en el acceso a la justicia penal.

Las principales razones para no denunciar siguen relacionadas con la desconfianza institucional. Un 47.2% de las víctimas considera que denunciar es una pérdida de tiempo y un 8.5% refiere falta de confianza en las autoridades, reflejando un problema persistente en la relación entre ciudadanía e instituciones de procuración de justicia.

Percepción sobre seguridad pública

La inseguridad continúa siendo la principal preocupación para los habitantes de Guanajuato. El 68.2% de la población adulta considera que es el problema más grave que enfrenta la entidad, seguido de la escasez de agua (34.6%). Este dato evidencia que la percepción de riesgo trasciende el plano individual para instalarse como una inquietud colectiva de alta prioridad.

En términos de percepción territorial, el 87.5% de la población considera insegura a la entidad en general, mientras que el 46.4% percibe inseguridad en su entorno más cercano (colonia o localidad). Estos resultados revelan una percepción diferenciada: mientras el riesgo se asocia fuertemente con el contexto estatal, en el espacio inmediato las condiciones se perciben relativamente menos adversas.

Adicionalmente, el 36.4% de la población expresó sentirse segura al caminar sola por la noche cerca de su vivienda, y el 76.7% identificó a los cajeros automáticos en vía pública como los lugares donde se sienten más inseguros, evidenciando áreas clave para fortalecer la vigilancia y el diseño urbano preventivo.

Percepción institucional: confianza y corrupción

En lo que respecta al desempeño de las autoridades, la Marina se mantiene como la institución con mayor nivel de confianza, con un 88.8% de aceptación positiva. En contraste, la Policía de Tránsito fue señalada por el 67.7% de la población como una institución percibida como corrupta, lo cual evidencia desafíos importantes en materia de ética pública, profesionalización y vigilancia interna.

Comportamientos sociales y entorno comunitario

El temor al delito también ha provocado cambios en las prácticas cotidianas. En 2023, el 64.1% de la población adulta señaló que dejó de permitir que menores de edad salieran solos del hogar, como medida de autoprotección. Asimismo, el 59.8% de los encuestados identificó el consumo de drogas como la principal conducta antisocial presente en su entorno, lo que refuerza la necesidad de estrategias integrales de prevención con enfoque comunitario y psicosocial.

III

Resultados - Productos

3.5 Valoración general

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



3.6 Valoración general

3.6.1 Observaciones generales a los indicadores del Fondo

Este apartado presenta una apreciación integral de los indicadores que conforman la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo, con énfasis en su coherencia metodológica, la accesibilidad y disponibilidad de datos, su validación a través de canales oficiales, así como la estructura técnica que los sustenta dentro del marco lógico del instrumento. Esta valoración permite identificar fortalezas y áreas de mejora en la construcción y gestión de los indicadores, en función de su capacidad para reflejar de manera pertinente y verificable los avances del programa.

3.5.1 Valoraciones y observaciones a los indicadores

Se evalúan los indicadores del FASP 2024, con el objetivo de generar información sobre la pertinencia de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), utilizando como referencia la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (CONEVAL, 2016).

A continuación, se describen los indicadores, su tipo, metas, avances y los principales resultados obtenidos.

La MIR del FASP 2024 en Guanajuato mantiene una estructura alineada con los lineamientos establecidos en la Metodología del Marco Lógico (MML) y en la Guía para la Elaboración de la MIR del CONEVAL. El total de indicadores evaluados en la matriz asciende a 12, distribuidos en dos niveles: 6 indicadores de nivel componente y 6 de nivel actividad, todos de tipo porcentaje y frecuencia de medición trimestral o semestral.

Desde una perspectiva técnica, los indicadores presentan una formulación clara, orientada a medir productos y avances de gestión en torno a los ejes de profesionalización, equipamiento, certificación y conectividad de los cuerpos policiales estatales y municipales. No obstante, se identifican limitaciones en la operatividad de algunos indicadores, debido a restricciones presupuestarias o cambios en las prioridades de ejecución, lo que impactó directamente en la disponibilidad de datos y cumplimiento de metas.

Detalle de los indicadores y avances en 2024

Durante el ejercicio 2024, los resultados reportados muestran un cumplimiento mixto. Se destacan avances importantes en los siguientes indicadores:

- **Competencias Básicas (componente y actividad):** cumplimiento del 100% de la meta establecida.
- **Formación Inicial (componente y actividad):** cumplimiento total del 100%.
- **Control de Confianza (componente):** avance del 95.38%, cercano a la meta del 100%.
- **Recursos concertados para equipamiento (actividad):** avance del 70.04% frente a una meta del 30%, reflejando un ejercicio anticipado del gasto.

Algunos indicadores reportaron **avance nulo (0%)**, como:

- Evaluaciones de desempeño (componente y actividad)
- Conectividad a Plataforma México (componente y actividad)
- Evaluaciones de control de confianza a aspirantes (actividad)

Estos resultados obedecen, en todos los casos, a que no se asignaron recursos FASP 2024 a dichas acciones, ya que fueron cubiertas por otros fondos o no se programaron por decisión operativa.

En cuanto al equipamiento policial, el indicador de uniformes y protección presenta un avance del 53.61% frente a una meta del 70%, debido a retrasos en los procesos de adquisición y entrega de bienes.

Principales Resultados de la MIR 2024 del FASP en Guanajuato.

Respecto al ejercicio anterior, se observa una continuidad en la formulación de los indicadores, aunque con ligeras variaciones en metas programadas. En ese sentido, la MIR del ejercicio anterior (2023) reportó un mayor número de metas cumplidas en componentes como Control de Confianza, Plataforma México y Desempeño, los cuales en 2024 no recibieron financiamiento. Esta diferencia en asignación presupuestaria determinó que dichos indicadores se marcaran con avance cero, sin implicar necesariamente una deficiencia técnica de la MIR ni operativa ya que los aspectos medidos fueron cubiertos con otros recursos presupuestarios en la entidad.

Metas cumplidas en los indicadores 2024

De los 12 indicadores incluidos en la MIR 2024 del FASP en Guanajuato:

- Cumplieron completamente su meta (100%): 6 indicadores
- Superaron la meta programada: 1 indicador
- Presentaron cumplimiento parcial: 1 indicador
- Reportaron avance nulo (0%): 4 indicadores (sin recurso asignado)

Estos resultados muestran que, en términos proporcionales, el 58.3% de los indicadores alcanzó o superó sus metas y el 33.3% no registró avance debido a decisiones presupuestarias.

3.5.2 Valoración de los hallazgos identificados

Este apartado presenta una valoración de los principales hallazgos identificados en el proceso evaluativo del FASP en Guanajuato, basada en los resultados del estudio.

Se seleccionaron rubros específicos para el análisis de los aspectos incluidos en la evaluación, dividiéndose en los siguientes seis bloques:

1. Valoración general de los indicadores de la MIR del FASP
2. Cumplimiento normativo
3. Avance de metas a través de indicadores FASP
4. Avance físico financiero de los recursos del Fondo en la entidad
5. Incidencia delictiva estatal

Para evaluar los hallazgos, se implementó una escala de pertinencia de cuatro niveles para cada rubro, donde 1 significa "Nada pertinente" y 4 "Muy pertinente".

1. Valoración general de los indicadores de la MIR del FASP 2024

Se realizó la valoración sintética de la MIR del Fondo en una escala de 4 niveles, donde *1 es nada pertinente y 4 muy pertinente*, de manera que, con lo datos analizados se obtuvo la valoración final:

Valoración final del nivel de pertinencia de la MIR FASP 2024 (en escala del 1 al 4, siendo 1 Nada pertinente y 4 Muy pertinente): **Nivel 3.6**



Con base en el análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los avances reportados durante el ejercicio 2024, se emite la siguiente valoración de hallazgos, estructurada en seis bloques temáticos. Para cada uno de ellos, se aplicó una escala de pertinencia de cuatro niveles, donde 1 representa el nivel más bajo de pertinencia y 4 el más alto. Esta valoración busca ofrecer una apreciación integral del desempeño del FASP en la entidad, desde una perspectiva técnica y evaluativa.

Valoración de cada rubro

Rubro evaluado	Valoración
1. Valoración general de los indicadores de la MIR del FASP	4 – Muy pertinente
2. Cumplimiento normativo (alineación a MML y Guía CONEVAL)	4 – Muy pertinente
3. Avance de metas a través de indicadores FASP	4 – Muy pertinente
4. Avance físico financiero de los recursos del Fondo en la entidad	3 – Pertinente
5. Incidencia delictiva estatal (como contexto de resultado)	2 – Poco pertinente

Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

2. Cumplimiento normativo

- El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el estado de Guanajuato presenta una adecuada articulación con el marco normativo vigente. Su operación se encuentra sustentada en instrumentos jurídicos que establecen con claridad los mecanismos de coordinación y asignación de recursos entre los órdenes de gobierno.
- Entre dichos instrumentos destaca el Convenio de Coordinación celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y el Gobierno del Estado. Este documento tiene por objeto establecer las bases para la colaboración interinstitucional, a fin de canalizar los recursos federales del FASP —previstos en el Presupuesto de Egresos

de la Federación (PEF)— junto con las aportaciones estatales, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2024).

- Complementariamente, el FASP cuenta con un Anexo Técnico que detalla la distribución programática y financiera del financiamiento conjunto, especificando montos, subprogramas, metas y criterios de aplicación, lo cual contribuye a la transparencia y trazabilidad en el uso de los recursos. Estos elementos normativos consolidan las condiciones institucionales necesarias para la implementación eficiente del Fondo en la entidad.

De acuerdo con lo aspectos normativos y su cumplimiento, se realizó la valoración de pertinencia en el presente rubro con una escala del 1 al 4, siendo 1 Nada pertinente y 4 Totalmente pertinente. **Nivel 4**



- Se constató que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en el estado de Guanajuato cumple con las disposiciones establecidas en materia de transparencia y rendición de cuentas. El cumplimiento normativo del Fondo se encuentra respaldado por la existencia de un Convenio de Coordinación, en el cual se especifican los montos presupuestarios asignados, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).
- Asimismo, el FASP cuenta con un Anexo Técnico debidamente estructurado, que define la distribución programática y financiera de los recursos, así como con proyectos de inversión formalmente integrados, lo que garantiza el apego a los lineamientos operativos y financieros del fondo. En conjunto, estos instrumentos aseguran la

legalidad, trazabilidad y control de los recursos asignados, en congruencia con el marco jurídico aplicable.

3. Avance de metas FASP

En cuanto al avance de los indicadores del FASP en 2024 se registró que 5 indicadores alcanzaron la meta programada, mientras que 2 indicadores obtuvieron un nivel de avance parcial. 5 indicadores no presentaron avances debido a que no se asignaron recursos del fondo en 2024, esto se debió a aspectos presupuestales, por lo que el nivel asignado en la valoración fue de: 4 en una escala del 1 al 4, siendo 1 Nada pertinente y 4 Totalmente pertinente.



4. Avance físico financiero de los recursos del Fondo en la entidad

El desempeño financiero y la gestión de los recursos del FASP en la entidad, alcanzaron el 96.5% (pagados/comprometidos), con lo cual, el avance físico financiero fue destacado al corte de abril de 2024. El nivel de valoración correspondió a 3 en una escala del 1 al 4, siendo 1 Nada pertinente y 4 Totalmente pertinente.



5. Incidencia delictiva estatal

Con base en los resultados de la incidencia delictiva registrados en Guanajuato durante 2024, se emite una valoración global del rubro "Incidencia delictiva estatal" dentro del proceso de evaluación del FASP,

asignándole un nivel de pertinencia 2 (poco pertinente) en la escala establecida. Esta valoración responde a un comportamiento mixto de los indicadores, en el que coexisten avances relevantes y retrocesos significativos en distintos tipos de delito. Por un lado, se observaron reducciones sostenidas en delitos de alto impacto como el homicidio doloso (−2.0%) y el feminicidio(−43.0%), lo cual podría vincularse parcialmente a la operación del FASP, especialmente en sus componentes orientados a la profesionalización policial, la coordinación interinstitucional y la respuesta operativa.

Asimismo, delitos patrimoniales como el robo a casa habitación (−13.0%) y el robo de vehículos (−4.5%) mostraron un comportamiento descendente, en consonancia con esfuerzos institucionales en vigilancia territorial y fortalecimiento del equipamiento policial. Sin embargo, también se identificó un incremento considerable en otros delitos clave: extorsión (+27.1%), robo a transeúnte(+23.9%) e incluso un repunte del secuestro, aunque este último con cifras absolutas bajas. En su conjunto, la tasa general del fuero común aumentó un 4.6%, consolidando una tendencia ascendente desde 2020.

De acuerdo a los datos analizados en 2024 se asignó una valoración de 2 en la escala del 1 al 4 donde 4 es totalmente pertinente.



IV

Cobertura

4.1 Cobertura poblacional, objetivo y atendida

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]

4.1 Cobertura poblacional, objetivo y atendida

De acuerdo con los marcos conceptuales establecidos por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la población objetivo de un programa se refiere al grupo de personas que ha sido programado para recibir atención, en función de los criterios de elegibilidad definidos normativamente (CONEVAL, 2013).

Por su parte, la población atendida se entiende como el conjunto de beneficiarios que efectivamente recibió los apoyos o servicios del programa, es decir, quienes han sido impactados de manera directa por su ejecución (SHCP, 2016). En complemento, la población potencial representa la totalidad de personas que enfrentan la problemática que da origen a la intervención, y que en función de sus características podrían ser elegibles para recibir atención, aunque no necesariamente hayan sido incorporadas al programa (CONEVAL, 2018).

En el caso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Guanajuato, no se identificaron definiciones explícitas ni estimaciones cuantitativas asociadas a estas categorías poblacionales, ni a nivel general del Fondo ni en sus programas y subprogramas específicos. Esta omisión limita la posibilidad de dimensionar el universo total de cobertura, así como de establecer con claridad brechas de atención, alcances reales e impactos potenciales de la política pública en materia de seguridad. La ausencia de estos elementos representa una oportunidad de mejora para el diseño y monitoreo de intervenciones más focalizadas, basadas en una delimitación robusta de las poblaciones involucradas.

IV

Cobertura

4.2 Percepción institucional

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



4.2 Percepción Institucional

La Encuesta Institucional 2024 tuvo como propósito central recabar información directamente del personal operativo de las instituciones de seguridad pública del estado de Guanajuato, con el fin de conocer su percepción respecto a aspectos clave como formación, evaluación, profesionalización, equipamiento, condiciones laborales e infraestructura operativa. Su finalidad es proporcionar insumos objetivos y sistematizados que fortalezcan los procesos de planeación, gestión y seguimiento de políticas financiadas por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

El levantamiento de información se realizó del 11 al 21 de noviembre de 2024 mediante entrevistas presenciales, aplicando un cuestionario estructurado. La muestra total fue de 764 elementos operativos, distribuidos proporcionalmente entre Policía Estatal (423), Policía Ministerial o equivalente (165) y Custodios del sistema penitenciario (176). El diseño muestral fue probabilístico estratificado y diseñado por el SESNSP, garantizando la representatividad institucional y territorial.

La encuesta incluyó ocho dimensiones analíticas: perfil sociodemográfico, condiciones laborales, profesionalización, evaluación policial, equipamiento, uso de tecnologías, estado de infraestructura y percepción de normativa, lo que permitió un abordaje integral de los factores que inciden en el desempeño institucional.

Principales resultados

1. Perfil del personal encuestado y condiciones laborales

El 67.8% del personal operativo es de sexo masculino y el grupo de edad más representativo fue el de 30 a 35 años (30.9%). En cuanto a nivel

educativo, el 39.9% reportó tener preparatoria como último grado de estudios, mientras que el 36.0% declaró contar con licenciatura. Los niveles de ingreso son relativamente homogéneos: el 88% percibe un salario superior a los \$18,000 mensuales, aunque el 48.3% sostiene de 3 a 4 dependientes con ese ingreso.

2. Profesionalización y servicio de carrera

El 84.4% indicó que su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera, aunque sólo el 44.8% afirmó tener un plan individual de carrera aprobado. Asimismo, el 78.9% señaló que los ascensos se realizan mediante concursos de selección públicos y abiertos, pero aún persisten brechas de conocimiento institucional, ya que el 36.4% desconoce su derecho a revisión de resoluciones disciplinarias mediante recurso de rectificación.

3. Evaluación de desempeño y control de confianza

El 89.2% del personal cuenta con el Certificado Único Policial (CUP) y el 94.1% ha recibido capacitación desde su ingreso. El 60.6% indicó haber sido evaluado por desempeño o en función académica; sin embargo, solo el 52.9% recibió retroalimentación. Se identifican diferencias significativas entre corporaciones: en la Policía Estatal, el 44.1% no conoce el resultado de su evaluación, mientras que en la Policía Ministerial este porcentaje baja a 21%.

Respecto a la evaluación de competencias básicas, el 79.6% del total fue evaluado, y de estos, el 77.0% declaró haber recibido capacitación previa. Sin embargo, solo el 48.7% conoció su resultado. En cuanto al control de confianza, el 27.5% fue evaluado en 2024 y el 63.6% considera que esta evaluación fortalece a las instituciones de seguridad.

4. Equipamiento, tecnología e infraestructura

En el ámbito del equipamiento, el 44.4% señaló contar con lo necesario para desempeñarse como primer respondiente, aunque otro 44.4% indicó lo contrario. El 70.8% calificó de buena o muy buena la calidad de su uniforme, pero los chalecos y cascos balísticos presentan altos porcentajes de no entrega (28.7% y 39.8%, respectivamente), especialmente en la Policía Ministerial. Además, el 75% del personal no recibió dispositivos tecnológicos como tabletas o computadoras durante 2024.

En cuanto a instalaciones, el 63.0% reconoció mejoras físicas, y de ellos, el 69.6% consideró que estas cumplieron con sus expectativas. No obstante, el 37.0% indicó que no hubo mejoras visibles en su entorno de trabajo. La Policía Ministerial y el sistema penitenciario reportaron mejores condiciones, mientras que la Policía Estatal expresó mayores niveles de insatisfacción.

5. Capacidades institucionales y uso de herramientas operativas

El 53.8% del personal considera que tiene una capacitación “regular” para llenar el Informe Policial Homologado (IPH), mientras que sólo el 22.5% se siente “muy capacitado”. Además, el 33.9% indicó contar con equipo para consultar el Sistema Nacional de Información (SNI), con diferencias notorias entre corporaciones: en la Policía Ministerial es del 58.8%, mientras que en custodios baja a 13.6%

V Seguimiento a los ASM

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



5. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Como parte del proceso de mejora continua derivado de ejercicios de evaluación previos, se realizó el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) identificados en evaluaciones institucionales anteriores, particularmente en lo relativo a la profesionalización del personal operativo y los mecanismos de evaluación.

En el ejercicio 2022, se formularon un total de 17 recomendaciones, de las cuales 4 fueron formalmente rechazadas por las instancias ejecutoras mediante justificación documentada, dando origen a 13 ASM que fueron aceptados y comprometidos institucionalmente a través del posicionamiento firmado el 18 de agosto de 2023. No obstante, el mecanismo de seguimiento implementado no estableció un sistema de medición que permita conocer con precisión el porcentaje de avance de dichas acciones, lo cual limita la trazabilidad técnica de los compromisos asumidos en dicho ejercicio fiscal.

Durante 2024, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado dio continuidad a dos de estos ASM prioritarios derivados de la Evaluación del FASP 2023. El primero se refiere al fortalecimiento de la difusión del Servicio Profesional de Carrera y del Plan Individual de Carrera para el personal de investigación y custodia penitenciaria. La acción fue aceptada y calendarizada de julio a diciembre de 2024. Se contempló la elaboración de materiales de difusión y el uso de medios institucionales para mejorar la comprensión del modelo de carrera policial. La evidencia comprometida incluye documentación oficial de la difusión, y como resultado esperado se planteó que los elementos operativos cuenten con mayor claridad sobre sus derechos y trayectorias profesionales.

El segundo ASM (2023) se vincula con la evaluación del desempeño, específicamente con la necesidad de fortalecer la presencia del superior jerárquico durante la aplicación de evaluaciones en las corporaciones estatales y ministeriales. En atención a este punto, la Comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado se comprometió a emitir un oficio institucional solicitando la participación activa de los mandos superiores en las evaluaciones al personal operativo. Esta acción quedó programada para su ejecución en septiembre de 2024, y su finalidad es mejorar la percepción del proceso evaluativo como una práctica legítima, objetiva y acompañada.

En ambos casos, las actividades fueron calendarizadas, definidas en términos operativos, y asignadas a áreas responsables de ejecución y seguimiento. No obstante, a pesar de que se indica una fecha de conclusión en el formato de seguimiento de los ASM, persiste la necesidad de contar con un porcentaje de cumplimiento, a fin de garantizar su monitoreo.

La evidencia documental, los cronogramas y los resultados esperados, tal como se presentan en el anexo correspondiente, confirman que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado mantiene disposición institucional para atender las recomendaciones técnicas derivadas de los ejercicios de evaluación, aunque se identifica como área de oportunidad el fortalecimiento de los mecanismos de medición y seguimiento sistemático de avances.

VI

Conclusiones

6.1 Análisis de fortalezas y retos

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



6.1 Análisis de fortalezas y retos en materia de desempeño

El presente apartado presenta el análisis de los principales retos y fortalezas, derivados de los hallazgos de la evaluación del desempeño en la entidad.

Fortalezas 2024

- Alta ejecución presupuestal del FASP: Se reporta un avance financiero global del 94.63% respecto al presupuesto convenido, con una ejecución del 95.54% de los recursos federales y del 91.08% de los recursos estatales.
- Cumplimiento elevado en indicadores clave de la MIR: De los 12 indicadores evaluados, 5 alcanzaron el 100% de cumplimiento.
- Profesionalización del estado de fuerza: El 100% del personal evaluado en competencias básicas y formación inicial logró resultados aprobatorios. Asimismo, se reporta que la totalidad del personal estatal operativo cuenta con el Certificado Único Policial vigente.
- Resultados sobresalientes en control de confianza: Se realizaron 8,381 evaluaciones. Las tasas de aprobación también fueron altas: 99.2% para policía estatal, 93.7% en policía de investigación y 99.7% en custodios.
- Ejecución eficiente en equipamiento e infraestructura: Se cumplió con el 100% de metas en diversas líneas de equipamiento, y se logró dotar de chalecos balísticos a todo el personal operativo. También se implementaron mejoras en infraestructura penitenciaria y de procuración de justicia.
- Relevante reducción en delitos de alto impacto: Se registraron disminuciones en homicidio doloso (–2%), feminicidio (–43%), robo a casa habitación (–13%) y robo de vehículo (–4.5%).
- Compromiso institucional con los ASM: Se avanzó en la atención de aspectos como la difusión del Servicio Profesional de Carrera y la

participación de superiores jerárquicos en las evaluaciones, con cronogramas y responsables definidos logrando un 100% en la atención de los ASM..

Retos 2024

- Ausencia de indicadores en niveles superiores: La Matriz de Indicadores para Resultados del FASP continúa sin incluir indicadores a nivel de Fin o Propósito, lo cual limita el análisis del impacto de largo plazo del Fondo en la entidad.
- Aumento en delitos patrimoniales y de extorsión: Se reportó un incremento de 27.1% en extorsión, 23.9% en robo a transeúnte y un alza del 4.6% en la incidencia delictiva general, lo que evidencia áreas críticas para la canalización de recursos del Fondo.
- Reintegro de recursos: Se documentó el reintegro de \$14,221,625.39 pesos, equivalente al 3.55% del total presupuestado, lo que sugiere rezagos en la planeación o ejecución de ciertos componentes.
- Baja cobertura del Registro Público Vehicular: Se colocaron 2,393 constancias de inscripción, de una meta de 5,000, lo que representa un avance del 47.8%.

VI

Conclusiones

6.2 Conclusiones generales

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]

6.2 Conclusiones generales

La Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024 en Guanajuato permite concluir que la entidad ha logrado consolidar avances relevantes en distintos frentes estratégicos relacionados con la operación del Fondo, particularmente en lo que respecta a la ejecución presupuestal, la profesionalización del estado de fuerza, la mejora en los mecanismos de evaluación, y la atención a recomendaciones derivadas de ejercicios de mejora institucional. No obstante, también se identifican retos que requieren atención prioritaria para asegurar la eficacia del Fondo como herramienta de fortalecimiento institucional.

Uno de los logros más destacados es el alto nivel de ejecución presupuestal, que alcanzó un 94.63% del total convenido, con tasas de ejercicio del 95.54% en recursos federales y 91.08% en aportaciones estatales. Esta eficiencia financiera sugiere un adecuado desempeño en la programación, gestión y aplicación de los recursos, lo cual ha sido un factor clave para lograr las metas técnicas planteadas en distintos subprogramas del Fondo. Asimismo, se reportó un cumplimiento del 100% en 5 indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo que confirma una capacidad institucional consolidada en la ejecución y monitoreo de acciones.

En materia de del estado de fuerza, la evaluación evidencia una profesionalización sostenida, con resultados aprobatorios del 100% en evaluaciones de competencias básicas y formación inicial. Además, la totalidad del personal operativo estatal cuenta con Certificado Único Policial (CUP) vigente, lo cual es un indicador de cumplimiento normativo y de adecuación al perfil policial requerido a nivel nacional. Este avance se refuerza con los resultados del componente de control de confianza, donde

se aplicaron 8,381 evaluaciones con tasas de aprobación superiores al 93% en todas las corporaciones.

Otro aspecto relevante es la eficacia operativa en la entrega de equipamiento e infraestructura, que alcanzó el 100% en varias líneas de acción, incluyendo la dotación de chalecos balísticos a todo el personal operativo, así como intervenciones puntuales en instalaciones penitenciarias y de procuración de justicia. Estos logros operativos han contribuido a un entorno de mayor profesionalización y capacidad institucional para responder a los desafíos en materia de seguridad.

En cuanto al contexto de la incidencia delictiva, se documentó una disminución significativa en delitos de alto impacto, entre ellos el homicidio doloso (-2%), el feminicidio (-43%), el robo a casa habitación (-13%) y el robo de vehículo (-4.5%). Aunque estas reducciones no pueden atribuirse directamente al FASP, sí es razonable considerar que los recursos invertidos en profesionalización, equipamiento y coordinación institucional han tenido un efecto positivo en la reducción de ciertos delitos.

En el ámbito de mejora institucional, se reconoce el cumplimiento del 100% en la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), particularmente en lo relacionado con la difusión del Servicio Profesional de Carrera y la participación de mandos superiores en evaluaciones. La implementación de cronogramas específicos y la designación de áreas responsables refleja un compromiso operativo con la mejora continua y la institucionalización de buenas prácticas.

No obstante, persisten retos estructurales que deben atenderse para consolidar un sistema de evaluación más integral y de mayor alcance. Entre

ellos, destaca la ausencia de indicadores a nivel de Fin y Propósito en la MIR, lo cual impide medir de manera directa los efectos de mediano y largo plazo del FASP sobre los objetivos estratégicos de seguridad en la entidad. Esta limitación debe ser corregida mediante la inclusión de indicadores estratégicos que vinculen los insumos operativos con mejoras tangibles en la seguridad pública.

En segundo lugar, se registró un incremento en ciertos delitos patrimoniales y de alto impacto social, como la extorsión (+27.1%), el robo a transeúnte (+23.9%) y un incremento general del 4.6% en la incidencia delictiva del fuero común. Estos datos revelan áreas críticas donde los esfuerzos institucionales han sido insuficientes y donde se requiere una estrategia de intervención más focalizada, incluyendo medidas de prevención social, inteligencia financiera y vigilancia urbana.

En términos financieros, aunque la ejecución general fue alta, se identificó un reintegro de recursos por \$14.2 millones de pesos, equivalente al 3.55% del presupuesto total, lo cual señala áreas de atención en la planeación operativa o retrasos en la ejecución de componentes específicos. Este comportamiento debe ser corregido mediante ajustes en los calendarios de ejecución, mejora en los procesos de contratación y mayor previsión operativa en componentes complejos.

Sobre la cobertura del Registro Público Vehicular, se observó un cumplimiento del 47.8% respecto a la meta establecida.

VII

Recomendaciones

Evaluación Específica del Desempeño 2024

Fondo de Aportaciones para la Seguridad
Pública [FASP]



Recomendaciones

Derivado del análisis de los principales hallazgos identificados en la entidad, se proponen a continuación recomendaciones estratégicas orientadas a fortalecer la gestión del FASP. Estas líneas de acción abordan áreas puntuales de mejora con el propósito de incrementar la eficacia en la aplicación de los recursos y potenciar los resultados del Fondo en materia de seguridad pública.

- Es recomendable que a nivel estatal se gestione la creación de una MIR específica para el FASP en la entidad que contemple indicadores de nivel Fin y Propósito, a fin de fortalecer el análisis de efectos y orientar la toma de decisiones basada en resultados de largo plazo.
- Mantener el fortalecimiento con recursos del FASP hacia los PPN y Subprogramas que atienden directa o indirectamente los delitos con tendencia creciente, como extorsión, robo a transeúnte e incidencia delictiva general, priorizando acciones preventivas y de inteligencia operativa.
- Eficientar la operatividad, a fin de reducir subejercicios y evitar reintegros de recursos no utilizados.
- Implementar acciones de seguimiento y coordinación con instancias municipales para alcanzar el 100% de cumplimiento en materia del Registro Público Vehicular.

Bibliografía

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/doc/envipe2024_gto.pdf. (s.f.).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Diseño de Cuestionarios*. Ciudad de México: INEGI.

Sampieri, Fernández, & Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* (Vol. 5). Ciudad de México, México: Mc Graw Hill.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Equipamiento del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia - Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil*. Guanajuato, Gto.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal del Estado de Guanajuato. (2024). *Proyecto de Inversión - Registro Público Vehicular*. Guanajuato, Gto.

Universidad de Valencia . (2018). *Técnicas Cualitativas de Investigación*. Recuperado el 07 de 2019, de Universidad de Valencia: http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_2_pluralismo.pdf

Glosario

FASP.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
CBFP. - Competencias Básicas de la Función Policial
SJP. - Sistema de Justicia Penal
UMECAS. - Unidades de Medidas Cautelares
MASC. - Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
CEAV. - Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
UECS. - Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro
CNI.- Centro Nacional de Información
AVL.- Localización Vehicular Automatizada
SSP.- Secretaría de Seguridad Pública
RNPSP.- Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
MASC .- Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal
UAT.- Unidad de Atención Temprana
CEEAV Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
ACA.- Asociación de Correccionales de América
SEMEFOS .- Servicios Médicos Forenses
SESESP.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
FGEC.- Fiscalía General del Estado
PEP.- Policía Estatal Preventiva
DSPM.- Dirección de Seguridad Pública Municipal
IFCPP.- Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial
IEEMA.- Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes
DGPYRS.- Dirección General de Prevención y Reinserción Social
DISE.- Dirección de Informática, Sistemas y Estadística
CJM.- Centro de Justicia para la Mujer
DSP.- Dirección de Seguridad Privada

SESNSP.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

LGE.-Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación

ASM.- Aspectos Susceptibles de Mejora

CEIA.- Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes

IBIS.- Sistema Integrado de Identificación Balística

UPC.- Unidades de Policía Cibernética

SyE.- Seguimiento y Evaluación de los Programas

CEPS.- Centro Estatal de Prevención Social

MIR.- Matriz de Indicadores de Resultados

Datos generales de la evaluación

Nombre de la evaluación	Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024
Fecha de inicio de la evaluación	Abril de 2025
Fecha de término de la evaluación	Junio de 2025
Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato
Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Mtro. Juan Roberto Loya Hernández Director General de Vinculación y Seguimiento

Datos generales de la institución remitente

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública - Guanajuato	San Matías 18, San Javier, 36020 Guanajuato, Gto.
--	---

Datos generales del evaluador externo

Mtro. Fernando Mellado Meza	Coordinador General de la Evaluación Director Adjunto de Numera, S. C.
Lic. Juan Mario Fenech Reynoso	Director General Numera, S. C.